

Año 6 / Nº 12 / Julio - Diciembre 2018

ISSN: 2343-6271



Universidad Nacional Experimental
"Rafael María Baralt"
UNERMB

Perspectivas

REVISTA DE HISTORIA / GEOGRAFÍA / ARTE Y CULTURA

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt.
Centro de Estudios Geohistóricos y Socioculturales.
Laboratorio de Estudios Latinoamericanos
sobre el Pensamiento Crítico y Transformaciones Políticas.



Centro de Estudios
Geo-Históricos y Socio-Culturales

Cabimas - Venezuela



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental
"Rafael María Baralt"
UNERMB

Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura de la UNERMB.

ISSN.2343-6271

Depósito Legal: PPI201302ZU4414

© 2018 UNERMB

perspectivaunermb@gmail.com

Portada: Mariano Alí

Obra de la portada: Confinamiento Policromático.

Técnica: Tempera y creyón

Tamaño: medio pliego.

Año: 2018

Diseño y diagramación: Kirielys Barroso

Las obras de arte e imágenes en general presentes en esta edición, pueden apreciarse a todo color en la edición digital de Perspectivas, en el sitio web del Fondo Editorial UNERMB.

Impreso en: Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela

Director

Jorge Vidovic
*Universidad Nacional
Experimental Rafael María Baralt
Venezuela*

Consejo editorial

Reyber Parra
*Universidad del Zulia
Venezuela*

Gerardo Salas
*Universidad Católica Cecilio Acosta
Venezuela*

Rubia Luzardo
*Universidad Católica Cecilio Acosta
Venezuela*

Lenin Parra
*Universidad Bolivariana de Venezuela
Venezuela*

Raúl Lombana
*Universidad de la Habana
Cuba*

Luis Bonilla
*Centro Internacional Miranda
Venezuela*

Alejandro López
*Centro Nacional de Historia
Venezuela*

Luis Ramírez
*Universidad de los Andes
Venezuela*

Lino Meneses
*Universidad de los Andes
Venezuela*

Pedro Calzadilla
*Universidad Central de Venezuela
Venezuela*

Carlos Bracho
*Universidad Bolivariana de Venezuela
Venezuela*

Julio García
*Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt
Venezuela*

Editores

Elizabeth Arámbulo
José Larez
*Universidad Nacional
Experimental Rafael María Baralt
Venezuela*

Consejo asesor

Dionisio Brito
*Universidad Nacional
Experimental Rafael María Baralt
Venezuela*

Belin Vásquez
*Universidad del Zulia
Venezuela*

Yelitza Casanova
*Universidad Nacional
Experimental Rafael María Baralt
Venezuela*

Lino Moran
*Universidad del Zulia
Venezuela*

Luz Mendoza
*Universidad Nacional
Experimental Rafael María Baralt
Venezuela*

Ivonne Vargas
*Universidad Nacional
Experimental Rafael María Baralt
Venezuela*

Oriana Rincón
*Universidad Nacional
Experimental Rafael María Baralt
Venezuela*

Carolina Granadillo
*Universidad Nacional
Experimental Rafael María Baralt
Venezuela*

Dayanet Chourio
*Universidad Nacional
Experimental Rafael María Baralt
Venezuela*

Índices, registros y directorios

- . Índice y Biblioteca Electrónica de Revista Venezolanas de Ciencia y Tecnología (REVENCYT).
- . Red de Bibliotecas Virtuales de Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

Universidad Nacional Experimental Rafael

María Baralt

Centro de Estudios Geohistóricos y

Socioculturales.

Laboratorio de Estudios Latinoamericanos sobre

el Pensamiento Crítico y Transformaciones

Políticas (LESLA)

ISSN: 2343-6271

Perspectivas, Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura es el órgano de difusión de trabajos (científicos, artísticos y humanísticos) arbitrados de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB), auspiciada por el Proyecto Ciencias Sociales del Programa de Educación y el Centro de Estudios Geohistóricos y Socioculturales. Aparece dos (2) veces al año en los meses de enero y julio, si bien recibe trabajos a lo largo del año, y abarca la **HISTORIA** (Historia General, Nacional, Regional, Local, actual, oral, Didáctica de la Historia y otras tendencias de la disciplina histórica), **GEOGRAFÍA** (Física, Humana, Social, Cultural, Local, Didáctica de la Geografía, así como otras corrientes de los saberes geográficos), **ARTE** (Bellas Artes, todo tipo de manifestaciones artísticas, museología, Arte Popular, entre otras), y **CULTURA** (Manifestaciones populares, Tradiciones populares, perspectivas sociológicas, antropológicas, económicas y psicológicas de los procesos culturales). Se publican investigaciones, ensayos, documentos y reseñas de libros y revistas (sean impresas o web).

Los trabajos se remitirán al editor de Red de Bibliotecas Virtuales de Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) de la UNERMB. Las opiniones y criterios emitidos en los trabajos y secciones son exclusiva responsabilidad de sus autores. Se permite la reproducción total o parcial de los artículos, en tanto se reconozcan los créditos de la Revista y de los autores. Los trabajos presentados en la revista son evaluados por un comité de especialistas en el área, bajo la modalidad de **doble ciego**, en donde los autores y evaluadores no conocen sus respectivas identidades.

Contenido

Presentación	7
I Artículos	
Joel Furguerle	13
Saber popular: una estrategia para el fortalecimiento de la gestión escolar participativa en la Escuela Bolivariana Vivienda Rural	
Popular knowledge: a strategy for strengthening participatory school management at the Bolivarian School of Rural Housing	
José Hernández, Luz Mendoza	35
Pedagogía de emprendimiento: un camino para el desarrollo del proyecto ambiental	
Pedagogy of entrepreneurship: a way for the development of the environmental project	
José Figueredo	61
Estrategias didácticas en la comunicación Educativa	
Didactic strategies in educational communication	
Angélica Arámbulo, Alfredo Pereira	79
Ecoturismo para la construcción de espacios de vida sustentables	
Ecotourism for the construction of sustainable living spaces	
Carlos Nohle	95
Inteligencia ética en el contexto de la función universitaria	
ethical intelligence in the context of the university function	
Dafnis Domínguez	113
Construcción del sistema de categorías en el proceso de investigar	
Construction of the category system in the process of investigating	

II Ensayos

Iván, Salazar..... 127

Génesis de los movimientos obreros y sindicalismo petrolero en el Estado
Zulia

Genesis of labor movements and oil unionism in the Zulia State.

IV Reseñas Bibliográficas

Saber hacer - Hacer saber la práctica pedagógica investigativa.

Autora: Yelitza Casanova Ríos.

Comentario: Jorge Fymark Vidovic López..... 143

Instrucciones para los autores..... 145

Instructions for Authors.....,, 163

Presentación

El proceso educativo del siglo XXI presenta grandes desafíos en todas las complejidades de su devenir histórico, político, económico y social; Perspectiva, Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura, brinda la oportunidad de generar amplios debates para el análisis sociohistórico; igualmente se presenta como un espacio para la participación, divulgación, promoción y profundización tanto de fundamentos teóricos como realidades sociales contundentes; que permiten hacer críticas; reflexiones y consideraciones, lo cual, podrían generar nuevas perspectivas que puedan equiparar la realidades educativas.

Las ciencias sociales tienen muchos elementos que aportar en el quehacer educativo, es por ello que el saber es redefinido como un saber-social, que busca nutrirse de elementos propios del contexto local-regional, en este sentido parte de los nuevos argumentos del ejercicio docente, permiten redimensionar un proceso educativo consonó con las necesidades y potencialidades reales de los estudiantes, contribuyendo al desarrollo de un ciudadano crítico, participativo y protagónico., que pueda ser capaz de comprender la urgente necesidad de construir una epistemología crítica que disponga de los amplios criterios en el ejercicio pedagógico.

En este apartado podemos aludir que muchos de los trabajos presentados tienen algunas características comunes y que forman parte de las luchas que se están ejerciendo en el proceso educativo venezolano, es necesario hacer mención que parte de las investigaciones realizadas dan cuenta que el hecho educativo tiene nuevos miramiento en su ejercicio, que es un proceso que se construye tomando en consideración todas las implicaciones que merecen ser incluidas y abordadas que tienen correspondencia con el desarrollo de habilidades, generación de métodos y promoción de proyectos que permitan lograr la calidad en el ejercicio interpretativo, articulando respuestas y acciones:

Furgerle Joel, en su investigación: ***“Saber popular: una estrategia para el fortalecimiento de la gestión escolar participativa en la Escuela Bolivariana Vivienda Rural”***, propone un proyecto educativo que permita la participación de la comunidad, en este sentido, la investigación se realiza en la Escuela Bolivariana “Vivienda Rural”, en el Estado Trujillo, lo cual busca revolucionar

la gestión escolar, ya que no es tan solo la participación social en la dinámica escolar, con ello se pretende promover los saberes populares, a través de las experiencias de vida autóctonas de la región de Pampanito, la consolidación de la identidad cultural y regional forman parte de los desafíos, el desarrollo y la promoción de las potencialidades de la región como vínculo histórico.

Hernández José y Mendoza Luz: **“Pedagogía de emprendimiento: un camino para el desarrollo del proyecto ambiental”**, la investigación permiten establecer metas certeras en la dinámica escolar, ofrece amplios desafíos en el ejercicio docente, una pedagogía de emprendimiento que genere acciones para disponer de herramientas básicas y ofrecer a los estudiantes nuevas formulas para desarrollar proyectos, habilidades que vallan en sintonía con las necesidades del medio ambiente en su contexto situacional, este modelo de investigaciones forman parte de cómo desde la investigación acción, se busca romper la brecha antagonica del positivismo, ya que se vale del ingenio para visualizar las potencialidades que puedan fortalecer un proyecto común, la educación ambiental en estos momentos espera grandes desafíos para buscar un equilibrio en situaciones de vulnerabilidad social.

Figueredo, José **“Estrategias didácticas en la comunicación Educativa”**, realiza un análisis crítico contundente de las estrategias didácticas que se ejercen en la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, en el Programa de Educación PPD, el estudio realizado en el Municipio Miranda, Parroquia Altagracia, utilizando elementos del paradigma positivista-analítica, a través de una muestra de cuestionarios donde se logra la participación tanto de estudiantes como personal docente, dicho estudio se dan muestras de cómo se ejerce la estrategias de comunicación educativa, y que perspectivas toman en cuenta los estudiantes a la hora de abordar los elementos didácticos en relación al desarrollo de la comunicación, este ejercicio permitió develar las carencias que existen en la dinámica universitaria del Programa de Profesionalización Docente, lo cual es un indicativo de que no existe una efectiva comunicación que permita establecer una adecuada conexión tanto del uso de recursos instruccionales, como técnicas y estrategias didácticas, en este sentido el autor realiza todo un análisis referencial de todos los elementos constitutivos que se podrían tomar en cuenta en el ejercicio docente que implica la actualización de programas didácticos y ejercicios de adecuación de políticas públicas que de alguna manera fortalezcan y adecuen la realidad educativa al Programa de Profesionalización Docente.

Arámbulo Angélica y Pereira Alfredo, en su propuesta de investigación

sobre ***“Ecoturismo para la construcción de espacios de vida sustentables”***, los autores , generan un proyecto estratégico que abordaría acciones educativas para la transformación escolar en la región zuliana, es por ello que buena parte de la propuesta de investigación en su sustento teórico, metodológico y políticas públicas, permiten establecer conexión con todo un mundo de posibilidades de la gestión escolar, lo cual , se podría avanzar en generar un proceso de visibilización de las potencialidades ecoturísticas de las localidades, desarrollando el sentido de pertenencia, logrando la participación , ampliando el enfoque geohistórico, establecimiento procesos de identidad cultural, ejerciendo el reconocimiento de la interculturalidad como promoción del mundo diverso que posee la región zuliana como elemento característico.

Carlos Estévez, ***“Inteligencia ética en el contexto de la función universitaria”***, realiza una propuesta considerando la inteligencia ética como una categoría referencial para la función universitaria, los cuales en sus fundamentos teóricos, establecen criterios de acciones que permitan garantizar oportunidades para todos los miembros de una comunidad, logrando el desarrollo de espacios de efectividad para la organización en el ámbito de la gestión universitaria.

Dafnis Domínguez, ***“Construcción del sistema de categorías en el proceso de investigar”***, la autora propone la construcción de un método que funcionaría como sistema de categorías para el proceso de las investigaciones, fundamentándose en el sistema construido por Marx y su referencia para investigar la economía política, el sistema que propone la autora podría desarrollar y establecer inferencias en todos los aspectos relacionados con las ciencias humanas, lo cual , va a permitir establecer críticas eficaces que contribuyan al análisis y construcción de una dialéctica contextualizada del Saber.

Iván, Salazar, ***“Génesis de los movimientos obreros y sindicalismo petrolero en el Estado Zulia”***, el autor presenta un análisis exhaustivo interesante de un proceso histórico regional, con respecto a la naciente industria petrolera en la Costa Oriental del Lago, en tal sentido entre los aportes que se pueden destacar de esta investigación es que durante el siglo XX, se origino una importación de mano de obra campesina oriundos de Oriente, los Andes, Lara y Falcón , lo cual, se vieron sometidos a unos regímenes similares a la de la esclavitud, siendo referencia los archivos históricos de la región zuliana, datos que corroboran que la disciplina laboral se les aplicaba azotes, cepos, eran prácticamente obligados a contraer una deuda de por vida con el patrono.

El autor valiéndose de un ejercicio minucioso con fuentes primarias, secundarias, hemerograficas, etc., destaca todos los argumentos sociales, que lograron establecer la creación de los primeros movimientos sociales de la región; que permiten visibilizar parte de la dinámica histórica XX.

Elizabeth Arámbulo
Editora.

I. Artículos

Saber popular: una estrategia para el fortalecimiento de la gestión escolar participativa en la Escuela Bolivariana Vivienda Rural

Joel FURGUERLE*

*Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”
jhoelfurguerle@hotmail.com*

Resumen

El presente artículo es producto de una investigación realizada en la Escuela Bolivariana “Vivienda Rural” del Municipio Pampanito, Estado Trujillo a través de un diagnóstico participativo que permitió involucrar a los actores del proceso educativo con miras a fortalecer la gestión escolar por medio de la participación de los saberes populares. Se asumió una investigación acción participativa basada en el modelo de Kemmis y McTaggart (1998). Para lograr tal cometido se ejecutó un plan de transformación dirigido a incorporar a la comunidad en las actividades pedagógicas, conocer los libros vivientes con la riqueza de sus saberes populares, fomentarla reconstrucción de la realidad por medio de la oralidad, el reconocimiento de las comunidades en su memoria.

Palabras clave: Saberes populares, estrategia, gestión escolar participativa, escuela bolivariana.

Popular knowledge: a strategy for strengthening participatory school management at the Bolivarian School of Rural Housing

Abstract

This article is the product of an investigation carried out at the Bolivarian School “Rural Housing” of the Pampanito Municipality, Trujillo State

*Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo, Estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad Nacional Rafael María Baralt.

through a participatory diagnosis that allowed the actors of the educational process to be involved with a view to strengthening school management through participation of the popular knowledge. Participatory action research was assumed based on the model of Kemmis and McTaggart (1998). To achieve this task, a transformation plan was executed aimed at incorporating the community into pedagogical activities, knowing the living books with the richness of their popular knowledge, promote the reconstruction of reality through orality, the recognition of communities in their memory.

Key words: Popular knowledge, strategy, participatory school management, Bolivarian school.

Introducción

Las propuestas de cambio educativo en Venezuela destacan la tarea de los centros escolares de brindar una educación de calidad para todos los estudiantes en los ámbitos del ser, conocer, hacer y convivir, pero además señala la importancia de rescatar la identidad cultural de las comunidades que es variada y rica en costumbres y tradiciones, por ello merece ser transmitidas a las nuevas generaciones. Bajo estas consideraciones, la gestión escolar viene a ser la pieza que permita engranar las voluntades de los corresponsables del proceso educativo, lo cual junto al currículo establecido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación direcciona las diversas acciones en función de alcanzar tan anhelado reto.

En atención a lo expuesto, se hace necesario incorporar a todos los actores educativos en la tarea de enseñar, conformar un currículo escolar que aborde las necesidades e intereses de los estudiantes, así como las características propias del contexto social donde se encuentra insertada la institución educativa, a fin de proyectar su accionar con actividades que enriquezcan la interacción cotidiana de los estudiantes con la diversidad de situaciones propias del quehacer comunitario, entre ellas cabe mencionar los saberes populares.

Esta tarea es ardua pero fructífera porque incluye potenciar el mejoramiento del desempeño de los directivos y docentes, articular los procesos de toma de decisiones, fomentar el trabajo en equipo, desarrollar en el personal una comunicación libre de barreras con el firme propósito de fortalecer la visión compartida del trabajo escolar entre todos los actores educativos. De igual forma, es conveniente favorecer las condiciones óptimas para desarrollar el proceso educativo, por ello ha de prestarse atención fundamental a las

condiciones de trabajo e involucrar a todas aquellas personas de la comunidad con sus saberes populares a fin de proyectarlos a las nuevas generaciones, de esta forma consolidar el sentido de pertenencia por lo autóctono.

Lo popular es todo aquello producido por los seres humanos, es decir se entiende como cultura y conocimiento. Para (Albarrán, 2007:14), los saberes populares son “el conjunto de manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo”; por su parte, (Tellería, 2004:12), lo conceptualiza como “las manifestaciones venezolanas manifestada en la asimilación de las diferentes técnicas originadas de fabricación indígena, las cuales fueron heredadas y han permanecido desde entonces” y quedan demostrada en las costumbres y tradiciones que practica las comunidades como por ejemplo lo mítico-religioso, comidas, tradiciones, medicina natural, bailes, dialectos, entre otros.

Es importante resaltar que en las escuelas bolivarianas, la proyección de los saberes populares se concibe como un proceso dirigido a desarrollar en los estudiantes las habilidades de percibir adecuadamente la belleza de los elementos, los cuales forman parte de su entorno como parte de su vida, por ello el conocimiento sobre sus raíces y tradiciones de su pueblo, enfatiza su identidad y su sentido de pertenencia por lo autóctono. Según (González, 2006), los saberes populares son imprescindibles para la educación del ser humano porque facilitan la formación de las diferentes generaciones en las tradiciones y costumbres que forman parte de su idiosincrasia.

Desde esta perspectiva, la gestión escolar participativa reviste relevancia en este momento de transformaciones educativas porque se convierte en un elemento que contribuye a dirigir diferentes funciones que enriquecen a la escuela bolivariana en los ámbitos pedagógico, administrativo y comunitario con la participación de todas las personas y organizaciones del contexto social. Por tanto, es fundamental incorporar los saberes populares presentes en la comunidad de La Vivienda Rural perteneciente a la Parroquia Pampanito II, Municipio Pampanito del Estado Trujillo porque de ello va a depender un proceso educativo ajustado a la realidad comunitaria, con lo cual se afianza en los estudiantes, padres, madres, representantes, responsables y personal, los valores de identidad cultural asociado al sentido de pertenencia por lo originario que los caracterizan como parte del gentilicio trujillano.

Fundamentos teóricos epistémicos

1. Gestión escolar participativa

En el marco de los cambios curriculares que propone el Ministerio del Poder Popular para la Educación se encuentra en redimensionar la gestión escolar de los centros educativos de manera tal de aunar esfuerzos para la consecución de los objetivos propuestos; en ese sentido, (Munch y García (2008), destacan que debe entenderse como la forma de administrar o conducir las instituciones educativas utilizando las técnicas y herramientas de las ciencias administrativas. Es decir, engranar todos los componentes institucionales para cumplir de manera coherente con las directrices emanadas del nivel central, todo ello se traduce en una educación de calidad, la cual queda comprobada con la formación integral de los estudiantes, tal como lo propone la Propuesta Curricular de Educación Primaria (2007), además desarrollar las capacidades y habilidades del personal para lograr tal cometido.

Entonces, la gestión escolar implica la participación de todos los actores educativos porque son los corresponsables junto al Estado venezolano de llevar a cabo las acciones establecidas, por tanto a juicio de (García, 2011:12), la participación no puede estar supeditada por “fuerzas o condiciones externas sino que debe ser el resultado de una compleja red de consensos, rechazos, oposiciones choques internos-externos en torno a las concepciones educativas de los actores involucrados”, fundamentalmente de los padres, madres, representantes, responsables, miembros de los consejos comunales y comunidad en general.

Visto así, la gestión escolar está altamente valorada en diferentes ámbitos profesionales, específicamente en el sector educativo es evaluada constantemente por su alto compromiso con una sociedad en continuo desarrollo y crecimiento, por eso se requiere de una gestión que permita enfrentar con éxito los nuevos retos e innovaciones. Según (Cerde, 2009:28), se refiere “al conjunto de habilidades utilizadas para identificar dificultades, comprobar hipótesis, dirigir con acierto, comunicar los resultados”, por otro lado, se concibe como el proceso por el cual se involucra al personal en la toma de decisiones que correspondían exclusivamente a los líderes, con ello se pretende que la experiencia y la creatividad mejoren la gestión por medio de la participación de todos los involucrados en el proceso educativo.

Cabe destacar que la escuela como organización es una realidad socialmente construida por sus miembros mediante el desarrollo de los

procesos administrativos; por tanto, es preciso generar estructuras, roles, normas y valores formalmente reglamentadas. Al respecto, De Bono (2007), argumenta que cuando se habla de gestión participativa se están planteando cuatro procesos básicos: (a) procesos de desarrollo de confianza, por cuanto los miembros de la organización necesitan sentir seguridad en el espacio en que se desenvuelven; (b) comunicación, mantener informado al personal respetando los diferentes criterios, asumir una actitud de escucha y empatía; (c) coordinación, tiene por objeto la interrelación armónica de los diferentes componentes a fin de lograr los objetivos y (d) colaboración a sea mantener una actitud positiva de apoyo basada en el respeto ajeno.

En efecto, las (Orientaciones Pedagógicas, 2018-2019), expresan en su propuesta de trabajo una educación en, con y para la comunidad para promover encuentros permanentes con el contexto social y cultural con base en una dinámica de interacción donde se desarrollan los estudiantes, considerando las expectativas o demandas de las familias con relación a la atención ofrecida en función a sus necesidades, costumbres y valores.

Entonces, queda claro con los aportes teóricos hasta ahora mencionados que la gestión escolar implica sobre todo la participación de todos los actores educativos-comunitarios, entre ellos se puede señalar la presencia de los libros vivos, quienes resultan de vitales para la proyección de los diversos saberes populares presentes en el entorno social donde se encuentra la institución, por ello, es tarea de la gestión escolar incorporarlos en el proceso educativo para proyectarlos y hacerlos que perduren a través de su práctica en los estudiantes, lo cual se traduce en afianzar la identidad cultural, el sentido de pertenencia y la valoración por lo autóctono.

2. Saberes populares

La sabiduría popular es una forma de conocimiento con su propia racionalidad y se le reconoce como pseudociencia, la cual es adquirida y practicada durante las etapas de la vida, por ello, se considera como todo aquello producido por los seres humanos. En ese sentido, los saberes populares a juicio de (Albarrán, 2007), se entienden como el conjunto de manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo; entre tanto, (Tellería, 2004:12), lo concibe en función a “las manifestaciones venezolanas manifestada en la asimilación de las diferentes técnicas originadas de fabricación indígena, las cuales fueron heredadas y han permanecido desde entonces”.

Para (González, 2006), los saberes son imprescindibles para la educación del ser humano, pues facilitan la formación de las diferentes generaciones en las tradiciones y costumbres que forman parte de su idiosincrasia. En consecuencia, existen criterios que describen a los saberes populares, entre ellos se destacan (a) Durabilidad, hay saberes que son permanentes en el tiempo que otros, (b) Flexibilidad porque cambian con las necesidades o experiencias de las personas, (c) Satisfacción al generar agrado a las personas, (d) Jerarquía, pues existen saberes considerados superiores y otros como inferiores, (e) Trascendencia porque trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad, (f) Aplicabilidad debido a que se utilizan en las diversas situaciones de la vida.

Además, existen saberes que permanecen con el tiempo, van más allá de cualquier época o espacio determinado, los cuales permiten apreciar la verdad y el conocimiento, lo sagrado y espiritual de los antepasados. En efecto, representan el conjunto de creencias o actividades que le permiten al ser humano comunicarse, ser competitivo en la sociedad donde se desenvuelve, por ello son importantes porque permiten la identificación de las personas con la forma de vida, de pensar o sentir de cada pueblo.

Asimismo, se entiende que el saber popular es el saber milenario que pasa de generación a generación, logrando resistir desde tiempos inmemoriales y permanece en la cultura de los pueblos, su fenomenología se fundamenta en el sentido común, que es el pensamiento organizado de la cotidianidad misma, los individuos dan respuestas a múltiples interrogantes de su existencia desde la informalidad del saber popular comunitario. Además, se entiende como el más digno ejemplo que representa el saber popular, es el saber indígena porque orienta el quehacer diario del colectivo a través de los preceptos ancestrales que les dirige.

Por consiguiente, las tradiciones orales son aceptadas como fuente de conocimiento para hallar la experiencia de individuos con relación a los saberes populares que convergen el espacio local comunitario. La comunidad es una organización social compuesta por un conjunto de individuos, los cuales poseen una serie de valores, creencias, hábitos, costumbres y tradiciones comunes, en un espacio geográfico donde la educación a través de la escuela debe conjugar el saber académico formal con el saber popular comunitario porque sencillamente es parte de lo que les pertenece e identifica.

En tal sentido, la comunidad de La Vivienda, Parroquia Pampanito II se encuentran diversos los saberes populares que pueden perdurar a través

del proceso educativo, entre ellos se destacan las artes, cuentos, mitos, leyendas, vestuario, lenguaje, bailes, juegos, comida típica, artesanía en todas las dimensiones como, tejido, cerámica, muñequería, orfebrería, los cuales están relacionados con el imaginario social y el conocimiento de un pueblo sabio que transmite su legado de generación a generación en sus diferentes manifestaciones como lo estético, religioso y social.

Sin embargo, en esta era del conocimiento, aún se torna ardua la integración de la comunidad a la escuela, (Leal, 2010), señala que a pesar de las intenciones del Estado, en hacer énfasis en la culturización de las comunidades, las escuelas venezolanas no están orientadas a las demandas y necesidades de los distintos sectores comunitarios, por ello se deduce un desequilibrio entre la escuela con su entorno que le aleja de tener un papel protagónico en el cambio social, así como participar de los beneficios de la interacción escuela-comunidad.

Por su parte, (Tellería, 2004), argumenta que al alejarse la escuela de la comunidad se permite aún más que penetre en los niños, niñas y adolescentes ciertos modelos extranjeros cayendo en la alienación, es decir la apropiación de elementos propios de culturas dominantes, lo cual, permiten el establecimiento de contradicciones en cuanto a los valores, concretando la enajenación cultural, vergüenza étnica de sus propios valores. Entonces, corresponde a las instituciones educativas, la formación en los saberes populares porque es un proceso importante para desarrollar en los estudiantes las habilidades de percibir adecuadamente la belleza de los elementos culturales del entorno, por ende de su vida, por ello, el conocimiento sobre sus raíces y actividades propias de su pueblo, enfatiza su identidad y el sentido de pertenencia hacia lo autóctono.

Es preciso considerar el encuentro de saberes, calendario socio productivo, libros vivientes, creencias, folklore, ritos, informaciones de los cronistas, consejos comunales, curanderos, tejido artesanal, manualidades, entre otros para favorecer el aprendizaje y la diversidad cultural. Particularmente en lo social, (Albarrán, 2007:17), señala que los saberes populares en todas sus manifestaciones deben “ser transmitidos como herencia cultural, la cual siempre permanece viva como expresión del ser humano y reafirma la identidad nacional”

a. Sincretismo en los saberes populares

Según (Ferrater, 2005:372), el sincretismo es “todo fenómeno producido

cuando una forma asume diversas funciones”, en los saberes populares se concibe en función de la afinidad de lo religioso con lo supersticioso, ello genera una amalgama de ideas en torno a mitos, leyendas que forman parte del acervo cultural de los habitantes de una región. Por eso, es común en la oralidad de las personas de una comunidad entremezclar elementos propios de la religión con lo mágico para explicar ciertas situaciones o del ambiente natural o social.

Prueba de ello lo corrobora el baile de la muñeca de la calenda con los enanos en la época colonial cuando los indígenas realizaban el baile, los conquistadores españoles no lo permitían porque señalaban que con esta manifestación dancística se adoraba a la naturaleza por los beneficios obtenidos de las aguas, la recolección de frutos, en contraposición a ello les profesaban la religión católica para conocer la grandeza de un Dios bueno y misericordioso.

Con el correr de los años, se ha transmitido ese sincretismo religioso en las comunidades a través de la oralidad de las personas mayores, por ello es común observar en los tobillos de los niños una cinta alrededor del tobillo para evitar el mal de ojo, la cinta roja con sábila colocada en la puerta principal de las casas para apartar las malas influencias de las personas que entren a la casa de visita, la brujería donde existe la combinación de elementos de la religión católica con espíritus para develar el futuro o hacer daño a una persona en particular.

En el caso de la comunidad de La Vivienda Rural un hecho que demarca el sincretismo religioso lo constituye el baile de San Benito que se realiza en ciertas ocasiones del año como en la fiesta de San Juan Bautista, en diciembre o cuando se deba pagar una promesa por algún favor concedido. Es una actividad religiosa pagana porque se involucran el uso de tambores, aguardiente o cualquier otro licor, aspectos estos que no son admitidos por la iglesia católica. A pesar de todas estas características es un saber popular que se encuentra arraigado es esta comunidad del Municipio Pampanito, la cual atrae a muchas personas para pagar la promesa al santo negro, así como a curiosos y personas que no están de acuerdo con esta manifestación cultural.

b. Tejido artesanal como saber popular

Es importante enfatizar que el tejido artesanal se conserva aún como un legado entre los saberes populares, el cual se refleja en la cestería cuyas técnicas o procedimientos se transmiten de una generación a otra, igualmente

en la elaboración de sombreros, el tejido con fibras de nylon, seda, lana para la elaboración de bolsos, alpargatas, mantelería, cortinas; así como artículos de adornos se realiza con esta técnica tradicional que se encuentra olvidada en las escuelas bolivarianas pero que realmente vale la pena retomar.

Por tanto, el tejido artesanal representa una estrategia para fortalecer la gestión escolar participativa, según (Rojas, 2006: 38), la enseñanza del tejido ayuda a “representar un importante elemento en el desarrollo de diversas actividades en la escuela y su comunidad”, por ejemplo, la elaboración de sombreros, bolsos o manteles contribuye a desarrollar la creatividad e imaginación de los estudiante permitiendo además la expresión de un pueblo que necesita ser tomado en cuenta para no olvidar su legado valioso.

En efecto, el tejido artesanal es un proceso que lleva al estudiante a describir y potenciar sus capacidades de tal forma que le permita ser crítico con el entorno en los aspectos artístico y social, por ello con la incorporación de este saber popular se cumple con la formación de seres, auténticos, críticos en libertad y con plena autonomía. De igual manera, (Rojas, 2006: 41), manifiesta “el tejido desempeña un importante papel en el proceso de interacción constructiva dentro del aula de clase, así como en la participación e integración en las actividades socioculturales”, por tanto, el docente deben incorporar este saber popular porque garantiza la interacción y conocimiento cultural de su entorno local.

La presencia del tejido artesanal en la comunidad de La Vivienda es parte de la identidad y autenticidad que distingue a los pampanitenses, características distinguibles que revelan un saber popular transmitido de generación a generación, convertidos en un cúmulo de conocimientos ancestrales autóctonos. Para (Bustos, 2009), los tejidos artesanales son casi tan antiguos como la humanidad, se realizan generalmente en el hogar pero se pueden proyectar al contexto escolar para su divulgación y promoción porque permite desarrollar la imaginación e inventiva. Con respecto a las técnicas son las heredadas de los antepasados basados en el conocimiento indígena con la utilización de materiales como el bambú, bejuco, conocido como la fibra nacional, es uno de los más antiguos y extendidos en el país dado que la planta crece en casi todos los estados andinos.

Entre los tipos de artesanía pampanitenses, es fácil observar la cestería, sombreros o tejidos duros y los tejidos blandos, alpargatas, bolsos, tapetes elaborados con elementos del medio natural. Con respecto a la cestería, es el tipo de tejido artesanal que presenta mayor variedad, son hechas en diferentes formas, tamaños o colores, su manufactura es a base de diferentes tipos de

material de origen vegetal como moriche, bambú, guauda, se considera de utilidad en el hogar y el comercio por la creatividad demostrada por el artesano.

Además, se encuentran los sombreros de palma o moriche apropiados para jornadas de intenso sol. De las palmas se obtienen las fibras para elaborarlos de distintos tamaños, generalmente este recurso vegetal se obtiene en Butaque, la cual es una comunidad de Pampanito, los sombreros realizados sirven como fuente de ingreso y valor cultural; también se hallan los bolsos o mochilas, elaborados en hilos con motivos variados alusivos a la vida de la comunidad, digna representación indígena en macramé con tejido crochet (técnica introducida por los misioneros católicos a principios del siglo XX), su comercialización es aceptada a nivel regional, específicamente los bolsos elaborados por la señora Carmen Terán habitante de la Vivienda Rural son solicitados por adultos y adolescentes.

c. Actividades culturales

Dentro de las actividades culturales que conforman los saberes populares de la comunidad de La Vivienda, Municipio Pampanito se encuentra según (Rangel, 2005), las tradiciones como por ejemplo el juego del hoyito con una moneda o con una semilla de pepo o metra, la Serenata a San Juan, realizada el 23 de junio en la noche, justo a la media noche se saca el santo de la iglesia para cantarle el cumpleaños los músicos, cantantes y toda la comunidad; de igual manera, se lleva a cabo la fiestas patronales en honor a la Virgen de Lourdes, patrona de la comunidad de La Vivienda, procesiones en semana santa con las imágenes del Nazareno, la Dolorosa y el Santo sepulcro y por supuesto la romería y baile en honor a San Benito.

También se destaca las fiestas de San Isidro, en Butaque, Jiménez y Pampanito, la cual se desarrolla con una misa solemne, procesión con la imagen, se destaca que los campesinos acostumbran a llevar las mejores ofrendas en agradecimiento por sus cosechas, además la Fiesta de La Cruz el día tres de mayo, en cada casa se viste a la cruz con papel de seda e incluso algunas personas pagan sus promesas realizándole un velorio. En lo que respecta a los bailes tradicionales que forman parte de los saberes populares se mantiene el baile de Santo Domingo que anteriormente se realizaba después que los convites participaban en las labores del amo de casa, otro muy particular es la parranda campesina y el baile la locaina el 28 de diciembre.

Con relación a la gastronomía, la comunidad de La Vivienda es rica porque se preparan las acemas, los pollos de Mucuche, las hallacas de caraota y

carne, las morzillas, así como también los dulces típicos durante la navidad y semana santa, entre ellos se destacan los de cabello de ángel, coco con piña, buñuelos, cocadas, higos, duraznos, quesillo y majarete que se mantienen pese a sus elevados costos pero que resulta interesante proyectar su elaboración como parte de los saberes populares que caracterizan a esta comunidad.

d. Medicina natural

Dentro de los saberes populares una de las actividades que han pasado de generación es la medicina natural, es decir aquella que proviene de la flora que abunda en las tierras trujillanas pero en particular en la comunidad de la Vivienda Rural de la Parroquia Pampanito II, por ello es necesario destacar que este modo de curar por hierbas. De acuerdo a investigaciones realizadas en Venezuela acerca del folklore y los saberes populares, señala (Rangel, 2005: 48), que en los pueblos conocen las enfermedades comunes, aparte de aquellas que se creen son transferidas por el mal de ojo, pues para sanarlas debe ser rezados por un curioso o brujo, así como tomar ciertas plantas y poseer un amuleto para evitar el daño.

En cuanto a la mayoría de estas creencias aparece lo mágico, supersticioso y el fetichismo para el uso de los remedios caseros a base de hierbas medicinales, por ello, la unión de la medicina natural junto a las oraciones resulta en muchas ocasiones más efectiva que el remedio administrado únicamente, pues lo que muchas veces interviene es la fe de la persona, la cual recurre a los rezos para alcanzar la salud ante cualquier padecimiento.

En cuanto a la medicina tradicional a base de hierbas, los pobladores de la comunidad de La Vivienda Rural aún conservan el uso de la caraña para sacar las espinas; aceite alcanforado en enfermedades bronquiales, infundía de gallina que es antiinflamatorio; así como para sobar el estómago de los niños para expulsar los parásitos intestinales; de igual manera, utilizan la concha de pino, cogollo de mango, árnica y sal para los dolores articulares; aceite de tártago en las torceduras, aceite de paso en hernias, indio desnudo en hernias umbilicales, cogollos de onoto a las amígdalas y cristales de sábila para cicatrizar heridas e inflamaciones.

Por otra parte, se practica el uso de la planta sábila para las diversas quemaduras, también los cristales junto a la miel de abeja con limón lo preparan como jarabe en problemas de los bronquios, malojillo para la tos. Otras medicinas usadas por los personas son sábila, limón, piña, hierba buena, toronjil, manzanilla, albahaca, sauco, hierba sagrado, aguacate, orégano,

onoto, salsa parrilla, salviecita, entre otras; las cuales son de utilidad para aliviar las dolencias de las personas. Además, es común el uso de la hierba de romero para curar el catarro y la gripe, una planta silvestre como la manzanilla sirve para el alivio de los dolores estomacales, vómitos, heridas en la piel pero a la vez sirve de alivio a los dolores menstruales en las mujeres.

Existe otra hierba común en esta comunidad denominada el paico o pasote, la cual se emplea como purgante en los niños y niñas para expulsar los parásitos intestinales comúnmente adquiridos al no hervir el agua o cuando las frutas y verduras no están bien lavadas con vinagre o limón, tampoco se debe olvidar el uso de los ajos para aliviar tal situación.

Como se aprecia, la comunidad de La Vivienda Rural posee saberes populares en cuanto a la medicina natural a base de hierbas, por lo cual es desde la escuela bolivariana que se debe proyectar este saber popular para incorporarlos a las actividades planificadas dentro de los proyectos de aprendizaje, más aún en estos momentos en que es difícil la adquisición de la medicina convencional. En atención a lo señalado, la gestión escolar participativa se ve enriquecida con la incorporación de los libros vivientes conocedores de la medicina natural para evitar perder estos conocimientos valiosos que vienen de generación en generación.

3. Fundamentación metodológica

La investigación asume la modalidad investigación acción, la cual se presenta como una metodología investigativa orientada hacia el cambio educativo, pues se construye desde y para la práctica, demanda la participación de los sujetos en la mejora de sus propias prácticas, implica la realización de análisis crítico de las situaciones por medio de la planificación, acción, observación por último la reflexión.

Al respecto, (Latorre, 2007:34), manifiesta que la “es un proceso que se caracteriza por su carácter cíclico, pues implica un «vaivén» -espiral dialéctica- entre la acción y la reflexión, de manera que ambos momentos quedan tanto integrados como complementados”. En otras palabras, es una forma de cuestionamiento auto reflexivo, llevada a cabo por los propios participantes descritos como una espiral de pasos, entre ellos planificación, implementación y evaluación del resultado de la acción.

En función de esto, el modelo desarrollado para la investigación fue el de (Kemmis y McTaggart, 1998:80), citado por (Latorre, 2007:185), el cual

está relacionado con la investigación desde sus inicios, como son reflexión, comprensión y aprendizaje. Basándose en la primera fase del estudio, se visualizó la problemática donde está inmerso la Escuela Bolivariana “Vivienda Rural”, la cual fue compartida con el personal directivo, docente, administrativo, ambientalista, asociación civil, padres, representantes entre otros entes del quehacer educativo, donde se llegó a un acuerdo en buscar soluciones idóneas por medio de la planificación, acción, observación y reflexión.

Por ello, el procedimiento de la investigación permitió determinar el problema, listar necesidades existentes, luego jerarquizarlos el cual permitió realizar tanto el árbol de problema como el de soluciones, donde se visualizó las causas –consecuencias, así como también, los objetivos y acciones a llevar a cabo para solventar la problemática escogida por todos los participantes en la asamblea general.

Por ello, fue necesario elaborar un plan para la transformación a fin de ejecutar acciones dirigidas a lograr los cambios dentro de la gestión participativa y la incorporación de los saberes populares en el desarrollo de los proyectos de aprendizaje con el fin que tanto los docentes, estudiantes y comunidad los conozcan, valoren y los hagan parte de ellos en su quehacer cotidiano.

4. Resultados del abordaje de la investigación

a. Registro de los saberes populares de la comunidad

Esta actividad permitió exaltar la riqueza cultural de la comunidad en las actividades educativas. Para llevar a cabo esta actividad, el equipo de investigación realiza un recorrido por la comunidad de La Vivienda, Parroquia Pampanito II con la finalidad de entrevistar los libros vivientes y conocer parte de los trabajos realizados durante muchos años.

Se procedió primeramente a visitar la señora Florentina Montilla, la cual recibe a la investigadora con amabilidad, con orgullo comienza a contar su historia, destaca que aprendió este oficio de su abuela que tenía la costumbre de ir a la montaña a buscar palmiche, una vez buscado lo ponía a hervir y después de escurrido lo deshilachaba haciendo las mechas para ser usadas luego en el tejido de jarrones, cestas, manares, entre otros.



Figura 1. Conversación con la Sra. Florentina Montilla.

Fuente: Furguerle, Cabrera, Torres (2017)

De igual manera, comenta que transmitió a sus hijas estos conocimientos pero solo dos de ellas lo trabajan, usando el mismo material, sirviéndole como oficio para el sustento de la familia. De la misma manera, mostró varias de sus piezas, entre ellas jarrones, cestas para guardar ropa, cestas para las arepas, otra con forma de gallina que sirve para guardar los huevos, flores y un moisés utilizado como cuna para los bebés.

Posteriormente, se dirigieron a la casa de la Señora Marina Aya, la cual manifiesta que este saber lo aprendió en una escuela de monjas en Colombia, donde estudiaba desde pequeña, luego se vino a Venezuela estando jovencita a trabajar en una casa de familia, contrajo matrimonio del cual nacieron tres hijos. Agrega que ha trabajado ejerciendo diferentes funciones como costurera, cocinera, servicios del hogar pero siempre practicando el tejido, las manualidades y la costura. En razón de lo señalado, se invitó a la institución para compartir sus saberes a los estudiantes, miembros del plantel y a toda la comunidad.



Figura 2. Conversación con la Sra. Marina Aya.

Fuente: Furguerle, Cabrera, Torres (2017)

Luego, el equipo de investigación se dirigió al hogar de la Señora María Sulbarán, este saber popular comienza su relato señalando que desde niña vivía en San Lázaro con mis padres, luego nos mudamos a la Chapa, allí la señora Matilde que hacía toda clase de tejidos con diversos materiales pero en especialmente con plásticos, la enseñó, después de un largo período viviendo se muda al sector de La Vivienda, así mismo comentó acerca de los beneficios del tejido como una actividad que permite descansar, dejar el ocio, hacer amistades y valorar todo lo bueno que hay en esta comunidad.

Para dar continuidad con esta actividad, los investigadores se dirigen a la casa de la Señora Santana para conocer los motivos que la llevó a practicar y transmitir a los demás miembros de la comunidad la devoción en honor a San Benito por medio del toque de tambores y bailes. Fue recibida por una de sus hijas quien recuerda a su mamá como una mujer trabajadora, luchadora, amante y devota a este santo, desde que tiene uso de razón enseñaba con mucha humildad a todo aquel que quería rendir homenaje con tambores al Santo Negro, formaba grupos adiestrándolos, estos a su vez eran los encargados de transmitir sus conocimientos.



Figura 3. Grupo de tamboreros en honor a San Benito.

Fuente: Furguerle, Cabrera, Torres (2017)

Acotan la informante, que uno de los sueños de la Señora Santana fue que la devoción por el santo negro se acrecentara en la comunidad de La Vivienda y en todo el Municipio Pampanito porque es parte de las costumbres y tradiciones de este pueblo, los investigadores los invitó para realizar una presentación en la escuela para que los estudiantes conozcan acerca de esta devoción religiosa, de esta manera se motivarán a formar parte de los vasallos y músicos en las romerías que realizan por la comunidad.

De igual manera, se hizo una visita a la casa de la señora Marilú Pacheco, la cual realiza la curación de enfermedades a través de medicinas tradicionales con plantas y hierbas encontradas en la misma comunidad. Este oficio, según lo cuenta este saber popular fue debido a que su esposo presentaba insuficiencia renal crónica, por tanto necesitaba con urgencia un trasplante de riñón, por lo difícil de su situación decide hacer remedios caseros que lo ayudaron a mantenerse con vida por más de cinco años, según dice, le preparaba zumos con una planta llamada diente de león, la cual la buscada por los alrededores de Santa Ana Municipio Pampán. Agrega en su relato que los médicos no se explicaban cómo se mantenía con vida si la enfermedad era terminal. Esta actividad relacionada con la medicina natural a bases de plantas la realiza cotidianamente con todos los habitantes del sector quienes acuden a ella ante diversas enfermedades y padecimiento, por ello destacó que en estos momentos debido a la crisis en el suministros de medicinas se ha hecho más frecuente la utilización de la medicina natural.

Otro de los saberes visitados fue el señor Magdaleno Montilla quien comenta en confianza que actividad de cantarle al niño Jesús todos los años la adquirió porque siempre acompañaba a su papá a los velorios, también asiste a velorios de angelitos, llámense estos a niños y niñas fallecidos en el parto o en cualquier otra eventualidad, por ello manifestó que este saber popular lo quiere dar a conocer a las nuevas generaciones y desde la escuela es propicio realizar este tipo de actividad que conlleva al arraigo por lo nuestro.

También se visitó a la señora Rosa Pacheco, la cual relató que “mis padres y yo nos vinimos de San Lázaro alrededor de los 1948, ubicándonos en la Chapa, mi papá le trabajaba a los Briceños labrando la tierra, allí había una señora de nombre Matilde que hacía toda clase de tejido con toda clase de material, especialmente de plástico, ella nos enseñó a todas las muchachas, que en aquel tiempo no éramos muchas, luego en el año 1963 nos vinimos para este sector La Vivienda, y yo continúe con el tejido enseñándoselo a mis hijas, sobrinas, vecinas y todo aquel que quisiera aprender, con el tiempo se ha ido perfeccionando en cuanto a los materiales y bonita...” Más adelante, la entrevistada prosiguió relatando los beneficios del tejido como “descansar del trabajo de la casa, dejar el ocio, hacer amistades”



Figura4 y 5: Entrevista aRosa Pacheco.

Fuente: Furguerle, Cabrera, Torres (2017)

Los argumentos presentados por este maestro pueblo, destacan la creatividad e imaginación en sus producciones. De igual manera, se tiene además los velones artesanales, elaborados y pintados por el señor Roberto Cabrera; así como también prevalece la elaboración de instrumentos musicales como el cuatro y la maraca realizados por el señor Efigenio Rivas. De igual manera, en la comunidad Vivienda Rural existen una casa donde la señora Alicia Rieras, vende artesanías que son fabricados en un taller tradicional: Muñecas de trapo, casitas y objetos de arcilla y jarrones.

Con esta actividad se logró entrevistar a los diferentes libros vivos del sector La Vivienda para conocer su sabiduría en el trabajo realizado durante toda la vida, así mismo se realizó un inventario de todos esos libros vivos de la comunidad para incorporarlos en las diferentes actividades pedagógicas propuestas dentro de los proyectos de aprendizaje realizados en la Escuela Bolivariana “Vivienda Rural”, de esta manera transmitir esos conocimientos a las nuevas generaciones y fortalecer su identidad como miembros de esta comunidad.

b. Proyecto de aprendizaje como una construcción en colectivo para incorporar el saber popular de la comunidad.

Esta actividad buscó mejorar la praxis educativa mediante la incorporación de los saberes populares a los proyectos de aprendizaje porque con ello se garantiza que los estudiantes como la comunidad conozcan la diversidad cultural, aprendan un oficio y fortalezcan la identidad local; por ello, es fundamental la incorporación del saber popular como estrategia de aprendizaje

con el fin de fortalecer la integración escuela-familia-comunidad pero esto se logra en la medida que respondan a las necesidades, realidades e intereses de los estudiantes pero a la vez procuren proyectar la riqueza de los saberes populares propios de la comunidad.



Figura 6. Conversatorio los proyectos de aprendizaje y los saberes populares

Fuente: Furguerle, Cabrera, Torres (2017)

c. Exposición al rescate de lo nuestro

La actividad desarrollada permitió propiciar los testimonios de los libros vivientes a fin de dar a conocer los saberes populares de la comunidad, por ello, se ejecutaron ciertas acciones como el desarrollo de proyectos de aprendizaje relativos a la temática y un encuentro cultural. Se explicó a los asistentes acerca del trabajo realizado con los estudiantes en cuanto a elaboración de bolsos, carteras, cintillos, pulseras y otros adornos para el hogar, en esta actividad se contó con uno de los saberes populares, la Señora Marina Aya, quien compartió los procedimientos a cumplir relacionados con el tejido artesanal.



Figura 7. Elaboración de tejidos.

Fuente: Furguerle, Cabrera, Torres (2017)

Los investigadores determinaron que es de suma importancia incorporar estos saberes al quehacer educativo sobre todo en la planificación diaria del docente, de esta forma se integran los pilares y ejes integradores para fomentar el interés creativo de cada estudiante, favorecer la triada escuela-familia-comunidad al desarrollo de las actividades pedagógicas. Después de culminado el encuentro pedagógico- comunitario, se realizó una exposición con todos los enseres elaborados por los estudiantes.



Figura 8. Exposición de muestras de tejidos.

Fuente: Furguerle, Cabrera, Torres (2017)

Reflexiones finales

La escuela es una institución organizada cuyo propósito principal es la formación integral de los estudiantes, por ello es fundamental mejorar la gestión escolar en lo administrativo, pedagógico y comunitario por medio de la participación de los actores del proceso porque todos son corresponsables al momento de educar, de nada vale hacer grandes cosas desde la escuela si en el hogar no se refuerza. De igual manera, es importante incorporar a los padres, madres, representantes, responsables, libros vivientes o maestros pueblos dentro de las actividades pedagógicas llevadas a cabo previa planificación de los proyectos de aprendizaje.

En este sentido, la investigación ha beneficiado directamente al personal del plantel porque durante el proceso de transformación se lograron excelentes resultados, los cuales permitieron la solución de los problemas pedagógicos derivados de los proyectos de aprendizaje. Es importante señalar que la problemática, con la cual se realizó la investigación surgió de una preocupación que indujo a los participantes a buscar alternativas de solución para lograr fortalecer la gestión escolar participativa en la Escuela Bolivariana

“Vivienda Rural” mediante la incorporación de los saberes populares de la comunidad.

Esta investigación permitió realizar un proceso continuo de toma de conciencia a través de una indagación introspectiva, tal como señalan (Kemmis y McTaggart, 1998), desarrollándose primero de forma individual y luego colectiva, lo cual permitió a los actores intercambiar experiencias, conocimientos, reflexionando de manera conjunta para visualizar la realidad presente en la institución pero a la vez encontrar alternativas de solución, ejecutarlas y evaluar los resultados.

También los actores educativos tomaron conciencia acerca del rol que cada uno cumple en el proceso educativo, por ello dependiendo del empeño asumido, se logra mejorar la praxis educativa, lo cual se traduce en una educación ajustada a las realidades socioeducativas de los estudiantes con el fin de fortalecer los pilares: aprender a ser, conocer, hacer y convivir pero esto se alcanza con el aprendizaje continuo de las personas que asumen con alta disposición las tareas planificadas.

También se destaca la importancia de integrar a los saberes populares dentro de la gestión escolar, pues no se les tomaba en cuenta y con esta investigación se demostró su importancia porque permiten retomar las costumbres, tradiciones y el folclore característico de la comunidad de La Vivienda Rural y en general del Municipio Pampanito. Por otra parte, se logró el conocimiento de los libros vivientes de la comunidad y la variedad de saberes populares para integrarlos al proceso educativo a fin de fomentar la identidad cultural.

Asimismo, se realizó el inventario de los saberes populares de la comunidad de La Vivienda para incorporarlos a las actividades propuestas en el proyecto de aprendizaje, lo cual condujo a incorporar al colectivo escolar (estudiantes, docentes, padres, madres, representantes, responsables, organizaciones comunitarias, libros vivientes) para su proyección y socialización de las actividades cumplidas en el periódico mural, programas de radio, lunes cívico.

Referencias Bibliográficas

ALBARRÁN, D. (2007). *Árbol de problemas y árbol de objetivos*. Caracas: Revista Educativa. Investigación Cualitativa.

BUSTOS, C. (2009). *La Producción Artesanal*. [Información en línea] [www.faces.ula.ve/gisaga/producto/][Consulta, Enero 2015]

CERDA, L. (2006). *La competencia: Reflexiones sobre su concepción*.

Iberoamericana de Educación. N° 32. Julio. Madrid. [Información en línea] [<http://ries.universia.net>][Consulta, Febrero 2015].

DE BONO, E. (2007). *El pensamiento creativo*. III reimpresión. México DF: Editorial Paidós.

FARRETER, M. (2005). *Diccionario de Filosofía abreviado*. Editorial Suramericana. Quinta edición. Buenos Aires.

GONZÁLEZ, E. (2006). *La Comunicación*. Caracas: Espíteme.

KEMMIS, S. y MACTAGART, R. (1998). *Cómo planificar la Investigación Acción en el Aula*. México DF: Editorial Alertes.

LATORRE, A. (2003). *La Investigación Acción: Conocer y Cambiar la Práctica Educativa*. Madrid: Editorial GRAO.

LEAL, D. (2010). *Saberes Populares: Una estrategia para la educación holística en la Escuela Integral Bolivariana Francisco de Miranda*. Barquisimeto: Revista Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN. (2007). *Currículo Básico Nacional para la Educación Bolivariana. Subsistema de Educación Primaria*. Caracas: CENAMEC.

MINISTERIO POPULAR PARA LA EDUCACIÓN. (2018) *Orientaciones Pedagógicas Instrucción Ministerial Del Año Escolar 2018-2019*.

MUNCH, G. y GARCÍA, A. (2008). *Fundamentos de la Administración*. México: Editorial Trillas.

RANGEL, E. (2005). *Trujillo. Homenaje a la Fundación de Trujillo*. Trujillo: Gráficas Universo CA.

ROJAS, N. (2006). *El tejido andino. Un estudio retrospectivo*. Mérida: Fondo Editorial de la Universidad de los Andes.

TELLERÍA, N. (2004). *La Cestería Indígena en la Cultura Artesanal Venezolana*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPREM) [Información en línea]. Caracas: Revista de Investigación y Postgrado v.19 n.2.

Pedagogía de emprendimiento: un camino para el desarrollo del Proyecto Ambiental

José HERNÁNDEZ*, Luz MENDOZA**

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
joseluishernandez79@gmail.com
luzomaira_19@hotmail.com

Resumen

El propósito del estudio fue propiciar la pedagogía de emprendimiento como un camino para el desarrollo del proyecto ambiental. La misma se sustentó en los postulados de los autores: Jaramillo (2008), Pellicer, Álvarez y Torrejón (2013), Valero (2008), Tobasura y Sepúlveda (2001), entre otros. La metodología utilizada fue Investigación Acción Participativa, Siendo los informantes claves los participantes de la cátedra de educación ambiental. Se aplicó un instrumento de recolección de datos la entrevista abierta, se destaca que al diagnosticar la pedagogía de emprendimiento dispuesta para el desarrollo del proyecto ambiental, la realidad de los hechos precisa que, las experiencias pedagógicas facilitadas por el docente no se encuentran fundamentadas en el trabajo de campo al diagnosticar la pedagogía de emprendimiento dispuesta para el desarrollo del proyecto ambiental, la realidad de los hechos precisa que, las experiencias pedagógicas facilitadas por el docente no se encuentran fundamentadas en el trabajo de campo. En función a identificar las acciones comprendidas en el proyecto ambiental, se destaca que algunos docentes impulsan el dialogo creativo en programas como fundamento para la identificación del problema. En correspondencia con planificar las acciones de pedagogía de emprendimiento requeridas

* Docente. Lcdo. en Educación, Dr. en Educación, de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. **Docente, Adscrita al Programa de Educación de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Lcda. en Letras, Dra. en Educación de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt.

para el desarrollo del proyecto ambiental, el trabajo desarrollado por los estudiantes en conjunto con el docente investigador permitieron esquematizar una serie de aspectos fundamentales para responder a cada una de las especificaciones metódicas de la referida pedagogía. Para el compromiso de evaluar la evolución de la pedagogía de emprendimiento requeridas para el desarrollo del proyecto ambiental, se concretó la necesidad de establecer indicadores de desempeño. Finalmente, al sistematizar los procesos llevados a cabo, cada una de las categorías dispuestas fueron explorados con los estudiantes y de ellas se identificaron los aspectos de mayor necesidad hasta lograr conformar un esquema operativo.

Palabras clave: Pedagogía, emprendimiento, proyecto, ambiental, estudiantes.

Pedagogy of entrepreneurship: a way for the development of the environmental project

Abstract

The purpose of the study was to promote entrepreneurial pedagogy as a way to develop the environmental project. It was based on the postulates of the authors: Jaramillo (2008), Pellicer, Álvarez and Torrejón (2013), Valero (2008), Tobasura and Sepúlveda (2001), among others. The methodology used was Participating Action Research, the population consisted of fifteen (15) students of the environmental education chair. A questionnaire instrument consisting of 16 items was applied. Among the results it is highlighted that when diagnosing the entrepreneurial pedagogy prepared for the development of the environmental project, the reality of the facts requires that the pedagogical experiences facilitated by the teacher are not based on field work when diagnosing the pedagogy of entrepreneurship prepared for the development of the environmental project, the reality of the facts requires that the pedagogical experiences provided by the teacher are not based on field work. In order to identify the actions included in the environmental project, it is noted that some teachers promote creative dialogue in programs as a basis for identifying the problem. In correspondence with planning the entrepreneurial pedagogy actions required for the development of the environmental project, the work developed by the students together with the research teacher allowed to outline a series of fundamental aspects to answer each of the methodical specifications of the aforementioned pedagogy. For the commitment to evaluate the evolution of the entrepreneurial pedagogy required for the development of the environmental project, the need to establish performance indicators was specified. Finally, when the processes carried out were systematized, each of the disposed categories were explored

with the students and from them the aspects of greatest need were identified until an operational scheme was achieved.

Key words: Pedagogy, entrepreneurship, project, environmental, students.

Introducción

Los cambios requeridos en los escenarios educativos poseen diversas maneras de abordaje, esto ha evolucionado al punto, que los actores que se involucran en esto, también son diversos, se ha contribuido en gran medida a pensar en un proceso educativo que pueda avanzar a generar cambios profundos, que pueda ser adaptado a todo el proceso de enseñanza, por lo que se espera poder transitar hacia nuevas modalidades, en las cuales la amplitud de participación comprenda la interrelación activa de los estudiantes y las comunidades educativas del entorno.

La motivación es fundamental para generar elementos de transformación en la dinámica escolar, el docente debe contribuir a crear y diseñar escenarios innovadores donde las mejoras sean sustentables, conformen un sólido esfuerzo en el cual, se evalúen los cambios tangibles de los diversos procesos. En este sentido, la pedagogía, concebida con un esfuerzo del docente, para llevar la información necesaria que ha de nutrir la apropiación por parte del estudiante, debe considerar generar mayores oportunidades, y para ello el emprendimiento concibe cambios significativos en la dinámica de la enseñanza y el aprendizaje, más aún cuando se promueven procesos para responder a problemáticas precisas.

Si bien la pedagogía del emprendimiento genera un compromiso entre el docente y los estudiantes, en vías de optimizar toda la arquitectura de enseñanza, así como el aprendizaje, entonces el valor de sustento que acredita a esta acción está centrado en los hallazgos del docente, con plena interacción de sus estudiantes, por ello valora todo esfuerzo de investigación, trabajo de campo y gestión de proyecto.

Es importante destacar que la referencia del proyecto, en el espacio educativo es bastante amplia, sin embargo, en el presente estudio se ha tomado como línea de trabajo, la gestión del proyecto ambiental, dentro del marco de la cátedra de educación ambiental que desarrolla la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” - UNERBM, en su sede de San Pedro, donde el compromiso educativo permitió una valiosa experiencia que

fue tomada como referente para dar muestra de las bondades que en materia de pedagogía para el emprendimiento pueden ser ejercidas.

Frente a esta realidad, estando claras las necesidades de mejora dentro del sector educativo, se debe concretar un planteamiento base que logre el aprovechamiento de las potencialidades de sus miembros, pero que también atienda de manera profesional a las distintas áreas de las organizaciones, y para ello podría considerarse una estrategia que nació y se estableció en los espacios empresariales como uno de los modelos de cambio al cual se le conoce como emprendimiento. Al respecto, Precisa Brandt (2010.201);

“El emprendimiento es uno de los principales motores dinamizadores de las economías e impulsores del desarrollo productivo, esta afirmación está respaldada por innumerables ejemplos en países como Nueva Zelanda, Australia, Sudáfrica, Finlandia, Bulgaria, India, Japón, Israel, Tailandia, Brasil, Colombia, Irlanda, Chile, México, China. El tema emprendimiento ha formado parte de las recetas de impulso económico y social productivo de las naciones desarrolladas y, sin excepción, todos aquellos países que abrazan el progreso como su camino al desarrollo, apuestan al emprendimiento entre sus ciudadanos”.

Aun cuando se han realizado innumerables aproximaciones conceptuales, pero desde la visión educativa e institucional que centra el estudio, el emprendimiento es la capacidad para identificar y coordinar recursos productivos al servicio de una idea o innovación con el fin de materializar una actividad o plan de trabajo. Esta pedagogía de cambio contribuye de un modo particular al bienestar y prosperidad de la sociedad. Sin embargo, dentro de la caracterización del factor esfuerzo que es necesario para la movilización del cambio en una organización, el emprendimiento adquiere una dimensión mayor que concreta en un paradigma al cual se le conoce con el nombre de cultura de emprendimiento.

Por lo tanto, el emprendimiento y el pensamiento que de este se deriva no es un privilegio de pocos, se trata de una estrategia con amplias posibilidades y inclusivas donde el compromiso es el campo, por ello, cada individuo puede de hecho, sin saberlo, estar haciéndolo ser un emprendedor y más cuando se plantea en los espacios educativos universitarios donde se ubican las posibilidades de cambio en múltiples formas.

Todo ello resulta pertinente ante el compromiso del docente para la gestión de aspectos como los proyectos educativos, en los cuales debe operarse

un cambio. Ahora bien, dentro de las realidades identificadas en la gestión universitaria, el proyecto ambiental, considerado como una expresión de transformación tangible dentro del espacio universitario, ha quedado relegado dentro de la práctica de cátedras como Educación Ambiental, al cumplimiento de actividades de menor orden dentro de las cuales lo más significativo puede estar en una jordana de reforestación, lo cual tienen un valor, no cumple con una verdadera oportunidad de proyecto, en función a lo mecánico que resulta tomar la decisión de ejecutarlo sin que ello sea un producto de investigación.

En este sentido, Novo (1998:33) refiere que; “la Educación Ambiental es, antes que nada, un movimiento ético que no se centra exclusivamente en el aspecto conservacionista”. Gutiérrez (1992:12) por su parte; “La ética plantea un carácter eminentemente racional y normativo que orienta y dirige las decisiones libres del ser humano en su búsqueda de lo correcto”. Por lo tanto, se trata de la capacidad de meditar en las propias acciones, se manifiesta sobre todo al enfrentarse a situaciones nuevas, lo cual implica que, en vista del panorama que se demarca en el espacio universitario, el contenido de esta cátedra no está siendo gestionado a partir de alternativas de reflexión sobre las realidades y sobre las expectativas de los estudiantes.

Siendo correspondiente con las realidades que se presentan en la gestión de las acciones en aula, he podido observar como algunos docentes de la institución se mantienen en un proceso de enseñanza-aprendizaje que no asume de manera relevante la posibilidad de cambio ante las exigencias de un escenario de alta dinámica, y, por lo contrario, permanecen con un alto apego en el modelo de clase magistral donde se sumerge al estudiante en el concepto de educación bancaria referido por Paulo Freire.

Dentro de la concepción de educación bancaria, planteada por Freire, es evidente la contradicción con las necesidades actuales ya que no existe liberación posible, razón por la cual hasta el momento resulta escasos los esfuerzos que pueden brindar un factor de autonomía en los estudiantes, no solo de la creación y gestión del reconocimiento sino, además, de la administración y gestión de las actividades.

Resulta justo reconocer, que el docente se encamina dentro de esta forma costumbrista de trabajo, en el cual se suma a una tendencia paradigmática, donde es un facilitador de ideas que no ofrece oportunidades claras para el estudiante, a su vez no permite que se retroalimente para reconocer el valor de las experiencias y en base a esto pueda reflexionar para mantener una actualización de sus prácticas y esforzarse para situarlas en una dinámica de

mejoras.

Por tal motivo, en el escenario evidenciado, el estudiante, es sólo un objeto en el proceso, en consecuencia, padece pasivamente la acción de su educador, ya que este continúa apegado a un modelo mecanicista de enseñanza. Además, en esta concepción bancaria, el sujeto de la educación es el educador el cual conduce al educando en la memorización mecánica de los contenidos. De ahí que, en consonancia con Freire, los estudiantes de Educación ambiental son así una especie de recipientes en los que se instala el saber.

Teniendo en cuenta los elementos expuestos anteriormente, resulta preocupante como hecho educativo, debido a que, si el docente no se plantea una interacción más acertada para la construcción de los saberes, se mantendrán alineados con los tradicionales paradigmas pedagógicos positivistas, donde solo realizara depósitos de información que los estudiantes aceptan dócilmente, pero que no serán útiles en sus perspectivas de proyectos de vidas futuras. El único margen de acción posible para los estudiantes es el de archivar los conocimientos de manera memorística, repetitiva, sin generar cambios o mejoras, abandonando el estilo emprendedor tan requerido para confrontar las realidades de la sociedad en su contexto formativo.

Aunado a ello, las actividades que permiten la traducción de cumplimiento del contenido programático en Educación Ambiental no logran ser ajustada a una pedagogía que utilice una planificación adaptativa, lo que quiere significa, que los contenidos y sus formas de ejecución de no poder ser realizados en base a un cronograma, serán tratados de manera ínfima o en todo caso no se asumirán por falta de tiempo.

Dentro de las realidades identificadas se tiene que el docente no se inserta en una pedagogía que parta de la confianza en las habilidades de los estudiantes cuando trabajan en equipo, por lo que la mayoría de los esfuerzos al no equilibrarse en el conjunto de responsabilidades compartidas termina por crear conflictos entre ellos, así como desconfianza en el logro mostrado por parte del docente, quien subestimara cualquier avance.

Es por ello, que en el presente estudio se ha planteado el interés de propiciar la pedagogía del emprendimiento como un camino para el desarrollo del proyecto ambiental y a partir del trabajo facilitado por la metodología de investigación acción participante que se desarrolla una serie de experiencias que busca consolidar una verdadera alternativa de cambio a favor de la formación universitaria.

El estudio se desarrolló específicamente en la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, Parroquia Libertador, ubicada en San Pedro. Esta parroquia es conocida por la población de Mene Grande pionera de la industria petrolera, con el pozo Zumaque I. Se encuentra ubicada entre la parroquia Pueblo Nuevo al norte, el estado Trujillo al este, las parroquias General Urdaneta y Marcelino Briceño al sur y las parroquias General Urdaneta y San Timoteo al oeste.

En base a lo expuesto, se enuncia la idea general que tuvo como finalidad: Propiciar la **“Pedagogía de Emprendimiento”** como un camino para el desarrollo del Proyecto Ambiental.

Marco Referencial

Emprendimiento

En el desarrollo del presente estudio, se plantea al emprendimiento como la herramienta fundamental de cambio que se integra al esquema pedagógico para impulsar el desarrollo del proyecto ambiental como producto destacado del trabajo del docente, pero que en este caso particular nace de la experiencia directa con los estudiantes de la cátedra de Educación Ambiental, por lo que se hace necesario la comprensión del concepto debido a la tendencia que se ha generado en los últimos años al asociar el termino con la conformación de empresas y no en la realidad de transformación que se hace necesario dentro del esquema educativo.

Se han adoptado diversas consideraciones para explicar y modelar el término del emprendimiento. Expone Pereira (2007:104); “las ciencias económicas tienen una visión funcional, qué hacer; las ciencias humanas se centran en el sujeto, les interesa quién y por qué; y las ciencias de la gestión se aplican al proceso”. Por ello, esta oportunidad de emprendimiento conjuga estos aspectos descritos por el citado autor, pues existe una intención de mejora para lo funcional del hecho educativo, así mismo, se concentra en la innovación para el cambio hacia el sujeto, tanto el docente como el estudiante y la comunidad del entorno, a la par del proceso que involucra al proyecto ambiental.

Pedagogía de emprendimiento

Para algunas personas el emprendimiento es considerado un concepto nuevo; sin embargo, esta característica como tal siempre ha estado presente a

lo largo de la historia de la humanidad, se trata de una capacidad de los seres humanos para salir adelante de manera novedosa y con ideas renovadas, es decir superar una situación generando un cambio en el modelo que se ha sostenido.

De ahí, que Jaramillo (2008:66) señale; “Ser emprendedor requiere de habilidades, no sólo a nivel individual, sino también colectivo”. Una de las razones por las cuales este término se ha vuelto importante es el resurgimiento de la manera como se han manejado las situaciones económicas y cómo éstas han sido superadas con nuevas ideas, pero este campo del emprendimiento ha logrado paramearse en otros escenarios como el educativo.

Pensar en el emprendimiento dentro del campo educativo, puede ser un elemento para promover cambios en la realidad de los procesos, razón por la cual resulta una vía de transformación de procesos, más aún si esta logra ser operada desde la perspectiva del docente, como principal gestor de los procesos de enseñanza. De ahí que el mismo autor exprese;(2008:56)

“Una formación de emprendimiento demanda del docente, el asumir un rol diferente al tradicional, debido a que el centro del proceso es el estudiante, por ello, el docente cumple la función de coordinador, acompañante, guía, asesor y orientador de tal proceso, razón que determina que el verdadero protagonista es el estudiante, quien debe ser artífice de su aprendizaje”.

Frente a este argumento, para muchos docentes esto implica un cambio radical en su quehacer pedagógico, en su mentalidad, en el sistema de evaluación, en el enfoque que se les da a las asignaturas; no puede seguir usando la clase tradicional como única herramienta pedagógica, es menester cambiar a una nueva pedagogía. En este sentido, la educación tiene como misión formar al individuo de manera amplia, pertinente y de calidad.

Es por ello por lo que no sólo se debe pensar la educación con una visión única externa del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también como una condición interna del docente. Por lo tanto, la educación debe facilitar el desarrollo de nuevas habilidades personales, como la capacidad de innovar, encontrar soluciones creativas y adaptarse al cambio.

Proyecto Ambiental Educativo

Los procesos educativos en el sistema de las instituciones de Educación Superior (IES), de acuerdo con Valero (2008:45); “deben atender, además de la

demanda de profesiones que requiere la sociedad, impregnar la formación de un profesional integral con valores, actitudes, aptitudes, criticidad, creatividad e innovación, tendencia unida a lo propuesto por la Educación Ambiental (EA)”.

Todo ello como una estrategia de reflexión pedagógica en el ámbito educativo y como instrumento el cual permite configurar una red entre facilitadores y promotores de ésta a los fines de construir un discurso pedagógico que genere impacto en la colectividad, en pro de promover la transformación del pensamiento antropocéntrico y consumista de los recursos del Sistema Tierra, por uno que conlleve al desarrollo de las potencialidades locales, con una concepción integral y sistémica, unido al compromiso individual y colectivo que promueva a su vez las oportunidades de un ambiente sano y saludable para las generaciones presentes y las futuras.

La Educación Ambiental (EA), ha sido definida en diferentes escenarios, y para el desarrollo del proyecto se asumen las definiciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de 1987. Febres (1999:12) la define como el “Proceso mediante el cual el ser humano será capaz de adquirir conocimientos y experiencias, comprenderlos, internalizarlos y traducirlos en comportamientos que incluyen valores y actitudes que lo conduzcan a una mayor interacción con su ambiente”.

Materiales y Métodos

Cuando se habla de la naturaleza del estudio se hace referencia a, si la presente es de carácter cuantitativo o cualitativo, para ello, debe establecerse la postura epistémica de la investigación. Involucra organizar el conocimiento referencial obtenido antes de la investigación. Para determinar la naturaleza cualitativa del estudio, fue tomado en consideración los autores Blasco y Pérez (2007:25-27) quien señala;

“Al referirse a la metodología cualitativa como un modo de encarar el mundo empírico, señalan que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. Estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas”.

En base a lo expuesto por los autores antes mencionando, partiendo de la naturaleza de estudio, se ubica en un enfoque epistémico cualitativo.

ya que, se pretende poner de manifiesto la complejidad de la Pedagogía de emprendimiento, como un camino para el desarrollo del proyecto ambiental en la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, en el sector San Pedro, específicamente en la cátedra Educación Ambiental.

La investigación se aborda sobre la base de una metodología sustentada en un paradigma transformador, mediante una perspectiva crítico-reflexivo. Esta, forma parte de un movimiento de renovación curricular y de la enseñanza más amplia que asume la idea del profesor como investigador, eje fundamental de dicho movimiento.

A este respecto, Machado (2006:89) expresa; “este enfoque está directamente relacionado con el factor de poder que estructura la interacción social”. Se hace referencia igualmente al decir que estudia los aspectos afectivos que hacen invisibles las formas de dominación en esa sociedad y que, a la larga, se convierten en ataduras invisibles al sistema social.

La investigación se desarrolló basado en espiral de ciclos de acción de Kemmis y Mc Taggart (1988), constituido por 4 fases: planificar, actuar, observar y reflexionar. Es el procedimiento base para mejorar la práctica. El investigador puede comenzar el ciclo por el estadio del cual parte su estudio, en el caso particular de la presente investigación se inicio por la observación.

De acuerdo con Albert (2007:231); “En el enfoque cualitativo la recolección de datos ocurre completamente en los ambientes naturales y cotidianos de los sujetos e implica dos fases o etapas: (a) inmersión inicial en el campo y (b) recolección de los datos para el análisis”. Lo que quiere decir, que existen distintos tipos de técnicas e instrumentos para ello, cada uno, con sus características, ventajas y desventajas. Es el caso particular del presente estudio, se utilizaran como técnicas, la observación directa y la entrevista. Mendoza (2008:94) expresa;

“La observación directa, consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La misma, es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar”.

El análisis e interpretación de los datos en una investigación cualitativa se realiza mediante la descripción de la información aportada por lo sujetos informantes, por ser un procedimiento de investigación basado

en los resultados que se obtienen de las preguntas, que será un medio para recuperar y clasificar información, y a su vez se utilizará como evidencia para las interpretaciones y posibles relaciones entre los datos obtenidos.

Siguiendo el mismo orden de ideas, se infiere que el análisis es considerado como uno de los momentos más importantes del proceso de investigación, donde se siguen una serie de pasos que conllevan al investigador al análisis del contenido de la información suministrada por los informantes claves en el instrumento aplicado. En concordancia con lo que Seijas (2008:43), expresa: “El análisis es la búsqueda sistemática y reflexiva de la información a través del instrumento”

Resultados

Sistematización de experiencias

La Sistematización es el resultado de todo un esfuerzo por comprender el sentido de las experiencias, desde la perspectiva de quien la realiza. Según Carvajal (2004:87);

“La sistematización es un proceso teórico y metodológico que a partir del ordenamiento, reflexión crítica, evaluación, análisis e interpretación de la experiencia, pretende conceptualizar, construir conocimiento y, a través de su comunicación, orientar otras experiencias para mejorar las prácticas sociales”.

Seguidamente al respecto Carrasco y col. (2016:63) la define como “la interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su reconstrucción y ordenamiento, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué se han hecho de ese modo”.

Al asumir la realidad que se deriva de la investigación, la sistematización de las experiencias, permitieron inicialmente generar una diagnosis, a partir de la indagación realizada, luego se pasó a una etapa de planificación para la construcción de una serie de actividades en correspondencia con los objetivos del proyecto, posterior a ello su aplicación o ejecución, así como la evaluación. Por lo tanto, el investigador al hacer una valoración general de los hechos fundamenta el abordaje del fenómeno a partir de las experiencias significativas, de esa manera, brindó una alternativa de solución a la complejidad evidenciada generando un recurso tangible y ajustado a las necesidades para la pedagogía

de emprendimiento como un camino para el desarrollo del proyecto ambiental.

De ahí que, al tomar en cuenta los resultados, así como la evaluación de la primera actividad destinada a sensibilizar a los estudiantes, fue evidente el grado de importancia que ellos establecieron para la pedagogía del emprendimiento y el proyecto ambiental, en base al convencimiento de estos y su significado dentro del proceso de cambio que se ha de gestionar. A partir de este resultante, se sistematiza la experiencia de sensibilización, para constituir en todo caso, la actividad que permita dar inicio a toda la estrategia de cambio comprometida con la pedagogía del emprendimiento y el proyecto ambiental, determinando esta forma un elemento clave, siendo este el impulso que ameritan los estudiantes para la comprensión de este proceso.

En este sentido la disertación sobre la pedagogía de emprendimiento dentro del espacio educativo, permitió fundamentar los conocimientos sobre esta categoría, facilitando además un aprovechamiento de los aspectos conceptuales para el establecimiento de criterios, de esta manera se considera que debe involucrarse tal acción de formación dentro de la propuesta a concebir en la sistematización, es una tarea de formalización de conocimientos en la figura de talleres o estrategias formativas.

Asimismo, en la mesa de trabajo para la exposición de los pasos del proyecto ambiental, se logró la comprensión y aprovechamiento de la secuencia de pasos que compone a esta estrategia de trabajo, al punto que los participantes generaron una serie de ideas, opiniones y criterios sobre la utilidad de esta alternativa, esto determina la necesidad de afianzar estos conocimientos además de instrumentar nuevos modelos de gestión para el desarrollo del proyecto ambiental.

En cuanto a la realidad evidenciada en el establecimiento de acciones para la pedagogía de emprendimiento como un camino para el desarrollo del proyecto ambiental, se tiene que la estructuración de estas se ajustó a las especificaciones de la teoría ilustrada, por ello, mediante la realización de algunos ejemplos los estudiantes comprendieron el rol que tienen dentro y esta opción, justificando la inclusión de dichas acciones dentro de la estrategia de cambio.

Mientras, en el caso de la ejecución de las acciones para la pedagogía de emprendimiento como un camino para el desarrollo del proyecto ambiental, la revisión de las acciones planteadas, les permitió la comprensión del esquema de trabajo estos permitieron un dominio, de esta manera, es vital que se

provea un esfuerzo formal y preciso en esta temática, debido a que siendo un aspecto que se encuentra en la comprensión de los docentes, es necesario instrumentarlo con una estructura definida, de ahí que se organiza entre los docentes una figura de conveniencia social para el trabajo enriquecedor.

En el término de la actividad destinada a valorar la propuesta de la pedagogía de emprendimiento como un camino para el desarrollo del proyecto ambiental, se precisó la oportunidad de revisión que el docente, los estudiantes y la universidad deben tener para dar seguimiento a las acciones que se han previsto, esto va a facilitar un medio de retroalimentación donde podrá redefinirse en el momento que sea necesario la ruta de trabajo destinada a la pedagogía de emprendimiento y el proyecto ambiental, por lo tanto, este es un aspecto que se debe insertar en la estrategia central del proyecto.

Ahora bien, es fundamental que la experiencia que ha permitido la sistematización se observe formalizada para la institución en una propuesta tangible, de ahí que todo parte de los elementos esenciales en el proyecto como son la pedagogía del emprendimiento y el proyecto ambiental, por ello, estos se estructuraron en sus respectivos indicadores y sirvieron de base a la experiencia y como guía a la propuesta de sistematización. De igual forma se genera el compromiso para apropiarse al docente de los resultados alcanzados en el estudio por lo que estos han de ser divulgados dentro de la universidad y a partir de esto impulsar una adecuación curricular

Si bien la experiencia, en este caso fue planteada para que la misma pasara por las etapas de diagnóstico y generación, hasta completar el resto de las previstas en la sistematización, cada elemento es parte de la configuración que las teorías destacan, así como de la percepción del investigador en su experiencia como docente dentro del área de estudio que plantea el proyecto. Más aún para el investigador, todo este componente explícito de ideas a partir de la sistematización, no tendrían el verdadero valor operativo, si no se dispone un formato de instrumentación de la experiencia por ello plantea un esquema que se conjugan de manera inteligente con cada una de las propuestas antes presentadas, se trata en todo caso de una secuencia de aspectos que deben ser correspondidos para que dentro de la universidad sea posible establecer un mecanismo que permita la instrumentación de la pedagogía del emprendimiento como un camino hacia el desarrollo del proyecto ambiental.

En este sentido este proceso abstrae, lo que se hace en cada caso particular y encontrar un terreno donde se pudo hacer una generalización. La primera aproximación a la experiencia fue de carácter narrativo. Los actores sociales

contaron cómo vivieron la experiencia y al hacerlo compartieron parte de su vida. Este relato construido (con el aporte de todos los actores) permitió tener una visión extensiva de la experiencia. Los resultados se consideraron en dos niveles: en relación con la satisfacción de la necesidad a la que se pretendía dar respuesta y en relación con el proceso que se generó a partir de la necesidad de su solución.

Ante tales retos, el investigador logró dar ejecución a cada una de las actividades que programó para de esta manera cumplir con los requisitos que establece el trabajo de investigación centrado en el paradigma cualitativo y específicamente en la acción participativa. Todo esto permitió confrontar al docente con una serie de experiencias diagnósticas, así como de formación, siendo esto pertinente con la posibilidad de consolidar una alternativa de trabajo.

A continuación, se presenta la sistematización de las experiencias vividas con el desarrollo de las acciones planificadas, tomando en consideración la idea general enunciada y su respectiva conversión dentro de las actividades correspondientes con los propósitos planteados, de forma que sea ilustrativo, el desglose real de las mismas, como parte de la gestión del investigador en la universidad. Sin duda, el resultado de todo un esfuerzo por comprender el sentido de las experiencias, desde la perspectiva de quienes la realizaron. Esta fase en el proceso de reflexión generó un nuevo conocimiento, un primer nivel de conceptos a partir de la práctica, comprendiéndola, apuntando a ir más allá de ella misma.

Ciclos Transformadores

Para Pérez y Gardey (2009:122) los ciclos de transformación, “representan la acción y efecto de transformar (hacer cambiar) y se trata de la secuencia de etapas que atraviesa un suceso de características periódicas y del grupo de fenómenos que se reiteran en un cierto orden”. Este proceso que se caracteriza por su carácter cíclico, que implica un vaivén representado en una espiral dialéctica entre la acción y la reflexión, se integran y se complementan, convirtiéndose en el procedimiento base para mejorar la práctica, la cual, es flexible e interactivo en todas las fases ciclo.

Por último, se reflexionó sobre la acción registrada durante el desarrollo, ayudado por la discusión entre los miembros del grupo. La reflexión del mismo condujo a la reconstrucción del significado de la situación y proveer la base para una nueva planificación. En esta parte de la investigación, se describe cada uno de los procedimientos llevados a cabo para el cumplimiento de los ciclos previstos en el plan de acción general, para el desarrollo del abordaje y

transformación de la problemática,

El conocimiento procede, como una espiral de ciclos de reconocimiento reiterativo, al estilo del círculo hermenéutico de lo que habla Dilthey, (2011:3), “las partes se comprenden viendo el todo y el todo viendo las partes, planificación, ejecución, observación de la acción planeada y sus resultados, reflexión sobre la misma y re-planeamiento”. Tal como se muestran a continuación.

Ciclo I

Observación

Sesión de trabajo 1. Conversatorio: Desarrollo de la práctica pedagógica y sus procesos. Sensibilización de los docentes y los estudiantes de la cátedra.

Para la realización de la primera sesión, se estableció un conversatorio, con el propósito de indagar sobre el desarrollo de la práctica pedagógica en la cátedra educación ambiental y analizar cómo se vienen generando los procesos. Situación que permitió sensibilizar a los estudiantes y docentes, de forma tal, que comprendieran la necesidad de buscar alternativas que le dieran un giro a las mismas. Aprovechando el espacio para disertar acerca de la relevancia del proyecto ambiental y que elemento falta para potenciar su desarrollo. Para ello, se realizó una revisión de los procesos que se venían asumiendo, en la gestión de este tipo de proyectos, participando como sujetos activos: docentes y estudiantes, para disertar sobre las problemáticas y los hechos analizados.

Resulta fundamental comprender que, a través de la sensibilización se dieron a conocer las líneas básicas del proyecto, así como las aportaciones científicas de investigaciones que han demostrado promover el éxito educativo. De igual forma, resaltar la importancia del bienestar para la convivencia de todos. Tales evidencias se analizaron de forma reflexiva, conforme a los compromisos que requiere la sociedad actual y los retos que afronta la universidad.

Análisis

Con esta actividad se generaron los vínculos necesarios que afianzaron la interacción de los estudiantes y los docentes, con el investigador, partiendo del reconocimiento de las circunstancias que caracterizan el desempeño de cada uno de ellos. Por su parte los docentes conversaron acerca de la realidad que ha prevalecido en la gestión de la cátedra y de las dificultades que han

sido evidenciadas para el desarrollo de los proyectos ambientales, mientras que los estudiantes hicieron lo propio estableciendo criterios que sirven para reconocer los acontecimientos.

Ciclo II

Planificación

Sesión de trabajo 2. Mesa de Trabajo: Estableciendo acciones para implementar la práctica de la pedagogía de emprendimiento como un camino para el desarrollo del proyecto ambiental.

La realización de la técnica mesa de trabajo, permitió al investigador ilustrar cada una de las metodologías previstas para la ejecución de la pedagogía de emprendimiento, facilitar este contenido a los docentes y estudiantes, trabajando la comprensión desde su espacio de confort, ósea, la práctica pedagógica. De manera que se pudo visualizar una alternativa para atender el fenómeno y planificar su accionar para abordar su implementación.

Análisis

La sesión, resultó gratificante, ya que fue posible configurar el desarrollo de un plan, con cada una de estas acciones, tomando en consideración las opiniones de los participantes. Como reflexión en este encuentro, se consideró necesario la realización de un primer ejercicio para el establecimiento de una serie de pasos que permitieron la instrumentación de la pedagogía de emprendimiento en función al proyecto ambiental, por lo tanto, se generó un primer borrador de ideas, en base a los elementos estudiados en la teoría, formulando de esta manera una primera versión de trabajo.

Ciclo III

Accionar

Sesión de trabajo 3: Charla: Importancia de la pedagogía de emprendimiento y su relevancia dentro del espacio educativo.

Tomando en consideración la necesidad de facilitar los conocimientos relacionados con la pedagogía del emprendimiento con los actores involucrados, se procedió a la disertación de este contenido, la oportunidad propicia para aclarar algunas interrogantes que se generaron a partir del reconocimiento de un tema que puede llamarse novedoso, más aún cuando los

aspectos de emprendimiento dentro de este sector universitario han sido por lo general asociados a la creación de empresas rentales.

Análisis

Esta sesión generó un poco de tensión, colocando al docente en una posición difícil, ya que generó un espacio de reflexión dirigido hacia la práctica pedagógica, lo cual permitió que la ruta de trabajo se orientara hacia la transformación de los procesos que desde la perspectiva pedagógica, debía asumir el docente y todo ello en dirección a la conformación, gestión y valoración del proyecto ambiental, brindando apertura al estudiante como sujeto activo, crítico y participativo.

Sesión de trabajo 4. Taller: Pasos para desarrollar el proyecto ambiental asumiendo la metodología del emprendimiento.

En base a la situación identificada a través del proceso de diagnóstico, en la cual fue posible conocer las debilidades que presenta la gestión y desarrollo del proyecto ambiental, se consideró propicio realizar un taller que permitió exponer una serie de pasos, con los cuales se dio a conocer a los actores, un marco esquemático para asumir la comprensión del emprendimiento para la construcción del proyecto ambiental. Tomando en cuenta, que tal alternativa se ajustó a las realidades de trabajo presentes en la cátedra de educación ambiental, que responde a los compromisos que deben manejar las instituciones universitarias con las comunidades y el entorno.

Análisis

El taller, no pretendió abarcar todos los temas, problemas y objetos que han sido estudiados dentro del proyecto, como tal, sino, vislumbrarse como puerta de entrada para reflexionar sobre la tarea de los docentes que son los responsables de la cátedra, los estudiantes que luego serán los portavoces de los procesos educativos y el investigador, que formando parte del colectivo de actores, tendrá la responsabilidad de cuestionar, afirmar, negar o refutar los fenómenos ocurridos en este ámbito, ya que desarrollará experiencias de transformación, partiendo de la realidad.

Esto propendiendo a observar con detenimiento, los resultados luego de desarrollada la experiencia desde la comprensión del emprendimiento y su influencia sobre los debates públicos en la cotidianidad, en las políticas, las prácticas de gestión y la enseñanza, en contextos institucionales; locales,

regionales y nacionales.

Sesión de trabajo 5: Charla: Instrumentación para ejercitar la pedagogía de emprendimiento para el desarrollo del proyecto ambiental.

Una vez trabajada la comprensión hacia la ruta del emprendimiento para el desarrollo del proyecto ambiental, se generó la discusión de los aspectos relacionados con la instrumentación para asumir las herramientas de su desarrollo y ejercitación, espacio que propicio develar las percepciones de los estudiantes y los docentes acerca de esta práctica, además permitió establecer una serie de previsiones que debían ser tomadas en cuenta, de forma tal, que asegurara el éxito de dicha estrategia.

Análisis

En este sentido se logró generar la motivación al logro de la ejecución del proyecto ambiental partiendo de la pedagogía de emprendimiento como un camino para lograr el proyecto ambiental. Así, pues que al empoderarnos con esta pedagogía lograremos así ver materializado el proyecto planteado para bien de la comunidad educativa y demás miembros involucrados en el proyecto.

Ciclo IV

Reflexivo

Sesión de trabajo 6. Reunión de Trabajo: Evaluar conjuntamente con los actores, el desarrollo de la práctica de la metodología de la pedagogía de emprendimiento como un camino para el desarrollo del proyecto ambiental, aplicando el ciclo de acción reflexiva.

Esta sesión de cierre comprende una serie de acciones destinadas a la valoración de la propuesta por parte de los estudiantes, de esta manera será posible en reconocer los avances que estos han logrado a través de esta actividad en la comprensión de la pedagogía del emprendimiento y la gestión del proyecto ambiental. De esta forma se logró el propósito esencial del emprendimiento a través de la participación directa de los gestores o ejecutores de las propuestas, los cuales poseen la máxima oportunidad de mejoras, sostenimiento y cambio de tales acciones.

Al respecto, Díaz y Hernández (2002) expresan; la evaluación representa una actividad sistemática y continua, la cual tiene por objeto proporcionar la información necesaria sobre el proceso educativo, para reajustar sus

objetivos, revisar críticamente los planes, los programas, los métodos y recursos, orientar a los/las estudiantes y retroalimentar el proceso mismo. Este segmento de la investigación permitió valorar, partiendo de la reflexión, cada una de las actividades previstas, estableciendo una percepción de esta, así como la información pertinente para conducir la sistematización.

-Evaluación de la Sesión de trabajo 1. Conversatorio: Desarrollo de la práctica pedagógica y sus procesos. Sensibilización de los docentes y los estudiantes de la cátedra.

Con relación a la 1ª sesión de trabajo destinado a la sensibilización de docentes y estudiantes, el objetivo propuesto para esta actividad fue alcanzado, los participantes estuvieron en la oportunidad de considerar la importancia que tiene la pedagogía de emprendimiento como un camino para el desarrollo del proyecto ambiental, razón por la cual estos asumen su compromiso y se muestran dispuestos a estructurar una vía de cambio mejora para cumplirla una vez que esta sea planteada por el docente en la universidad.

Asimismo, manifestaron de manera crítica pero constructiva a la vez, que debe existir una voluntad colectiva para proceder a este tipo de cambios en la pedagogía del docente, pero también es necesario la provisión de los recursos los cuales faciliten al docente poder innovar, ser ciertamente un emprendedor y no generar un esquema unitario que se convierta nuevamente en un paradigma estacionario de trabajo. A su vez, estos participantes manifestaron su agrado y satisfacción al haber dispuesto como primera acción un proceso de sensibilización y encuentro, adecuado para la promoción de un cambio sostenido. Finalmente, manifestaron su deseo de continuar dentro de la estrategia planteada por la investigación a través de las sesiones siguientes, y para ello brindaron su apoyo, colaboración y participación desinteresada.

- Evaluación de la Sesión de trabajo 2. Mesa de Trabajo: Estableciendo acciones para implementar la práctica de la pedagogía de emprendimiento como un camino para el desarrollo del proyecto ambiental.

Con relación a la sesión de trabajo destinada al establecimiento de las acciones para la pedagogía de emprendimiento como un camino para el desarrollo del proyecto ambiental, el objetivo fue alcanzado, se conformó una propuesta base a partir de las concepciones teóricas que relacionan las categorías de estudio, además de las orientaciones del investigador permitieron que los estudiantes a través de una estrategia del grupo de trabajo, lograran definir algunas actividades y posteriormente explicar cómo serían

desarrolladas.

Ante esto, los participantes mostraron su agrado con el método dispuesto, con los recursos utilizados, los cuales facilitaron la construcción de las ideas. Esto determinó que los estudiantes, manifestaran su respaldo al desarrollo de este tipo de medios de trabajo, por lo que esperan la organización para dar ejecución a los mismos dentro de las nuevas oportunidades que favorezca la cátedra. Esta práctica les permitió comprender la necesidad de cambio para la integración del estudiante en la definición de la pedagogía del emprendimiento, por ello justifican que la misma sea parte de la estrategia curricular de la cátedra en función a la metodología que deriva en el proyecto ambiental.

- Evaluación de la Sesión de trabajo 3: Charla: Importancia de la pedagogía de emprendimiento y su relevancia dentro del espacio educativo.

Con relación a la 3ª sesión de trabajo destinada a la disertación sobre la pedagogía de emprendimiento dentro del espacio educativo, el objetivo planteado fue alcanzado, ya que se logró que los estudiantes internalizaran el nuevo conocimiento, ciertamente una comprensión desde la perspectiva que ha de favorecer sus aprendizajes. A través de la valedera opinión crítica constructiva, expresaron su deseo integrarse en las metodologías de trabajo, lo cual les permitirá superar las dificultades evidenciadas en la gestión del proyecto ambiental.

De igual manera, manifestaron su agrado por el método dispuesto a través del uso de soportes audiovisuales, interacciones con los participantes, libre exposición de ideas y criterios, además de la provisión de materiales de soporte en formato electrónico, por tal motivo, los estudiantes aseguran, que esta nueva disponibilidad de alternativas, les permitirá un panorama de trabajo mucho más amplio y enriquecido lo cual impactará positivamente en los logros de la cátedra, así como la realidad de inclusión del entorno. De la misma forma conciben una clara definición del emprendimiento dentro del contexto educativo con una coherencia para las necesidades de transformación en materia ambiental.

- Evaluación de la Sesión de trabajo 4. Taller: Pasos para desarrollar el proyecto ambiental asumiendo la metodología del emprendimiento.

En el desarrollo de la mesa de trabajo para la exposición de los pasos del proyecto ambiental, el objetivo planteado fue alcanzado, debido a que se logró la comprensión de los contenidos, así como la asimilación de la metodología

ilustrada como referencia de trabajo. De la misma forma, estuvieron satisfechos por la metodología planteada, a través de las exposiciones libres y voluntarias de los participantes, quienes generaron comentarios en base a esta modalidad de alta efectividad. Todo esto le permitió corroborar la necesidad de asumir una ruta precisa para el caso del proyecto ambiental, al punto de plantear la necesidad de cambios en la estrategia de conducción del mencionado proyecto, de esta forma consideran existe mayor oportunidad para responder a las necesidades tanto de la institución como del entorno.

- Evaluación de la Sesión de trabajo 5: Charla: Instrumentación para ejercitar la pedagogía de emprendimiento para el desarrollo del proyecto ambiental.

Una quinta sesión, destinada a la instrumentación para ejercitar la práctica de la pedagogía de emprendimiento como un camino para el desarrollo del proyecto ambiental, se logró alcanzar su objetivo, los mecanismos de disertación, el uso de recursos audiovisuales, el análisis crítico, y la discusión grupal permitieron estudiar las vías de cumplimiento para las actividades, más aún, cuando comprendieron la importancia de su participación en el nuevo contexto pedagógico de emprendimiento.

Por tales razones, señalaron como necesario, que se fundamenten los elementos y vínculos para el desarrollo de dicha metodología en la universidad. De igual manera fueron estudiados algunos casos de interés en los cuales el docente investigador ha logrado experiencias de importancia, y en estas se demostró la oportunidad de mejora para el esquema de formación. Para ello, fueron analizados cada uno de los aspectos que comprendió al comportamiento de las categorías, fundamentando de esta manera ilustraciones e internalizando cada actividad como parte de una vivencia, pues se asumió como ejemplo determinante un proyecto que se logró cumplir en todas sus etapas dentro del marco del contexto ambiental.

- Evaluación de la Sesión de trabajo 6: Valorar la propuesta de la pedagogía de emprendimiento como un camino para el desarrollo del proyecto ambiental.

Continuando con el trabajo realizado, una sexta sesión permitió que se valorara la propuesta de la pedagogía de emprendimiento como un camino para el desarrollo del proyecto ambiental, en base a esto puede afirmarse que el objetivo planteado fue alcanzado, se logró que los estudiantes comprobaran que los conocimientos adquiridos les permitieron concretar una primera idea y a la par valorar todo lo que esta implica. Dieron además sus puntos de vista

para con la realidad de la universidad como gestor del aprendizaje y el saber. Ellos aseguran que esta alternativa representa una vía para solventar en parte el paradigma que se ha trazado en la realidad de la cátedra, en la forma de la pedagogía y en la necesidad de un proyecto con carácter tangible para la realidad ambiental.

Reflexiones Finales

Finalizado el proceso de investigación, resulta pertinente el establecimiento de unas reflexiones para concretar los aspectos destacados a partir de las evidencias obtenidas, por lo tanto, al diagnosticar la pedagogía de emprendimiento dispuesta para el desarrollo del proyecto ambiental, la realidad de los hechos precisa que, las experiencias pedagógicas facilitadas por el docente no se encuentran fundamentadas en el trabajo de campo, está mucho más comprometida con los aspectos teóricos y escasamente en procesos de investigación o ejecución de proyectos similares, así mismo descartan que se ofrezcan explicaciones del cómo y por qué se realizan determinadas actividades en el proyecto ambiental.

De igual manera en función a identificar las acciones comprendidas en el proyecto ambiental, se destaca que algunos docentes impulsan el dialogo creativo en programas como fundamento para la identificación del problema, además, en la mayoría de las oportunidades los líderes asignados a los proyectos ambientales no poseen experiencias y conocimientos suficientes para conducir una ruta de trabajo efectiva, esto se hace más complejo debido a que no se cumple con la definición de un esquema que permita establecer las funciones de cada uno de los miembros del equipo responsable del proyecto ambiental.

En correspondencia con planificar las acciones de pedagogía de emprendimiento requeridas para el desarrollo del proyecto ambiental, el trabajo desarrollo por los estudiantes en conjunto con el docente investigador permitieron esquematizar una serie de aspectos fundamentales para responder a cada uno de las especificaciones metódicas de la referida pedagogía, por lo tanto, estas alternativas debidamente ajustadas a las necesidades del proyecto ambiental permitieron consolidar una arquitectura funcional de trabajo que le permitirá al docente gestionar este componente pedagógico.

En función con aplicar las actividades pedagogía de emprendimiento requeridas para el desarrollo del proyecto ambiental, el trabajo desarrollado con los estudiantes apoyado en el análisis de casos dentro de la dinámica ambiental, de manera que la instrumentación de las mismas se plantea con

un alto grado de autonomía para con la gestión del equipo de trabajo mientras que el docente, además de ser un facilitador de los aprendizajes practica un acompañamiento permanente para regular el tránsito de cumplimiento de los objetivos.

Para el compromiso de evaluar la evolución de la pedagogía de emprendimiento requeridas para el desarrollo del proyecto ambiental, se concretó la necesidad de establecer indicadores de desempeño docente que permitan concretar de manera objetiva cada uno de los elementos comprometidos en la propuesta generada, aun así, se plantea como norma que la universidad promueva este aspecto por ser un todo caso una alternativa de adaptación curricular. En cuanto a sus implicaciones, al sistematizar los procesos llevados a cabo, cada una de las experiencias fueron vividas con todos los actores y de ellas se identificaron los aspectos de mayor necesidad hasta lograr conformar un esquema operativo que permita a la institución la funcionalidad de la pedagogía de emprendimiento en la realidad del proyecto ambiental.

Partiendo de estas reflexiones finales, se plantean, algunas sugerencias, como parte del compromiso de investigación, por ello en relación con el estado de la pedagogía de emprendimiento destinada al desarrollo del proyecto ambiental, se hace necesario una transformación del enfoque pedagógico del docente, de manera que asuma la estrategia de emprendimiento, para ello la propuesta concentra una serie de alternativas donde se destaca la formación inicial y continua para este profesional, así como para el personal directivo, se plantea además el cuidar la naturaleza de los modelos de formación y finalmente el poder evaluar los impactos.

Otro de los aspectos que sugiere el estudio, se dirige a las acciones comprendidas en el proyecto ambiental, sobre este particular, se dispuso de una modalidad de trabajo la cual se logró especificar para el caso del proyecto ambiental dentro del sistema educativo universitario, de esa manera quedo plasmado una guía de pasos que puede ser dispuesta por los responsables de proyecto y sus docentes. De la misma forma, es necesario que, en la planificación de las acciones de la pedagogía de emprendimiento requeridas para el desarrollo del proyecto ambiental, se precisen los cronogramas de trabajo al igual que las necesidades de recursos, y de esta manera se aseguren las metas con sus respectivos materiales, así como el componente humano de la institución.

Con relación a la instrumentación de las actividades de la pedagogía de

emprendimiento requeridas para el desarrollo del proyecto ambiental, las mismas deben estar en concordancia con el esquema de la propuesta, aun así, será oportuno que toda la información que asegure el cumplimiento de esta sea plasmada como parte de la estrategia de cambio que refiere esta pedagogía inclusiva de emprendimiento. Con la intención de generar una evaluación acorde de la evolución requerida para el desarrollo del proyecto ambiental, deben establecerse los indicadores bajo la orientación de la universidad, de forma que los mismos estén debidamente ajustados a los aspectos curriculares que plantea la cátedra de educación ambiental.

Finalmente es necesario difundir los logros de la sistematización de los procesos llevados a cabo, para ello se deben presentar estos a la comunidad universitaria, de manera que en la medida que los mismos se apropien de la metodología planteada, sea posible una adecuación curricular para la referida actividad de formación.

Referencias Bibliográficas

BLASCO, J. y PÉREZ, J. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte*. Editorial Club Universitario, Alicante. España. 348 p.

BRANDT, C. (2010). *Emprendimiento y Crecimiento Económico*. <http://consultoriaemprendimiento.blogspot.com/2010/06/emprendimiento-y-crecimientoeconomico.html>

CARRASCO, Selin, BALDIVIESO, Silvia y DI LORENZO, Lorena (2016). *Formación en investigación educativa en la sociedad digital*. Una experiencia innovadora de enseñanza en el nivel superior en el contexto latinoamericano. RED-Revista de Educación a Distancia. Núm. 48. Art. 6. Disponible en: http://www.um.es/ead/red/48/selin_et_al.pdf

DÍAZ, F. y HERNÁNDEZ G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. México: Mc Graw Hill

FEBRES. C M.E. (1999). *Perfil histórico de la evolución de la concepción de ambiente y de la educación ambiental*. Desde Estocolmo a Río 92. Caracas: Material mimeografiado.

GUTIERREZ, R. (1992). *Introducción a la ética*. México: Esfinge.

JARAMILLO, L. (2008). *Emprendimiento: Concepto básico en competencias. Instituto de Estudios en Educación*. Universidad del Norte. Colombia.

M. Albert. (2007) *La investigación Educativa: Claves Teóricas*, Madrid: Mc Graw-Hill.

NOVO, M. (1996). *La educación ambiental formal y no formal: Dos sistemas complementarios*. Revista Iberoamericana de Educación, 11, 75-102

NOVO, M. (1998). *Educación Ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. España: Madrid. Universitas.

PEREIRA, F. (2007). *La evolución del espíritu empresarial como campo de conocimiento. Hacia una visión sistémica y humanista*. Cuadernos de Administración Bogotá, 20 (34), 11-37.

PÉREZ, Julián y GARDEY, Ana (2009). *Ciclo de transformación*. Editorial Novacena. Programa de las naciones unidas para el medio ambiente (1987) Informe del Grupo de Trabajo. UNEP.

SEÍJAS, F. (2008). *Investigación por muestreo*. Caracas: Ediciones Fabreton, 1993.

VALERO, N. (2008). *La Educación Ambiental en las Instituciones de Educación Superior del Estado Bolívar*, Venezuela. Revista de Pedagogía vol. 29, núm. 85, julio-diciembre, 2008, pp. 315-336 Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela

Estrategias didácticas en la comunicación educativa

José, FIGUEREDO*

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
neptalifiguero@gmail.com

Resumen

El propósito del estudio consistió en analizar las estrategias didácticas utilizadas por el docente egresado de la UNE “Rafael María Baralt” durante la comunicación educativa en las escuelas básicas, parroquia Altagracia, municipio Miranda, estado Zulia. La misma correspondió a una investigación enmarcada en el paradigma positivista de tipo analítica, descriptiva, con diseño No Experimental, de campo, transaccional; se basó en aportes de Mallart (2008), Santivañez (2008) y Daza (2005), entre otros. Se trabajó en una población censal conformada por 2 grupos (70 egresados y 46 profesores del PPD), a quienes se les aplicó un cuestionario de doble versión constituido por 30 preguntas, validado por 5 expertos con alpha cronbach igual a 0,914. Entre las conclusiones se analizó que la modalidad de organización de la enseñanza durante la comunicación educativa más adecuada es la exposición; prevalece como carácter didáctico de la comunicación las características distintivas y la presencia del enfoque metodológico del aprendizaje “conceptual”, en forma medianamente adecuada.

Palabras clave: Estrategias, didáctica, comunicación.

* Lcdo. En Filosofía y MSc. En Docencia para la Educación Superior. Profesor Agregado de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt.

Didactic strategies in educational communication

Abstract

The purpose of the study was to analyze the teaching strategies used for the teacher graduated from the UNE "Rafael María Baralt" during the educational communication in basic schools, Altagracia, Miranda municipality, Zulia state. It corresponds to a research framed in the positivist paradigm of analytical, descriptive type, with non-experimental, field, transactional design; it was based on the contributions of Mallart (2008), Santivañez (2008) and Daza (2005), among others. It was formed in a census population consisting of 2 groups (70 graduates and 46 professors of the PDP), to whom a questionnaire of double version was applied for 30 questions, validated by 5 experts with alpha cronbach equal to 0.914. Among the conclusions, the modality of education for the most appropriate educational communication with the exhibition was analyzed; the distinctive characteristics and the presence of the methodological approach to "conceptual" learning, in a moderately adequate way, prevail as the didactic character of the communication.

Key words: Strategies, didactic, communication

Introducción

En las escuelas de América Latina la transición hacia un nuevo enfoque de la enseñanza de la comunicación ha sido muy difícil implementarlo, al respecto Olivera (2010:02) resalta “la gran mayoría de docentes quieren enseñar lo que siempre han enseñado y de la misma forma”, demostrándose con ello para adaptarse a los cambios e implementar estrategias didácticas que promueven aprendizajes más ajustados a las necesidades cognitivas de los alumnos, por ende hacia procesos comunicacionales mediante los cuales se garantice y superen con éxito las barreras que impiden la integración del alumno al aula, la escuela y la comunidad.

Sin embargo, pese a la formalidad de los programas de enseñanza, contenidos y cambios generados para distintos niveles de la educación primaria, parecieran ser pocos los docentes con sensatez pedagógica para enseñar a comunicar entre sí a los alumnos desarrollando habilidades comunicativas con otros. En consecuencia, lejos de crear hábitos lectores, auspiciar el desarrollo de capacidades para la comprensión lectora, impulsar

estrategias de aprendizaje variadas, actualmente esto parece ocupar uno de los propósitos más buscados por quienes impulsan los nuevos paradigmas educativos en programas de formación universitaria.

De ahí, hoy día enseñar comunicación en el contexto universitario hace referencia a la enseñanza de programas instruccionales cuyos contenidos exijan a profesores implementar estrategias didácticas para que los participantes desarrollen sus habilidades pedagógicas durante el ejercicio de la profesión docente en el aula, faciliten oportunidades para conseguir aprendizajes colaborativos. Innovando, creando y aplicando diversos recursos a favor de la creación de conocimientos significativos.

Lo anterior significa, la necesidad que tienen las universidades de lograr que profesores responsabilizados por administrar asignaturas en programas de formación docente, logren hacerse hábiles en el uso e implementación de distintas modalidades durante la organización de la enseñanza. En tanto, existe una importante tendencia de éstos por llevar a cabo procesos instruccionales con escasa variación en el uso de recursos, técnicas y estrategias para despertar interés y entusiasmo en los participantes de la carrera docente aun cuando existen en el mercado múltiples medios para hacer posible una comunicación más efectiva, tecnológica e innovadora.

En consecuencia, Parra (2007:17) ha referido, en Venezuela la tradicional manera de facultar aprendizajes en el aula universitaria requiere de procedimientos innovadores lo suficientemente diversos y eficaces para estimular la investigación, docencia, aprovechar las tecnologías de comunicación e información promoviendo aprendizajes más colaborativos.

Así mismo, Anillo (2009:11) indicó, el uso de herramientas y recursos pedagógicos para la enseñanza de la profesión docente en la universidad requiere productos tecnológicos, técnicas para facilitar la comprensión, el intercambio oral, proyectiva, ideas en forma clara, visible y con coherencia encada contenido; destacando, las exposiciones, demostraciones y diseños novedosos en el aula son necesarios y afianzan, fortalecen el conocimiento facilitando su transferencia con un importante efecto visual en la audiencia.

Lo plasmado por los autores en los párrafos anteriores, se considera un relevante argumento teórico para referir que en las universidades la formación de docentes amerita cuidadosos procesos, procedimientos, modalidades para organizar la enseñanza, ofrecer oportunidades para adquirir y desarrollar competencias pedagógicas que permitan a los estudiantes de la

carrera docente aprender a desempeñar su labor en la escuela demostrando capacidad para producir conocimientos acordes a las exigencias educativas y comunicacionales del alumnado.

Tal es el caso de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, estado Zulia, cuyo propósito de creación según García Otero (1993:03) consistió en responder a las necesidades de desarrollo económico, tecnológico y sociocultural del entorno, la búsqueda de la verdad, producción de conocimientos, el afianzamiento de valores trascendentales del hombre, sobre todo con la formación de profesionales idóneos calificados para producir, investigar y hacer docencia.

En razón del propósito descrito, luce importante resaltar, uno de los proyectos generados por la UNE “Rafael María Baralt”, ha sido precisamente la creación del Proyecto Profesionalización Docente, a través del cual egresa un recurso humano que por lo general va a desempeñarse como docente en escuelas de la región zuliana, presumiendo egresados en la carrera educación, cuya formación está signada por conocimientos lo suficientemente válidos para permitir a los egresados usar idóneamente estrategias didácticas que influyan poderosa y significativamente en la comunicación estudiantil generada en las escuelas.

En ese contexto, es relevante destacar además que la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU) (2001:07), elaboró un documento titulado “La transformación universitaria: Estrategias de cambio para la educación superior venezolana”, donde expresa y revela el papel que tienen las universidades de egresar docentes con capacidad para articular estrategias didácticas usando herramientas de comunicación.

La aparente realidad descrita obliga a las universidades y docentes a hacer una revisión de los modelos educativos tradicionales utilizados para la enseñanza y si fuere necesario modificar estrategias que propicien cambios en su uso. En efecto, la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, entre las asignaturas que conforman el pensum del Programa Educación Integral, admite una formación continua basada en el aprendizaje de materias como comunicación educativa del semestre III; didáctica del IV, estrategias y recursos para el aprendizaje del V, fundamentos del lenguaje del I y II; así como didáctica de la lengua en los semestres VII, VIII de la carrera.

La problemática descrita revela, posiblemente en la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, los docentes que egresan del Proyecto Profesionalización Docente, Programa Educación Integral, escasamente estén

recibiendo una formación en cuyas perspectivas metodológicas se proponga el estudio y análisis de los enfoques pedagógicos contemporáneos contemplados en el diseño curricular nacional.

En tal sentido, se puede referir que aparentemente los docentes egresados de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” con débil interés en proyectarse como mediadores del aprendizaje en las escuelas básicas del municipio Miranda, estado Zulia, en tanto su comunicación escasamente permite a los alumnos una participación enriquecedora respecto a uso de recursos, técnicas y estrategias didácticas durante el aprendizaje. Por lo cual se plantea la interrogante de investigación: **¿Cuáles son las estrategias didácticas utilizadas por el docente egresado de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” para la comunicación educativa en las Escuelas Básicas, parroquia Altagracia, municipio Miranda, estado Zulia?**

El objetivo de esta investigación es analizar las estrategias didácticas utilizadas por el docente egresado de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” para la comunicación educativa en las Escuelas Básicas, parroquia Altagracia, municipio Miranda, estado Zulia; para lo cual se describe **las modalidades de organización de la enseñanza** implementadas por el docente egresado, se examina **el carácter didáctico** dado por el docente egresado de la UNE “Rafael María Baralt” a la **comunicación educativa** en las Escuelas Básicas, y se caracteriza el **enfoque metodológico** del aprendizaje que prevalece en el uso de estrategias didácticas aplicadas por el docente.

La investigación se aplicó en la parroquia Altagracia, municipio Miranda, estado Zulia; en las escuelas básicas de los docentes de aula egresados del Programa Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”. Junto a la población de profesores que administran las diferentes asignaturas en el pensum de la misma universidad durante los períodos académicos I-2010 y I y II del 2011. Con los aportes de estudio de la variable estrategias didácticas de **Mallart (2008)**, **Santivañez (2008)** y **Daza (2005)**, enmarcada en la maestría Docencia para la Educación Superior UNERMB.

Fundamentación Teórica

De acuerdo con Mallart (2008:71), la didáctica es una ciencia práctica, de intervención y transformadora de la realidad o en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es la ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza-aprendizaje de carácter instructivo, tendentes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación

integral. Al respecto, Santivañez (2008:20) manifiesta, la estrategia didáctica se concibe como un conjunto estructurado de formas de organizar la enseñanza bajo un enfoque metodológico de aprendizaje y utilizando criterios de eficacia para la selección de recursos que le sirvan de soporte.

El diseño de una estrategia didáctica se establecerá en función de sus ejes o conceptos estructurales: la modalidad de organización, el enfoque metodológico respecto al aprendizaje y los recursos que se utilizan de la siguiente manera: a) **Modalidad de organización de la enseñanza**, se refiere a los métodos y/o técnicas didácticas, el cual implica la gestión de un proceso de comunicación que se realiza con una finalidad específica, en el contexto determinado de una clase. b) **Enfoque metodológico**, se define de acuerdo a la naturaleza teórica o concepción de aprendizaje que tiene, es aplicada por el docente durante el desarrollo de su clase. c) **Recursos didácticos**, son los materiales y mediaciones tecnológicas, las cuales constituyen un sistema articulado de componentes que intervienen en el hecho educativo, con fines de soporte para viabilizar contenidos, facilitando el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Sobre las estrategias didácticas del docente egresado de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” para la comunicación educativa, es menester referir que el estudiante a través del pensum de estudios que cursa durante la carrera educación integral, en esta institución universitaria, debe aprobar 54 asignaturas cuyas unidades de crédito suman un total de 180, debidamente organizadas en sus contenidos a través de distintas actividades que requieren la aplicación de estrategias didácticas por parte de los profesores, con el propósito de contribuir en los participantes hacia el aprendizaje y aplicación de éstas en el contexto laboral de la escuela donde les corresponda desempeñarse.

En la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt, a través del Proyecto Profesionalización Docente, Programa Educación Integral, se enuncia un perfil de competencias básicas para sus egresados, el cual conforme con Morales y Torrealba (2001:08) para estas autoras las competencias del egresado hacen referencia a lo siguiente:

1) El egresado debe poseer esclarecida identidad profesional que combine con su ser hacer pedagógico las distintas disciplinas constituidas en su práctica, sin perder por ello su esencia docente. 2) Interpretar la realidad educativa en el contexto del quehacer social, económico, político además cultural de la comunidad local, región, país así como en la globalidad mundial como marco para su acción docente. 3) Combinar con su labor docente los roles de mediador, orientador, administrador, promotor social e investigador.

4) Fundamentar la planificación de su acción docente en los fines, propósitos, lineamientos de la educación venezolana, requerimientos y perfil de la primera y segunda etapa del subsistema Nivel de Educación Básica.5) Centrar la planificación de las actividades educativas en el perfil, propósito y objetivos de la Educación Básica según la etapa, grado correspondiente, en función de las particularidades bio-psicosocial como culturales del niño, con el fin de propiciar su desarrollo pleno y una formación integral holística.6) Innovar, propiciar, crear, seleccionar, promover contribuir, utilizar, y estimular el desarrollo de la educación venezolana específicamente de la educación básica, participando de manera activa para mejorar el aprendizaje.

Lo resaltado por las autoras sobre las competencias básicas del egresado del Programa Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, dan cuenta del nuevo orden educativo que debe enfrentar la mencionada universidad así como del proceso de formación docente que ésta requiere para enfrentar los retos y las adversidades que se le presenten al egresado en el ámbito laboral.

Modalidades de organización de la enseñanza

Interesa destacar el aporte hecho por Santivañez (2008:09), quien refiere, las modalidades de organización de la enseñanza son los métodos o técnicas didácticas implicadas en la gestión de un proceso de comunicación realizado con finalidades específicas y en el contexto determinado de una clase. De acuerdo con Mallart (2008:06) éstas pueden ser estáticas o flexibles; las estáticas son aquellos métodos o técnicas de enseñanza aprendizaje realizados en el aula, en las cuales los alumnos tienen una forma pasiva de recibir la información, mientras que las dinámicas ocurren en la creatividad e innovación y surgen a partir de las necesidades reales del aprendiz. He aquí alguna de ellas:

La exposición, para Almaguen (2008:08), la exposición es probablemente el método de enseñanza más utilizado en las universidades, en la actualidad, con el fin de preparar a los alumnos para asumir los retos y roles en un mundo cambiante, los docentes enfrentan cada vez con más frecuencia la presión de reducir el uso de la exposición como método de instrucción, y generar en cambio un ambiente de trabajo más interactivo en el cual el alumno participe paralelamente en actividades colaborativas con sus compañeros.

Para Hidalgo (2002:06) **la técnica de la pregunta**, facilita el proceso de comunicación, porque en forma inmediata permite retroalimentar, es una vía para lograr el consenso en los argumentos planteados, producto de un análisis,

contribuye a deshacer planteamientos incorrectos, impide que la discusión se salga de sus cauces, permite fijar la atención, centrar ideas y resultados, profundizar en un punto, terminar una discusión, aportar una conclusión, impulsar o frenar la participación según el caso, posibilitar el control del grupo y su conducción hacia el objetivo.

En cuanto a **las demostraciones** según Patronato (2003:33) en este método el docente demuestra una operación tal como espera que el alumno la aprenda a realizar. Si el proceso es complicado, la deberá separar en pequeñas unidades de instrucción e impartir una por una. Algo muy importante de cuidar es, su presentación en un solo proceso (sin desviaciones o alternativas) para evitar producir confusión en la mente del aprendiz.

Con respecto al **debate**, sobre esta modalidad Hidalgo (2001:11) describe, el debate es una práctica difundida el solicitar a los estudiantes en cualquier materia de estudio que se preparen para participar en un debate dentro del aula: el objetivo principal es tratar un tema. La actividad se lleva a cabo y, el docente ha de cuidar que todos participen él acompañado de un alto grado de compromiso logrando una buena profundidad en el tratamiento del tema por otro lado, **el trabajo en grupo colaborativo** para Cisneros (2008:15), el trabajo colaborativo es definido como la nominación general y neutral de múltiples personas que trabajan juntas para producir un producto o servicio. La colaboración existe en un ambiente de trabajo por múltiples razones: es técnicamente necesario, económicamente beneficioso porque es requerido en una situación educativa.

Con respecto a los **de proyectos educativos**, como modalidad para Nogales (2008:26), son estrategias de enseñanza constituyen un modelo de instrucción auténtico en el cual los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase. En ella se recomiendan actividades de enseñanza interdisciplinaria, de largo plazo, centrada en el estudiante, en lugar de lecciones cortas y aisladas. Las estrategias de instrucción basada en proyectos educativos tienen sus raíces en Vygotsky, Bruner, Piaget y Dewey, basándose en sus conocimientos actuales y previos.

Carácter didáctico de la comunicación educativa

La comunicación educativa implementada por el egresado del Programa Educación en la UNERMB tiene un peso significativo en la selección de las estrategias didácticas. A ese proceso Parra (2003:07) lo denominó modelo mecánico concibiéndolo como comunicación verbal, consciente y voluntaria; señalando a su vez el modelo alternativo denominado analogía orquestal, el

cual busca expresar la claridad e interacción múltiple, entendiéndose a los mensajes involuntarios e inconsistentes, destacando que la comunicación es un todo integrado, un proceso social integrador dado por muchas formas de comportamiento, además de las verbales, donde el individuo no genera comunicación sino que participa de ella, lo cual a efectos del presente estudio se asume como un referente teórico de importancia para la sustentación del mismo

Al respecto, es preciso indicar por Capote (2008:11) sobre la comunicación didáctica, posee características distintivas, elementos de comunicación didáctica, niveles de comunicación didáctica y dimensiones formales de comunicación, las cuales se definen a continuación.

Para Capote (2008:14), **las características distintivas** para la comunicación didáctica supone lo siguiente:1) Está institucionalizada: la escuela como institución define cómo es la comunicación, cómo deben hacerse las interacciones e intercambios.2) Es intencional: define la línea de influencia en la acción de enseñar del docente, los materiales, estrategias didácticas y las condiciones ambientales, como tal expresa intenciones explícitas pero también intenciones implícitas. 3) Es forzada u obligada: no presupone una participación espontánea voluntaria, pero incluye siempre algún grado de imposición.4) Es grupal: con lo cual la comunicación no es lineal (de docente a alumno) sino que muchos se comunican con muchos (alumnos entre sí, alumnos con docentes).

En cuanto a **los elementos de la comunicación didáctica**, Capote (2008:16) señala cuatro aspectos: primero, la fuente de información: las dos principales son el currículum y el docente. El currículum provee información al docente, éste a los alumnos; secundariamente también están los libros, los mapas, entre otros. En este caso, el docente maneja cierto margen de libertad para dotar de significados concretos a los contenidos curriculares, más bien abiertos y abstractos. Los mensajes del currículum o del profesor informan, pero también tienen función conativa, es decir, desencadenan funciones o conductas.

En cuanto al segundo se refiere a los mensajes didácticos, el docente pone en juego además del conocimiento académico, mensajes acerca de las actividades a realizar por los alumnos y mensajes sobre las formas adecuadas de participación en el momento oportuno. Para estos dos últimos se usan vías analógicas y meta comunicacionales. Con respecto al tercero; el destinatario: es el alumno quien, al aprender interactúa con el docente negociando significados. Cada alumno interviene en este proceso según su historia personal, donde cada uno traerá cosas diferentes a la lección. Y por último, pero no menos importante el contexto: está en ello el contexto

interno del aula institucional, que engloba al primero y lo condiciona. Las clases así como el contexto interno son ambientes comunicativos diferenciados, o sea, tienen reglas propias acerca de cómo y cuándo participar.

Las aulas se pueden definir como ambientes entre docentes/alumnos, para desarrollar significados compartidos por las actividades, con procesos de enseñanza-aprendizaje evolutivos. Este contexto interno está influido por el institucional al imponerle una forma de organizar el espacio, tiempo y relaciones personales. Todo lo descrito, hace indicar que en las escuelas básicas de la parroquia Altagracia del municipio Miranda al docente egresado de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” le corresponde acondicionar la estructura y funcionamiento del sistema de comunicación en el aula, definir el margen de posibilidades de la acción didáctica comunicativa, con esto a su vez determinar la relación cuantitativa y cualitativa de la orientación e intercambio para auspiciar la promoción del aprendizaje.

En referencia a **los niveles de comunicación didáctica**, Capote (2008:19), señala lo siguiente:1) El nivel intrapersonal : donde ocurre el procesamiento interno de los significados por parte de los sujetos, ocurre la transformación en unidades significativas que generan luego respuestas (conductas). 2) El nivel interpersonal: se define por los intercambios realizados por las personas mediante relaciones mutuas establecidas para lograr una sintonía entre sujetos que no se han elegido entre sí. Abarca los niveles de contenido y relación.3) El nivel organizacional: la comunicación se produce en el contexto de una institución más amplia que definen el lugar de cada uno y lo que de él se espera para el mantenimiento de la organización. Esta es a su vez fuentes de significados. El autor resalta la importancia para todo docente de incorporar éstas y muchas otras funciones.

En cuanto a las **dimensiones formales** todo proceso de comunicación implica lo que se dice – el contenido y a quien se le dice - una relación expresada por el vínculo comunicativo, la forma de ser que se tiene y la visión de la relación de la otra persona. De ahí que el contenido del mensaje transmite información y el reaccionar recibido. En una comunicación eficaz, se plantea como vital la capacidad de meta comunicarse, esto para Capote (2008) significa hablar de la comunicación pues a veces sólo existen falsos desacuerdos. Para este autor las dimensiones formales de la comunicación se refieren a: La sintaxis como organizador; la semántica referida al significado y la pragmática que afecta el pensamiento, y la conducta de las personas.

Metodología

El estudio corresponde a una investigación enmarcada en el paradigma positivista, su objetivo implica manifestar la realidad sin modificarla, donde todo enunciado tiene sentido si es verificado. La investigación se considera analítica y descriptiva. El estudio correspondió a una investigación cuantitativo dado que persigue la descripción y análisis de datos en función de la variable estudiada, para lo cual no se modificó ni aplicó seguimiento alguno.

En tal sentido, el diseño se considera no experimental, de campo y transaccional, por cuanto el investigador indaga la realidad en un único momento de los docentes egresados y de los profesores que laboran en el programa Educación Integral de la sede los Puertos de Altigracia, municipio Miranda, estado Zulia, pertenecientes a Universidad “Rafael María Baralt UNE”; de acuerdo a esto, Chávez (2007:89) indica, que los estudios no experimentales surgen cuando no se manipula a voluntad las variables objeto de estudio, sino que se describe el fenómeno estudiado tal y como ocurre en la realidad.

La población quedó conformada por dos grupos, tomando en cuenta el nivel de formación profesional, las funciones y las características de los grupos, así como de la institución. El primero grupo compuesto por setenta (70) docentes egresados de la UNERMB; mientras que el segundo grupo quedó conformado por 46 profesores del programa Educación Integral. Es decir, una población general de 116 sujetos, considerándose un censo poblacional.

Para orientar la búsqueda de recolección de información necesaria, se procedió a aplicar las técnicas de observación directa. La selección y aplicación de la técnica de recolección de información descrita, se seleccionaron considerando el criterio de Nava (2004) quien señaló, la observación es la reina de todas las técnicas, su aplicación es válida para todo tipo de investigación, dando origen al diseño de un instrumento tipo cuestionario de doble versión (direccionado), el cual contiene treinta (30) preguntas, tipo Likert con varias alternativas de respuestas (Siempre, Casi Siempre, A Veces, Casi Nunca y Nunca).

Una vez elaborado el instrumento, se sometió a la validez y la confiabilidad, lo que para Hernández y Otros (2006), este se realiza a través del juicio de experto, siendo en este caso 5 expertos del área educación, atendiendo las sugerencias y recomendaciones, para llegar a una versión final válida, desde el punto de vista de su contenido.

Resultados

La población entrevistada de 70 egresados y 46 profesores del PPD-UNERMB, una vez analizado los datos recolectados y procesados utilizando estadísticos descriptivos como frecuencia porcentual (%), con la finalidad de comprobar la consistencia de las respuestas dadas por la población al instrumento de recolección de datos. En consecuencia, para dar respuesta al primer objetivo, describir las modalidades de organización de la enseñanza implementada por los docentes egresados de la UNE “Rafael María Baralt” durante la comunicación educativa en las Escuelas Básicas; se encontró lo siguiente:

Los egresados del programa Educación Integral de la UNE “Rafael María Baralt” opinaron que la **exposiciones** la modalidad de organización de la enseñanza que **adecuadamente** aprendieron durante la formación recibida de sus profesores y en esa medida con 75% de las respuestas dijeron usarla en la escuela para promover la exposición de contenidos en el aula, buscando que los niños manifiesten sus ideas. De manera **medianamente adecuada** dijeron usar la **técnica de la pregunta** en un 59% para permitir la comunicación entre alumnos y como estrategia de control.

Así mismo, se observa que a juicio de los entrevistados las modalidades como demostraciones, el debate y el proyecto educativo apenas alcanzaron porcentajes iguales a 35%, 40% y 38% respectivamente, indicándose con ello que su aprendizaje en el uso de estas estrategias fue escasamente adecuada, de la misma forma que es escasamente adecuada su implementación en las escuelas durante la comunicación educativa. Mientras que la estrategia didáctica **trabajo en equipo colaborativo** resultó medianamente adecuado en su implementación para conseguir que los niños se incentiven a lograr metas comunes y se comuniquen entre sí.

Sin embargo, las respuestas otorgadas por los profesores del programa educación denotan hallazgos muy importantes que revelan coincidencias para la enseñanza y aprendizaje de la estrategia didáctica **exposición**, con un puntaje de 79% también en la escala **adecuada**. Así mismo superando en 27% de las respuestas dijeron haber facilitado la comunicación entre estudiantes mediante la técnica de la pregunta con 86%, y siempre en forma contraria dijeron haberlo hecho con valores que oscilaron entre 70% y 80%, implementando demostraciones, debates, trabajo colaborativo y proyectos educativos.

Los resultados revelan la veracidad del planteamiento hecho por Almaguen

(2008:08) al indicar que la exposición es probablemente el método de enseñanza más usado en las universidades, pero también el más citado cuando se busca referir prácticas educativas obsoletas o ineficaces; aun cuando se aplica de manera apropiada, con el contenido adecuado, a los espacios de tiempo disponible a integrada con otras técnicas o estrategias didácticas puede contribuir enormemente a un proceso de enseñanza – aprendizaje efectivos.

En efecto, se hace relevante además observar que los hallazgos evidenciados en los resultados apuntan a la revisión cuidadosa de Santivañez (2008:09) y Mallart (2008:06), respecto a las modalidades de organización de la enseñanza implicadas en el proceso de comunicación, en tanto su efecto depende de si éstas se aplican con carácter estático o flexible y la importancia que tienen sobre las necesidades reales del aprendiz.

Con respecto al segundo objetivo examinar el carácter didáctico dado por el docente egresado de la UNE Rafael María Baralt a la comunicación educativa en las escuelas, demuestran que existen diferencias significativas entre las opiniones dadas por los egresados del Programa Educación Integral y los profesores que laboran en el mismo en la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, extensión Los Puertos de Altigracia, con respecto al carácter didáctico que dan los primeros a la comunicación educativa en las Escuelas Básicas y la enseñanza que los profesores dijeron haber proporcionado al respecto.

En consecuencia, se observa que al preguntar a los egresados si durante la formación que recibieron en la universidad sus profesores les enseñaron estrategias didácticas para otorgar a la comunicación educativa características distintivas, valiéndose de sus elementos, niveles y dimensiones formales, opinaron que apenas en un 45% lograron aprender a indicar a los niños las conclusiones de participación en el aula, permitiendo que éstos expresen sus ideas; el resto lo hacen de forma escasamente adecuada, en tanto los porcentajes que mayormente acumularon fueron iguales a 39%, 33% y 35% en la alternativa casi nunca.

Sin embargo, el hallazgo referido a las características distintivas de la comunicación educativa en el programa Educación Integral ha superado el modelo telegráfico propuesto por Shannon; en tanto permite la expresión libre de ideas en los niños. En consecuencia, los resultados sugieren el predominio de lo expuesto por Capote (2008:08) quien advierte, el carácter didáctico de la comunicación obedece a que en el aula los docentes deben reconocer que su misión es optimizar los aprendizajes, aplicar estrategias y métodos didácticos con rigurosidad científica, actuar de manera profundamente objetiva, este reconocimiento elimina convencionalismos. En el aula, la comunicación ha

de ser una relación terapéutica para cultivar la efectividad del aprendizaje.

Con relación al objetivo número tres caracterizar el enfoque metodológico del aprendizaje que prevalece en el uso de las estrategias didácticas aplicadas por el docente egresado de la UNE Rafael María Baralt

En los datos aportados por los egresados del programa Educación Integral de la UNERMB, se visualiza que los enfoques metodológicos de aprendizaje que prevalecieron en forma medianamente adecuada durante su formación y por ende prevalecen para usar estrategias didácticas en las escuelas básicas, fueron el conductual con 60%, el cooperativo con 55% y cognitivo con 55%, respectivamente.

Es decir, que al preguntarles si buscan que los niños basen su aprendizaje en la adquisición de conceptos, si ofrecen estímulos para motivar su participación en clases, si los incentivan para que trabajen conjuntamente, socialicen experiencias, si contribuyen con una enseñanza basada en el desarrollo de su lenguaje y si aplican estrategias para que éstos procesen información en el aula, dijeron que a veces lo hacen.

Sin embargo, opinaron que casi nunca lo hacen para ayudarlos a asociar ideas en relación a la realidad que conocen, innoven estrategias para lograr conocimientos superiores y tengan oportunidades para decidir o que quieren aprender comunicándolo abiertamente.

Ahora bien, al realizar los análisis de datos aportados por los profesores se evidencian importantes contradicciones entre éstos y los egresados. En tanto los profesores con excelencia opinaron caracterizar la formación de egresados en el uso de los distintos enfoques metodológicos de aprendizaje evaluados, con puntajes que oscilaron entre 70% (mínimo para conductual) y 85% y 96% máximo para el enfoque significativo.

Los hallazgos precisados señalan que prevalece para el uso de estrategias didácticas en la UNERMB y por ende en las escuelas básicas de la parroquia Altigracia, el enfoque conductual, permitiendo inferir el modelamiento de conductas aprendidas con la universidad en las escuelas estudiadas. En efecto, se eleva importante consideración sobre lo planteado en la Ley Orgánica de Educación (2009:11), artículo 6, y la CRBV (1999) desde donde se invita a las universidades venezolanas formadoras de profesionales en la carrera educación a considerar y garantizar este concepto para ofrecer una educación integral a sus egresados, aplicar teorías sobre aprendizajes y conocimientos

que se adapten a ese fin.

Conclusión

En relación al primer objetivo de la investigación, formulado para describir las modalidades de organización de la enseñanza implementada por los docentes egresados de la UNERMB, durante la comunicación educativa en las escuelas básicas, se evaluaron las modalidades exposición, técnica de la pregunta, demostraciones, debate, trabajo en equipo colaborativo y proyecto educativo evidenciando que la exposición se encontró en una adecuada escala en la población estudiada, seguida de una mediana escala para la modalidad técnica de la pregunta.

Los resultados surgieron que la exposición entre los egresados y los profesores del programa educación integral de la UNE “Rafael María Baralt” se sustenta en el uso del método expositivo más implementado en las universidades para realizar prácticas educativas estáticas, aportando que los egresados lo implementan como estrategia didáctica durante el proceso de comunicación educativa en las escuelas básicas de la parroquia Altigracia, municipio Miranda, para que los niños manifiesten sus ideas en clases.

De manera adicional se encontraron hallazgos que contradicen las opiniones entre egresados y profesores sobre la implementación de modalidades como demostraciones, debates, trabajo colaborativo y proyectos educativos. Estos hallazgos permiten concluir que mientras los profesores piensan contribuir adecuadamente con la implementación de estas modalidades durante la formación que proporcionan a los egresados, éstos dicen que sus enseñanzas al respecto son escasamente adecuadas, en tanto así lo manifiestan en las escuelas.

Los resultados relacionados al segundo objetivo de la investigación planteado para examinar el carácter didáctico dado por el docente egresado de la UNE “Rafael María Baralt” a la comunicación educativa en las escuelas básicas, demostraron que dentro de la comunicación educativa se presentó con mayor frecuencia el indicador características distintivas. En este orden alcanzó una mediana adecuación para los egresados, mientras que en los profesores se ubicó en una valoración adecuada al igual que ocurrió con los indicadores niveles de comunicación y dimensiones formales con excelencia. Es decir que a juicio de los egresados la formación recibida en la universidad, escasamente permite este aprendizaje.

Estos hallazgos evidencian la presencia de eventos intencionales por parte

de los profesores del PPD de la UNERMB, para manipular el contenido de las preguntas, con la finalidad de ocultar (quizá) información sobre metas no cumplidas u otro tipo de datos que pudieran causar incomodidad en la universidad.

Basados en los resultados del objetivo específico 3, para caracterizar el enfoque metodológico del aprendizaje, que prevalece en el uso de las estrategias didácticas aplicadas por el docente egresado de la UNE “Rafael María Baralt”, municipio Miranda, se deriva como conclusión: la necesidad de implementar el uso y aplicación de enfoques metodológicos variados ajustados a las distintas situaciones de aprendizaje requerido para la formación docente, evitando cualquier influencia excesiva o negativa sobre el uso de estrategias didácticas en los participantes que egresan de la carrera y posteriormente pasan a ejercer su profesión en las escuelas básicas.

Referencias Bibliográficas

ALMAGUEN, F.A. (2008). *La exposición como técnica*. IIESM. Campus Monterrey. Universidad de Chicago.

ANILLO, L. A. (2009). *La enseñanza universitaria*. Diseño y apertura en el aula. Universidad de Colombia. Ponencia.

Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU) (2001). *Estrategias de cambio para la educación superior venezolana*. Disponible: <http://www.anlitica.com.ve/>. (Consulta, Octubre 2011).

BRICEÑO, C. (2005). *Trabajo cooperativo y sus principios*. Enciclopedia libre.

CANÓNICO, M. y R. (2005). *Teorías de aprendizaje y su relación con las teorías de instrucción*. Editado por Autores, Barquisimeto. Venezuela.

CAPOTE, B.L. (2008). *El docente y la comunicación en el Aula*. Curso de Coaching Ontológico. Venezuela.

CHÁVEZ, N. (2007). *Introducción a la investigación educativa*. 2da. Reimpresión. Talleres Gráficos. Maracaibo, Venezuela.

CISNEROS, I. (2008). *Métodos y técnicas didácticas*. Hospital Belén. Trujillo. Universidad Orrejo.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta**

Oficial. Caracas, Venezuela.

DAZA, G. (2005). *Comunicación y educación. Dos dimensiones convergentes en la recepción del ser humano*. Facultad de Ciencias Sociales. UNLZ. Año 1. N.2. Fases estratégicas.

FLÓREZ, R. (2001). *Docente del siglo XXI*. Evaluación pedagógica y cognición. Bogotá, Colombia. McGraw Hill. Interamericana.

GARCÍA, J. (1993). *La Baralt llenó un vacío en la Educación de la Costa Oriental del Lago*. Vocero informativo. Año 1 N.3. Convenio UNERMB-CEPET.

HERNÁNDEZ y otros. (2006). *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw Hill.

HIDALGO, M. (2002). *Métodos activos aplicables en educación inicial, primaria, secundaria y superior*. Edición actualizada. Lima, Perú.

Ley Orgánica de Educación. (2009). **Gaceta Oficial**. Caracas – Venezuela.

MALLART, J. (2008). *Didáctica: concepto, objetivo y finalidad*. Universidad de Murcia.

MONTILLA, R. (2010). *Comunicación educativa y promoción del trabajo docente*. Maestría: Administración de la Educación Básica. UNERMB, Cabimas, Venezuela.

MORALES A. y Torrealba Y. (2001). *Perfil del Licenciado en Educación Integral*. UNERMB, Cabimas, Venezuela.

NAVA, de V. (2004). *La investigación jurídica*. Ediluz. Maracaibo, Venezuela.

NOGALES, M. (2008). *Diseño de políticas*. Estrategias comunicativas y planes de comunicación. Colombia.

OLIVERA G. y otros (2010). *Estrategias didácticas y logros de aprendizajes en los estudiantes de educación superior*. Tecnológicos públicos de la provincia de Chanchamayo. Tesis. Licenciatura en Comunicación.

PARRA D. (2003). *Estilos de la comunicación*. Editorial Legis. Santa Fe. Bogotá, Colombia.

PARRA, Ma. C. (2007). *La universidad venezolana*. Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

PATRONATO, P. (2003). *Formación y desarrollo*. Plan agrupado de formación. Venezuela.

RINCÓN L. (2008). *Formación integral. El perfil del estudiante que pretendemos formar*. Universidad Católica de Córdoba. Jornada para docentes.

SANTIVÁÑEZ, L. (2008). *Estrategias didácticas en la Educación Superior*. Universidad Católica. Ciudad Los Ángeles de Chimbote. Perú.

SARRAMONA J. (2000). *Teoría de la educación*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona, España.

VARGAS, M.V. (2005). *Herramientas de la pedagogía conceptual en el aprendizaje de la Bogotá*. Rev. Univ. Scient. Universidad de Bogotá.

Ecoturismo para la construcción de espacios de vida sustentables

Angélica, ARÁMBULO*, Alfredo PEREIRA**

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
anmaram@hotmail.com
Pereiralfredo01@gmail.com

Resumen

Esta propuesta de modelo investigativo, se fundamenta en la necesidad de establecer un continuo diálogo entre las comunidades (representadas en los poderes populares comunales) y las instituciones universitarias, desde la acción participativa y transformadora, para lograr visibilizar las potencialidades ecoturísticas de las localidades y buscar desarrollarlas desde un enfoque geohistórico, decolonial, intercultural y ecológico, que genere la construcción de espacios de vida sustentables.

Palabras clave: Acción Participativa, Ecoturismo, Sustentabilidad.

Ecotourism for the construction of sustainable living spaces

Abstract

This proposal for an investigative model is based on the need to establish a continuous dialogue between the communities (represented in the communal popular powers) and the university institutions, from participatory and transformative action, in order to make visible the ecotourism potentialities

* Docente e investigador de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, adscrito al departamento de Proyecto Ciencias Sociales, Lcda. En Educación mención Historia. M.Sc. en Historia de Venezuela. Profesora Ordinaria UNERMB. ** Lcdo. En Educación Mención: Matemática y Física. M.Sc. en Matemática Mención: Docencia. Profesor adscrito a UNEFA.

of the localities and seek to develop them from a geohistorical, decolonial, intercultural and ecological approach, which generates the construction of sustainable living spaces.

Key words: Participatory action, ecotourism, sustainability.

Introducción

“La existencia es el primer bien y el segundo es el modo de existir”.
Simón Bolívar

La compleja situación ambiental que en los últimos siglos se ha agravado ha hecho pertinente y necesaria de forma más que urgente la implementación de políticas y programas ambientalistas dirigidos a concientizar la emergencia ecológica a la que ha llegado el sistema tierra, en la cual tiene mayor responsabilidad la especie humana y el modelo capitalista que ha conllevado a la imposición de una cultura a grandes rasgos consumista, depredadora e individualista.

La preocupación por el tema ecológico surge desde el siglo XIX, cuando empieza a esbozarse la ecología como ciencia, siendo uno de los pioneros Ernst Haeckel, quien plantea ideas sobre la conservación y el ambientalismo. En América Latina, en especial en Venezuela, figuran como pioneros Henry Pittier, Francisco Tamayo y Arturo Eichler. Pero cabría también mencionar que Simón Bolívar en algunos decretos como el Decreto de Chuquisaca (1825), el Decreto sobre las vicuñas del Perú (1825), el Decreto de Coro (1826), el Decreto de Guayaquil (1829), entre otros, ya empezó a configurar una política de estado ambientalista y conservacionista de los recursos naturales de Nuestra América.

A mediados del siglo XX, la científica Rachel Carson impactó a la opinión pública con su obra *La primavera silenciosa* (1962), producto de sus investigaciones sobre las consecuencias de la contaminación con DDT en diversas especies de aves; siendo punto de partida para que el problema en torno a lo ecológico, a la conservación de los recursos naturales y a la protección del ambiente en general, se tornara en un tema necesario y urgente de abordar por las comunidades científicas, por la sociedad organizada y por las distintas instituciones representantes del poder a nivel de Estados

Desde inicios de los años 70, la Organización de las Naciones Unidas,

ha estado promoviendo y discutiendo en distintas Asambleas la problemática ambiental y proponiendo alternativas que conlleven al llamado desarrollo sustentable. En 1972 se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano Desarrollo y Medio, en la cual por primera vez se tocan temas ambientales, sociales y de desarrollo de forma amplia, en respuesta a las inquietudes surgidas en torno al deterioro ecológico y cómo hacer para detenerlo.

De dicha conferencia emerge la propuesta del “ecodesarrollo” de la mano del canadiense Maurice Strong, un modelo que propone generar el progreso humano estableciendo una relación armónica entre la ecología y el desarrollo. Este modelo imperó durante los años 70, en el interés de la comunidad científica mundial en pro de la ecología y el desarrollo.

En 1980 la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), publicaron su propuesta llamada Estrategia Mundial para la Conservación. En 1983 se creó la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el desarrollo en la Asamblea General de las Naciones Unidas; de los estudios, debates y acciones tomadas surgió el informe titulado Nuestro Futuro Común, presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1987.

La importancia de dicho informe radica en que esboza la base conceptual del desarrollo desde la sustentabilidad. Definiendo el desarrollo sustentable como aquel que es capaz de generar progreso, satisfaciendo las necesidades presentes sin comprometer las necesidades futuras.

En 1987 se firma el protocolo de Montreal. Iniciando la década de los noventa, en 1992, se llevó a cabo en Río de Janeiro (Brasil), la llamada Cumbre de la Tierra, en 1997 se establece el Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General sobre el Medio Ambiente, se firma el protocolo de Kioto (Japón) y en 2002 se llevó a cabo la Cumbre de Johannesburgo, de dicha Cumbre surgió la declaración de los dirigentes del mundo: conocida como “Declaración de Johannesburgo”, la cual reafirmó su determinación para trabajar en favor del desarrollo sostenible. Una década después, en el año 2012 se realiza la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, de la cual se publicó el documento “El futuro que queremos”

En sí la orientación de estas conferencias, fue la de lograr instaurar una nueva visión del problema ambiental en función de incentivar el desarrollo

sustentable, pero aunque muchos de los países industrializados y capitalistas del mundo han estado representados en dichas conferencias y han suscrito dichos protocolos, pocos son los resultados positivos que se han alcanzado, muy por el contrario las condiciones ambientales, en especial las climáticas han empeorado, llegando a extremos verdaderamente preocupantes y amenazantes para la vida en el planeta. Radicando el problema en el modelo capitalista de estos grandes países industrializados, que sólo ha generado explotación, contaminación, degradación y agotamiento de los recursos.

Urge crear nuevas sensibilidades en torno al problema ambiental, al relacionamiento con nuestros espacios naturales, al aprovechamiento y uso de los recursos de la tierra, a nuestro lugar en la biósfera como especie humana que forma parte del perfecto y armónico sistema tierra.

La creación de dicha sensibilidad parte de las políticas implementadas desde el Estado, políticas que deben instaurar un dialogo continuo con los saberes populares, para poder realmente causar un impacto positivo en pro de un desarrollo sustentable en las comunidades.

La educación es el canal, es el medio idóneo para lograr la instauración de dicha sensibilidad, cargada de valores ecológicos, ambientalistas, conservacionistas y sustentables; un cambio que surja desde abajo, desde las bases del pueblo y sus saberes, desde su propio poder transformador y participativo. Una visión decolonial e intercultural en función del relacionamiento con nuestros espacios de vida.

Desarrollo

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999) se consagra la sustentabilidad como vía para el logro del desarrollo de la nación. Su Preámbulo establece

“...el equilibrio ecológico y los bienes ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad”, así mismo en el Capítulo IX. De los Derechos Ambientales, en su artículo 127 dicta que “Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro.” Y en su artículo 128 plantea que “El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable,

que incluya la información, consulta y participación ciudadana.”

Así mismo en el Plan de la Patria 2013-2019, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, publicado en Gaceta Oficial el 4 de diciembre de 2013, se plantea como V Gran Objetivo Histórico: Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana, el cual

“...se traduce en la necesidad de construir un modelo económico productivo ecosocialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.” Por lo cual “...convoca a sumar esfuerzos para el impulso de un movimiento de carácter mundial para contener las causas y revertir los efectos del cambio climático que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador.”

La suma de dichos esfuerzos debe surgir desde los distintos escenarios de la sociedad. En este caso desde la universidad, se da respuesta con esta propuesta fundamentada en el ecoturismo para lograr visibilizar las potencialidades de las localidades alrededor del Lago de Maracaibo, en el estado Zulia, como espacio geohistórico de aprovechamiento turístico, en el cual pueden generarse espacios de vida sustentables, con la participación activa y transformadora de sus comunidades, representadas en los poderes populares comunales, a través de un continuo dialogo con la universidad.

Una universidad comprometida con el desarrollo del país, tal como lo establece la Ley Orgánica de Educación (2014) en su artículo 32

“La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas, reflexivos o reflexivas, sensibles y comprometidos o comprometidas, social y éticamente con el desarrollo del país. Iniciado en los niveles educativos precedentes. Tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación de conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas.”

Así como en el artículo 34, refiriéndose a El Principio de Autonomía, plantea entre sus funciones:

“2 Planificar, crear, organizar y realizar los programas de formación, creación intelectual e interacción con las comunidades, en atención a las áreas estratégicas de acuerdo con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, las potencialidades existentes en el país, las necesidades prioritarias, el logro de la soberanía científica y tecnológica y el pleno desarrollo de los seres humanos.” .

Para cumplir con tal fin se propone este modelo investigativo que busca a través de la implementación de un dialogo continuo entre las comunidades y la universidad fortalecer los valores ambientales, ecológicos, conservacionistas y sustentables en las localidades alrededor del Lago de Maracaibo, en el estado Zulia, para lograr visibilizar en sus pobladores las potencialidades ecoturísticas de sus espacios de vida, desde el enfoque geohistórico; proveyéndolos de herramientas conceptuales y metodológicas que impulsen su desarrollo sustentable.

El establecimiento de ese diálogo continuo se fundamenta en la presencia constante y cotidiana de la universidad en las comunidades o localidades y de estas a su vez en el ámbito universitario, objetivo para lo cual el participante o estudiante universitario es el enlace o el hilo estructurador de dicha relación, ya que es un habitante más en las comunidades, las siente, las vive y las transforma con sus prácticas cotidianas, al igual que siente, vive y transforma a la universidad con su accionar.

Ese diálogo parte de un acercamiento inicial a la comunidad a través de un proceso de exploración en su constitución geohistórica como espacio vital, en sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con el establecimiento de una matriz FODA, que permita elaborar un plan de diálogo para abordar a la comunidad en sus saberes populares, en sus valores, en su ancestralidad, en su cotidianidad y en su accionar. De ese acercamiento inicial surgirán las respuestas para establecer las prioridades dentro de la búsqueda de su desarrollo sustentable ecoturístico.

Entendiendo el Desarrollo Sustentable Ecoturístico como aquel que busca visibilizar las riquezas y paisajes naturales de un espacio de forma equilibrada causando un mínimo impacto en la naturaleza, generando progreso para la generación presente sin comprometer el progreso de las futuras generaciones. Propiciando una sensibilidad integrada representada por valores de

conservación, respeto, participación, justicia, igualdad, responsabilidad y sostenibilidad. En vías de desarrollar un turismo ecológico, ético y sostenible.

Todo esto parte del principio rector de lograr la comprensión del espacio que ocupamos dentro del sistema tierra y del universo como especie y la relación que hemos mantenido con dicho sistema. Una relación que a todas luces ha sido de explotación indiscriminada, de caos y desequilibrio, la cual debemos transformar hacia la búsqueda del equilibrio vital, que no es más que establecer un diálogo armónico y de respeto con todos los componentes de dicho sistema tierra.

Ese diálogo armónico o equilibrio vital es el primer momento a abordar en el plan de diálogo, se logrará a través de visibilizar en los pobladores de las comunidades la constitución geohistórica de su localidad, para llevarlos a la comprensión de su relación en el tiempo y espacio dentro del sistema tierra.

Se sugieren como actividades iniciales talleres de sensibilización hacia la madre tierra a través de la biodanza, la oralidad, el encuentro de saberes, la elaboración de cartogramas, líneas del tiempo, atlas geohistóricos y ecoturísticos de la comunidad.

La visibilización de las riquezas y paisajes naturales es el segundo momento en el plan de diálogo, busca propiciar en la comunidad la sensibilidad integrada, representada por valores de conservación, respeto, participación, justicia, igualdad, responsabilidad y sostenibilidad.

Se sugieren como actividades la activación de campañas de concientización, ambientalistas y de conservación, a través de jornadas de limpieza, arborización, cultivos, recuperación de espacios vitales, conocimiento cualitativo y cuantitativo de especies y recursos naturales del espacio.

La generación de progreso sostenible es el tercer momento en el plan de diálogo, un progreso para la generación presente sin comprometer el progreso de las futuras generaciones; a través del ecoturismo.

Se sugieren como actividades la activación de talleres de capacitación en cuanto al desarrollo sustentable, el ecoturismo como actividad, la legislación ambiental, de educación, de turismo, de consejos comunales, capacitación en las distintas formas de organización socioproductiva del sistema económico sociocomunal: empresas de propiedad social directa, unidades familiares, grupos de intercambio solidario y demás formas asociativas para el trabajo.

Para la implementación de este plan de diálogo es necesaria la conformación de una comunidad transdisciplinaria que logre la confluencia de los saberes populares y los saberes académicos. Esa comunidad debe ser integrada por representantes de las localidades, profesores universitarios, estudiantes, cultores populares, funcionarios públicos de instituciones afines con el proyecto y todo aquel que quiera nutrir desde sus saberes y su accionar a dicho plan de diálogo.

Este modelo investigativo, fundamentado metodológicamente en la acción transformadora de las comunidades enlazadas con la universidad, está orientado a cumplir con los objetivos estratégicos y generales del Gran objetivo histórico N° 5, entre ellos están:

“5.1.1. Impulsar de manera colectiva la construcción y consolidación del socialismo como única opción frente al modelo depredador, discriminador e insostenible capitalista.

5.1.1.1. Garantizar la soberanía y participación protagónica del Poder Popular organizado para la toma de decisiones, desde el intercambio de conocimientos, racionalidades y formas de vida, para construir el ecosocialismo.

5.1.1.2. Desarrollar una política integral de conservación, aprovechamiento sustentable, protección y divulgación científica de la diversidad biológica y de los reservorios de agua del país.

5.1.1.3. Impulsar y garantizar nuevos procesos de producción y valorización de conocimientos científicos, ancestrales, tradicionales y populares, así como nuevas relaciones entre ellos, con especial atención a las prácticas de los grupos sociales invisibilizados y discriminados por el capitalismo y el neocolonialismo.

5.1.2. Promover, a nivel nacional e internacional, una ética ecosocialista que impulse la transformación de los patrones insostenibles de producción y de consumo propios del sistema capitalista.

5.1.2.1. Impulsar y desarrollar una visión de derechos de la Madre Tierra, como representación de los derechos de las generaciones presentes y futuras, así como de respeto a las otras formas de vida.

5.1.2.2. Priorizar los intereses comunes sobre los individuales, desde una

perspectiva centrada en el equilibrio con la naturaleza y el respeto de las generaciones presentes y futuras.

5.1.2.3. Promover la igualdad sustantiva entre géneros, personas, culturas y comunidades.

5.1.2.4. Fomentar un nuevo esquema de valores, orientado al respeto y preservación de la naturaleza, que transforme la conciencia colectiva, sobre los patrones capitalistas de producción y consumo.” (Plan de la Patria 2013-2019: 138-139).

Con el fin de construir en las comunidades, una nueva mirada hacia el Lago de Maracaibo como espacio de vida y desarrollo; desde la perspectiva crítica, la interculturalidad, la decolonialidad y la sustentabilidad, referentes teóricos que fundamentan esta investigación.

Dentro del paradigma cualitativo trataremos de entender la concepción del Lago como sujeto / objeto que ha estado presente en las dinámicas cotidianas del zuliano, antes y después del petróleo, para construir en las comunidades abordadas, a través de la investigación acción crítica y participativa, nuevos referentes hacia el Lago como sujeto dador de vida.

Entendiendo que la perspectiva crítica nos lleva a confrontar las realidades para transformarlas a través de la acción participativa de todos los que conforman dicha realidad, dentro de un proceso dialógico. Para Freire (1985: 61)

“A través de sus propios pensamientos y acciones, las personas pueden ver el condicionamiento que opera sobre su percepción en el marco de su propia estructura social, con lo cual su percepción empieza a modificarse, aunque esto no signifique aún un cambio en la estructura social. Es importante apreciar que la realidad social puede transformarse; que está constituida por hombres y que los hombres la pueden cambiar; que no es algo intocable, un destino que sólo ofrece una alternativa: la acomodación. Es esencial que la concepción ingenua de la realidad dé lugar a una visión capaz de percibirse a sí misma, que el fatalismo sea reemplazado por un optimismo crítico que pueda impulsar a los individuos hacia un compromiso cada vez más crítico con el cambio social radical”

Con la implementación de este modelo investigativo, se busca cambiar la percepción que hasta ahora ha imperado en las comunidades lacustres (sobre todo después de la explotación petrolera) en cuanto a su representación del

Lago, ya no como sujeto que alberga y da vida en su ecosistema, sino como objeto a explotar por sus recursos económicos, principalmente el petróleo.

Esta propuesta se fundamenta en la visibilización de las potencialidades ecoturísticas del Lago de Maracaibo como espacio de vida, una propuesta que quiere generar rupturas con visiones capitalistas ancladas en las comunidades, las cuales no le han permitido ser propiciadores y partícipes de su propio desarrollo desde sus fortalezas y recursos. Entendiendo que el desarrollo no está medido ni representado en los ingresos per cápita, en la tecnología, en la infraestructura; sino en la garantía de poder acceder a espacios de vida en armonía que permitan el logro de un equilibrio vital.

El ecoturismo es concebido como una forma alternativa ante el turismo tradicional, combinando la actividad turística con los valores ecologistas; persigue el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales en las regiones o localidades con potencialidades ecoturísticas, a través de la participación activa de las comunidades.

El Lago de Maracaibo geohistóricamente es un espacio con grandes potencialidades para el ecoturismo. Su posición estratégica en la costa norte occidental de Venezuela, siendo una cuenca hidrográfica de agua dulce, abierta al mar Caribe, de fácil acceso y navegabilidad.

Su ancestralidad e historicidad, sus bellezas naturales representadas en su fauna, flora, navegación y paisajes, sus playas y pueblos con particulares identidades locales, que representan su diversidad cultural, lo constituyen como espacio vital y atractivo para desarrollar la actividad ecoturística, desde una mirada decolonial e intercultural

Esa decolonialidad parte de la ruptura con la intersubjetividad mundial materialista y mercantilista, destinada a la explotación y el consumo, intersubjetividad que ha causado a nuestro entender la emergencia ecológica actual.

Desde el giro decolonial ha surgido una propuesta sustentada en lo que han denominado la “Ecología política” para visibilizar esas realidades existentes en Latinoamérica desde el punto de vista de la ecología y la sustentabilidad.

En la compilación titulada “La Naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina”, editada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), se hacen precisiones en lo que respecta a la

colonialidad de la naturaleza en Latinoamérica a raíz del proceso de imposición imperial europea

“Quiero comenzar por destacar el punto que me interesa desarrollar en este momento: la persistente colonialidad que afecta a la naturaleza latinoamericana. La misma, tanto como realidad biofísica (su flora, su fauna, sus habitantes humanos, la biodiversidad de sus ecosistemas) como su configuración territorial (la dinámica sociocultural que articula significativamente esos ecosistemas y paisajes) aparece ante el pensamiento hegemónico global y ante las elites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes. A lo largo de cinco siglos, ecosistemas enteros fueron arrasados por la implantación de monocultivos de exportación. Fauna, flora, humanos, fueron víctimas de invasiones biológicas de competidores europeos o de enfermedades ... Una larga historia de desarrollo desigual y combinado, una ruptura a nivel global del metabolismo sociedad-naturaleza, que penaliza crecientemente a la naturaleza latinoamericana y a los pueblos que en ella hacen su vida (O’Connor, 2001)” (Alimonda, 2011: 22)

Esa vertiente decolonizadora de la naturaleza, desde la propuesta de la Ecología política, sustenta este modelo investigativo, ya que compartimos que el problema fundamental del desastre ecológico actual radica en las subjetividades impuestas por el sistema mundo occidental.

La Ecología política propone una nueva conceptualización de la naturaleza, la cual no sólo es entendida como ámbito natural, sino como una interrelación de la biodiversidad y las prácticas sociales en torno a ese espacio vivido

“Más allá de los enfoques ecologistas que siguen dominando el pensamiento ambiental, nuevas corrientes constructivistas y fenomenológicas están contribuyendo a la desconstrucción del concepto de naturaleza, resaltando el hecho de que la naturaleza es siempre una naturaleza marcada, significada, geo-grafiada. Dan cuenta de ello

los recientes estudios de la nueva antropología ecológica (Descola y Pálsson, 2001) y de la geografía ambiental (Gonçalves, 2001), que muestran que la naturaleza es producto no de una evolución biológica, sino de una coevolución de la naturaleza y las culturas que la han habitado. Son estas “naturalezas orgánicas” (Escobar), las que han entrado en competencia y conflicto con la naturaleza capitalizada y tecnologizada por una cultura globalizada que hoy en día impone su imperio hegemónico y homogeneizante bajo el dominio de la tecnología y el signo unitario del mercado”. (Leff, 2003: 24).

Esa nueva percepción de la naturaleza como producto de las interrelaciones con las sociedades que la habitan, nos abren el horizonte para el análisis de las prácticas de las comunidades en torno al Lago y cómo éstas han incidido en su transformación ambiental.

Como producto de ese análisis, se plantea la construcción de una mirada hacia el Lago para visibilizarlo como patrimonio y como espacio ecoturístico, una mirada inscrita en la Epistemología Ambiental, la cual según Enrique Leff, (2006: 15) abre “un campo de acción a partir del conocimiento para la construcción social de una racionalidad ambiental.”

“El concepto de racionalidad ambiental pone de relieve el hecho de que la construcción de la sustentabilidad no es la fusión de dos lógicas antinómicas –de la lógica ecológica y la lógica del capital–, sino que la “resolución de sus contradicciones”, más allá de una síntesis dialéctica por la vía teórica o por la lucha de clases, implica estrategias políticas, relaciones de poder y formas de legitimación de saberes y derechos que remiten a sistemas complejos de ideologías-prácticas-acciones sociales dentro de las estrategias discursivas y los mecanismos institucionales donde se establecen las relaciones de poder en el saber. Estas prácticas rebasan las formas de determinación derivadas de las leyes científicas del orden ecológico, de la racionalidad económica y de la estructura de un modo de producción. Frente a la eco-logía como principio y modelo para la reconstrucción del todo social, la racionalidad ambiental establece el punto crítico de una sociedad regida por un conjunto de medios para alcanzar

fines comunes de la humanidad dentro de una razón universal ordenadora del mundo” (Leff, 2006: 17)

En sí, compartimos el criterio de Enrique Leff en cuanto a que la sustentabilidad debe ser vista como los medios a fines de la humanidad para alcanzar un desarrollo racional del mundo, logrando lo que denominamos el equilibrio vital entre la biodiversidad y las praxis sociales.

Ese equilibrio vital, es el establecimiento de un continuo diálogo armónico y de respeto con todos los componentes del sistema tierra, a través de la visibilización en los pobladores de las comunidades, de la constitución geohistórica de su localidad, para llevarlos a la comprensión de su relación en el tiempo y espacio dentro del sistema tierra; es decir de su historicidad, haciendo uso de la oralidad, los saberes populares, las memorias y las huellas que conforman su archivo patrimonial denominamos el equilibrio vital entre la biodiversidad y las praxis sociales.

Conclusiones

Las dinámicas en los discursos y prácticas hacia el Lago se han ido transformando en la identidad del zuliano a medida de su evolución histórica como pueblo, desde la etapa aborígen hasta la actualidad, y en ello han incidido grandemente los cambios en la percepción y en las representaciones que se han producido a causa de las transformaciones culturales, marcadas por la conquista y colonización (en una primera fase) y por la inserción al mercado capitalista y petrolero (después). Esa percepción responde a la colonialidad impuesta por Europa occidental al irrumpir en América, la cual pervive hasta hoy en las subjetividades americanas.

“Este cambio de percepción, que se produce en la <<problematización>> de una realidad en conflicto, al contemplar nuestros problemas vitales en su verdadero contexto exige que volvamos a enfrentarnos con nuestra realidad. Necesitamos <<apropiarnos>> del contexto e insertarnos en él, no <<adhiriéndonos>> a él, no bajo el imperio del tiempo, sino ya dentro del tiempo. (Freire, 1985: 62)

Con esta investigación se pretende precisamente enfrentar esa percepción indolente que impera en el relacionamiento del zuliano con el Lago, la cual a

nuestro entender es la causante de la situación de contaminación y desidia en la que se encuentra este importante reservorio natural e ícono sociohistórico y cultural de la región zuliana. A medida que se transforme la percepción mercantilista y colonializada del zuliano hacia el Lago por una mirada más humana, más intercultural, decolonial y ecologista, en esa medida se lograrán cambios necesarios para su conservación, descontaminación y para su apreciación como patrimonio en todas sus dimensiones: natural, histórica y cultural.

Referencias Bibliográficas

ALIMONDA, Héctor. Compilador. (2011). *La Naturaleza Colonizada*.

Ecología política y minería en América Latina. Buenos Aires. Argentina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Caracas.

Venezuela. M.J. editores c.a.

DE SOUSA, Buenaventura. (2011). *Epistemologías del Sur*. En: Revista Utopía

y Praxis Latinoamericana. Año 16. N° 54. (Julio- Septiembre, (2011). Maracaibo. Venezuela. Universidad del Zulia

FREIRE, Paulo. (1985). *La Naturaleza Política de la Educación. Cultura, poder*

y liberación. Barcelona. España. Ediciones Paidós.

LEFF, Enrique. (2003). *La Ecología Política en América Latina: un campo*

en construcción. Extraído el 10 de Junio de 2017 desde <http://www.scielo.br/pdf/se/v18n1-2/v18n1a02.pdf>

LEFF, Enrique. (2006). *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de*

la naturaleza. México. Siglo XXI editores

Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela.

(2009)

MIGNOLO, Walter. (2007). *El pensamiento decolonial. : desprendimiento*

y apertura. Un manifiesto. En: Santiago Castro-Gómez y Ramón

GROSFUGUEL (Compiladores). *El giro decolonial.*
Reflexiones para

una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá.
Colombia. Siglo del Hombre Editores.

Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico
y Social de

la Nación. 2013-2019. Producciones La Piedra, C.A.

RIVERA, Silvia. (2010). *Chhixinakax Utxiwa. Una reflexión
sobre prácticas y discursos descolonizadores.*

RODRIGUEZ David y VALLDEORIOLA, Jordi. (2009). *Metodología de
la investigación.* Catalunya. España. Universidad Oberta de Catalunya

RUFER, Mario.(2012). *Nación, diferencia, poscolonialismo.*
En: Mario

Rufer (Coordinador). (2012). *Nación y diferencia. Procesos de
identificación y formaciones de otredades en contextos poscoloniales.*
México. Editorial Itaca

SÁNCHEZ, Ramón. *El Lago y su repercusión medioambiental.*
En: Revista

Aguas Continentales y Marinas. 2007/2008. 4º Geografía.

WALLERSTEIN, Immanuel. (2006). *Análisis de Sistemas Mundos.*
Editores.

Siglo XXI. Extraído el 20 de enero de 2013 desde http://www.manuelugarte.org/modulos/teoría_sistemica/análisis_de_sistemas_wallerstein.pdf.

Inteligencia ética en el contexto de la función universitaria

Carlos NOHLE*

Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo
jorgevidovicl@hotmail.com

Resumen

El presente artículo, plantea como propósito el análisis de la inteligencia ética en el contexto de la función universitaria, para ello se desarrolló una estrategia de carácter documental y analítico, donde se dispuso de los postulados teóricos de Belohlavek (2007), UNESCO (2009), Padrón (2001) y Medina (2009) entre otros. Desde la perspectiva de los resultados se logró concretar que los principios rectores de la inteligencia ética posibilitan una actuación de los miembros de una organización en plena predisposición del sentido ético, lo cual resulta propicio para el caso de la función universitaria, la cual en sus diferentes escenarios amerita de un accionar transparente, recto, constante y justo. De igual manera, en la medida que las universidades se constituyan como verdaderos núcleos de transparencia en su gestión, en esa medida todos sus horizontes productivos serán confiables, las relaciones serán más sólidas, garantizando oportunidades para todos, y de esta manera será posible considerar que el aspecto ético se encuentra de manera transversal en todos sus espacios.

Palabras Clave: inteligencia, ética, función, universidad, docencia.

*Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo, Estudiante del Doctora de Educación de la Universidad Rafael María Baralt..

Ethical intelligence in the context of the university function

Abstract

This article proposes the purpose of the analysis of ethical intelligence in the context of the university function, for which a documentary and analytical strategy was developed, where the theoretical postulates of Belohlavek (2007), UNESCO (2009) were available. , Padrón (2001) and Medina (2009) among others. From the perspective of the results, it was possible to specify that the guiding principles of the ethical intelligence allow an action of the members of an organization in full predisposition of the ethical sense, which is propitious for the case of the university function, which in its Different scenarios merit transparent, straight, constant and fair action. Similarly, to the extent that universities are established as true nuclei of transparency in their management, to that extent all their productive horizons will be reliable, relations will be more solid, guaranteeing opportunities for all, and in this way it will be possible to consider that the ethical aspect is found transversally in all its spaces.

Keywords: inteligencia, ética, función, universidad, docencia

Introducción

En el trabajo educativo, las organizaciones asumen por norma sus naturales compromisos, se pautan como norte la más sagrada tarea de la enseñanza para la formación de sus educandos en todo nivel, y esto como labor debe estar en el marco del mayor elemento de respeto, pues se trata de una insigne tarea que debe ser llevada a cabo en consonancia con los principios más valorados por cualquier sociedad dentro de los cuales se podría considerar a la ética, ese sentido que permite distinguir entre lo justo y lo contrario al proceder.

Aun con esta consideración, la funcionalidad de las instituciones educativas siendo un trabajo que se encuentra configurado por las premisas tanto ministeriales como organizacionales, está presente en el ejecútese de los hombres y mujeres que llevan la responsabilidad de traducir a diario la realización de cada una de las tareas que son parte del esquema operativo, en este caso de las universidades públicas y privadas, ya que todas estas se encuentran en un compromiso con el Estado así como con la sociedad en las cuales se ubican.

Ahora bien, si cada actuación de cada funcionario, cada docente, cada actor del componente universitario, es parte del ejercicio de las funciones universitarias, estas indudablemente pueden verse permeadas por las formas particulares de actuación de cada individuo, debido a que si bien, ha de seguir una regulación para que tal actividad se enmarque dentro de sus principios, pueden ser acatados o no, según el referente que éticamente prevalezca en este. Es esa la razón en la cual se fundamenta una realidad que es parte del cotidiano en el acontecer universitario, cuando posiblemente el cumplimiento de las funciones universitarias se ajuste al contexto de la inteligencia ética.

En ese sentido, basado en la referencia Goleman (1995) desarrolla su teoría de la “Inteligencia Emocional”, basándose en las ideas de Gardner relacionadas con las inteligencias interpersonal e intrapersonal, de acuerdo a este autor, existe una inteligencia emocional la cual en la vida real es más importante que la inteligencia académica; ésta es en su criterio un mejor predictor de éxito futuro en la vida personal, social y profesional. En el ámbito organizacional, la inteligencia emocional representa la capacidad de relacionarse consigo mismo y con los demás de forma creativa y productiva, contribuyendo a la eficiencia y competitividad de la organización.

Este planteamiento ha permitido, migrar del concepto economicista de asignado a los recursos humanos como “activos”, para llegar al concepto de “capital social” con un contenido psicosociológico superior: el hombre trabaja en un complejo contexto organizacional de interrelaciones sociales significativas, en el que las habilidades emocionales y los valores éticos son imprescindibles para potenciar su contribución al éxito de la organización.

Por ello, al considerar el valor de la inteligencia en la realidad de los miembros de la institución universitaria, bien habría de destacarse que este componente al ser asumido por cada uno de ellos, acrisola oportunidades para lograr que sus acciones se maticen no solo de una sinceridad en el deber a cumplir, sino una condición en la cual la persona asiste a ese nivel para dirimir cual ha de ser su actitud en el momento laboral y profesional de sus responsabilidades.

Esta razón al ser vista en la universidad como factor de desarrollo educativo, social y de tantos ordenes o ámbitos posibles, centra a todo su componente humano, en un contexto permanente, donde toda actuación, todo ejercicio de responsabilidades se revista del componente ético, pero desde la perspectiva de la inteligencia, lo cual es determinante para alcanzar además de un destaque en el plano particular, también suma lo significativamente institucional.

Considerando que UNESCO, (2009), refiere que dentro de las funciones universitarias, se encuentran aquellas comprometidas en la formación de personas para ser profesionales altamente cualificados para su desempeño laboral y el ejercicio de su ciudadanía de forma responsable, brindando a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social, para ello la educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir a la formación de una ciudadanía dotada de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.

Dentro del componente de las funciones de la universidad, la docencia es la esencia del ejercicio académico para la formación de los estudiantes, por ello bien podría decirse que está comprometida con la oportunidad de más alta interacción, constituye entonces la actividad insigne y en esta el ejercicio ha de estar revestido de todo ese componente ético que ha de prevalecer en el docente, como una respuesta esencial y no como un elemento a tomar en cuenta solo en el aula.

Pero esa eticidad si bien es altamente acuñada en la realidad del ejercicio docente, también la universidad como institución es responsable del trabajo formativo, por lo que resulta lamentable que en pleno siglo XXI, se destaquen postulados de investigación como los de Pérez Esclarin (2005), quien señala que no es raro encontrar enfoques que reducen la problemática de la calidad educativa a un problema de insumos: buenas instalaciones, baja relación de profesor-alumnos, recursos didácticos modernos, alta titulación de los profesores.

Asegura el citado autor, que es fácil encontrarse con propagandas publicitarias que, con un descaro sorprendente, no vacilan en ofrecer educación de calidad porque se enseña inglés, porque los salones cuentan con computadoras conectadas a Internet, y porque la mayoría de los profesores han alcanzado títulos de postgrado. Todo ello puede subestimar la insigne figura del docente.

Acá entra en juego el contraste de la inteligencia ética, cuando uno de sus más altos ponentes Belohlavek (2007), señala que la misma es un mecanismo mental que construye los preconceptos estructurales y las reglas de juego con las que un individuo aborda la realidad, por lo tanto, la inteligencia ética tiene por objeto, hacer funcional la interacción ente el medio y el individuo, su propósito último es conservar la identidad del individuo en cuestión.

De la misma manera, el campo de la investigación y la generación del conocimiento, una sagrada función de la universidad, es el talante del saber, la fuente permanente de consolidación de la búsqueda de las respuestas de los problemas que confronta el entorno en todos sus campos, y de la manera como se explicitan tales hallazgos, en lo que también debe existir un apego del profesional en el orden ético, para lo cual, el asumir los procesos normativos de la institución no son lo único y suficiente, también debe existir una configuración particular del investigador para poder acceder a la realidad sin que ello lo lleve a desvirtuar tal componente.

Así mismo, en la extensión universitaria se permite que toda esa carga de conocimientos se posibilite al entorno de una medida justa, es poder llevar todos sus logros en una forma de servicio a las comunidades o sectores que lo requieren, bien como una respuesta solidaria así como una manera profesional de conducir o posibilitar acciones profesionales de respuesta, y en la medida que esta logra generar una mayor cobertura no solo geográfica, sino además de campos del conocimiento, entonces podrá tener un mayor radio de favorecimientos al entorno, para lo cual el componente de la inteligencia resulta necesario en todo momento.

Todos estos aspectos en los que se reconoce la función universitaria, necesariamente ameritan de una postura clara que para este momento observe, razone y critique tal actuación en el contexto de lo que implica la inteligencia ética, razón determinante para que se establezca como propósito del artículo, el poder analizar la inteligencia ética en el contexto de la función universitaria, como parte del compromiso que las universidades tanto públicas como privadas tienen en el país a partir de las normativas y realidades del país.

Sustento Teórico

Inteligencia Ética

Para integrar el contenido del artículo en plena coherencia con su propósito, se acude al elemento de la inteligencia ética, de esta, es importante señalar que nace dentro del ámbito organizacional y en la actualidad se encuentra ampliamente desarrollada en Europa y específicamente en España, donde el autor Belohlavek (2007), ha conformado lo que se conoce como La Escuela Unicista, una organización que a partir de un abordaje lógico hizo confiables los procesos adaptativos de las organizaciones sobre la base del uso de objetos de negocio de base ontológica.

Belohlavek (2007), define la ética como el conjunto de reglas que son funcionales a una situación, a una percepción de moral determinada y que se sostiene en una ideología complementaria. La inteligencia que estructura reglas de juego estables y dinámicas para la acción del individuo en la realidad. Determina su capacidad de agregar valor, su influencia sobre el medio y los demás, el manejo del tiempo.

Dentro de la gestión de trabajo que plantea este artículo, se tiene la necesidad de conocer como la arquitectura de este principio puede ser vista en la realidad de las instituciones universitarias, por ello, se genera una revisión de sus conceptos fundamentales y posteriormente con el criterio del investigador será posible encontrar los aspectos que caracterizan los hechos correspondidos en la realidad de la función universitaria.

En este orden de ideas, la inteligencia ética basa en los principios y valores que nutren el espíritu humano, en la capacidad de distinguir lo verdadero de lo falso, en los principios éticos del bien común, y está orientada a desarrollar el potencial limitado del ser humano. Es un proceso creativo, más cerca de la sabiduría que del conocimiento, es la capacidad de discernir para reconocer.

Es por ello, que puede considerarse que la ética está ligada incondicionalmente a los valores humanos, en este sentido, para el autor citado, no es posible separar la inteligencia del amor, la libertad, la gratitud, el respeto, la solidaridad, la justicia, la honestidad, y la tolerancia. Dentro de este contexto, la inteligencia ética puede ser considerada como la capacidad de resolver problemas y crear escenarios con convicción de desarrollo y crecimiento con valores significativos.

Marco Normativo

Como primer elemento que participa en la arquitectura de la inteligencia ética, se tiene la posibilidad de disponer de un marco normativo que, desde la propia organización, logre expresar los elementos de conducción para la gestión de la inteligencia ética, como un valor institucional, pero que funciona como parte de los principios rectores del personal de estas organizaciones.

Para Martin (2008), si bien la inteligencia ética puede estar en la consideración de las empresas para el logro de una gestión mucho más comprometida con los principios esenciales del hombre, sin que ello implique una simple filosofía de actuación del momento, es cierto que la misma, para lograr ser parte de una organización, primero debe ser parte de su componente

humano, aun así, representa un reto mucho mayor al de la reingeniería de procesos, donde la movilidad de las partes, una vez calculadas se obtendrá lo planteado en la planeación.

Es indudable que se trata de un reto muy complejo pero posible de lograr, ahora bien, como toda intención de cambio, se debe tener una pauta sobre la cual brindar la orientación necesaria, de manera que, para asumir la inteligencia ética, no se desgasten esfuerzos sin disponer de una ruta o guía para este accionar de crecimiento.

Informe de Gestión

Según el criterio de González, Marín y González (2007), el desarrollo ético de una organización que asume tal principio a través de la estrategia de inteligencia ética, requiere de medios o soportes los cuales sirvan como un medio de verificación de su actuación, esto le permitirá a la organización dejar prueba de los resultados alcanzados como una vía de fortalecimiento para su modelo de desarrollo ético, siendo un soporte de utilidad a la evaluación de los programas y actividades que lo componen.

Según Guillén (2010) el gestionar ético de una organización demanda de instrumentos o herramientas para asegurar una actuación social ética, la cual facilita gestionar y evaluar las políticas de responsabilidad social ética en las organizaciones, tanto en el orden interno como al externo, poniendo énfasis en la obtención de certificaciones de calidad ética debido al cumplimiento de unas normas o procedimientos establecidos con anterioridad por algún organismo externo.

Código de Ética

Para Martín (2008) en el contexto actual de la ética empresarial, la legitimidad de una organización fundada en valores se realiza tanto hacia el interior de la organización como hacia el ámbito externo constituido por los clientes, proveedores y contratistas, aún más allá, con todos los ciudadanos que, si bien no mantienen relaciones económicas directas con la empresa, contribuyen sin embargo, a la formación de la opinión pública.

Dicha legitimidad está fundada sobre la confiabilidad, la calidad de los servicios o productos, la correspondencia entre costos y servicios o productos, es necesario que se construya y reconstruya permanentemente, a través de continuos contactos y pruebas de confiabilidad que la empresa da hacia al

ámbito externo.

De acuerdo con Lagana (1999 citado por Martin 2008), este pacto ético no se puede fundar en prácticas solamente formales o de simple información, sino que es necesario que cuenten con el compromiso de los responsables de gestión de la empresa y del conjunto de los integrantes de ésta, para la construcción y renovación permanente de esta nueva cultura empresarial solidaria.

A partir de la realización de dicho pacto ético es posible hablar de los contenidos y de la utilidad de un código de ética. Los contenidos del código de ética de una empresa se sitúan en diversos niveles y comprenden un conjunto de principios-guía, alcanzados como resultado de procesos comunicativos, relativos, entre otros a:

- a) La empresa, las personas, la comunidad.
- b) La empresa, la integridad moral, el mercado.

En tal sentido, las reglas que proponga el código de ética apuntan a fundar todas las relaciones de trabajo, de negocios y con las instituciones, en el respeto a la legalidad, en la transparencia de los procedimientos y de la información, en el mérito y la responsabilidad personal, en la práctica de la equidad.

Así, el código de ética puede ser considerado como un medio para alcanzar la estructuración interna de la cultura empresarial, para lograr una trama que vincule las diversas generaciones actuantes en la empresa; una herramienta válida de formación y un instrumento valioso de gestión de los recursos humanos, de mejoramiento de la eficiencia empresarial y de legitimación de los roles gerenciales.

Programas para la Inteligencia Ética

Refiere Belohlavek (2007), que el descubrimiento de la inteligencia ética ha abierto nuevas fronteras para el desarrollo personal, por eso, como raíz de las actitudes humanas, la inteligencia ética define la relación hacia el valor agregado, el manejo del tiempo, la estrategia y la influencia en el medio. Para esto existen organizaciones que promueven programas para un abordaje reflexivo sobre la realidad para poder influir sobre el desarrollo personal sustentable.

Para alcanzar esta misión las organizaciones especializadas en el manejo de

programas promueven el desarrollo personal de la inteligencia ética facilitando formación especializada sobre los últimos alcances además de incentivar la participación cooperativa y sinérgica de los miembros de las empresas que se suman a estos. Una de ellas a nivel internacional es Goodwill Network.

Política

Se parte del hecho que una política está considerada como un criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel institucional. Según Medina (2009), es la orientación o directriz que debe ser divulgada, entendida y acatada por todos los miembros de la organización, en ella se contemplan las normas y responsabilidades de cada área de la organización.

Por ello, las políticas son guías para orientar la acción; son lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre algún problema que se repite una y otra vez dentro de una organización. En este sentido, las políticas son criterios generales de ejecución que complementan el logro de los objetivos y facilitan la implementación de las estrategias. Las políticas deben ser dictadas desde el nivel jerárquico más alto de la empresa.

Función Universitaria

Habiendo planteado el propósito del artículo, centrado en analizar la inteligencia ética en el contexto de la función universitaria, resulta propicio iniciar el sustento teórico del mismo, con el tema de la función universitaria, por ello, desde esta perspectiva, la universidad es gestora de una importante función como espacio de formación profesional y de creación de conocimiento para la sociedad. De ahí que el saber universitario debe ir más allá de la formación profesional o de la denominada “fábrica de profesionales” (Jiménez citado por Sánchez, 2011) para vincularlo socialmente en pro del desarrollo y compromiso por medio de una actuación responsable basada en valores, derechos y deberes.

Sobre este particular, Sánchez (2011), postula que las funciones universitarias se traducen en un conglomerado de esfuerzos colectivos que involucran la gestión institucional, así como a todos los integrantes de la comunidad y alianzas estratégicas con los diversos sectores productivos de la comunidad (empresas, entre otros).

Todo ello, en función de alcanzar una aproximación a la realidad pública y

privada del país de modo que permite la formación académica, la producción del saber, aprendizaje mutuo y desarrollo comunitario. En suma, se determina que las tareas propias de la universidad están relacionadas de manera directa con el desarrollo de la comunidad y la prosperidad para el mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes mediante la dinamización del conocimiento y matices tanto económicos, sociales, éticos y filosóficos, es decir, siempre apuntando al desarrollo humano sostenible para la construcción de sociedad.

Destaca Días (2012), que la principal responsabilidad de la universidad es la formación integral de ciudadanos-profesionales por medio de los conocimientos. Si los conocimientos, sobre todo los de base informacional y técnica, son hoy considerados materia prima del desarrollo económico, mucho más habría que comprenderlos, junto con la carga de valores que portan, como contenidos de la formación humana: integral, social y ética.

En tal perspectiva, la formación de los individuos guarda una correlación esencial con la construcción de la sociedad, o sea, con el desarrollo general del país y con el bienestar de la población. La calidad de una universidad está en su capacidad de formar ciudadanos conscientes de sus responsabilidades en la construcción del bien común y en la producción y diseminación de conocimientos que, además de rigor científico, tengan gran valor público para alimentar los cambios económicos, sociales y éticos de la sociedad y alcanzar niveles más altos de realización de los sueños de felicidad, paz y libertad.

Tal como lo plantea la UNESCO (2009), la universidad, en el desarrollo de sus funciones de investigación, de enseñanza, de proyección social y bienestar institucional, debería buscar que la comunidad universitaria vivencie y comparta valores con la sociedad, orientados hacia un desarrollo sostenible y basado en respeto a la igualdad, la diversidad, y derechos humanos. Es, por lo tanto, que puede afirmarse que la función universitaria amalgama una serie de aspectos de un alto valor tanto educativo como social, para de esta manera corresponder al valor formativo, investigativo, de producción intelectual así como de extensión, desde un verdadero contexto de la inteligencia ética.

Función Docencia

Ante la realidad de las funciones de la universidad, se tiene a la docencia como la primigenia de estas, y por ser la esencia del hecho formativo, adquiere una importancia significativa en el tema de la inteligencia ética. Tal función se concibe como la actividad sistemática de planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y otras actividades relacionadas con la

generación y construcción compartida del conocimiento en un área o disciplina determinada, así como su difusión.

La docencia universitaria, a juicio de Salcedo (1998), incluye no sólo la enseñanza en el salón de clase, sino también en el laboratorio y en otros ambientes de aprendizaje, así como la asesoría o tutoría de estudiantes y colegas, dentro de un clima de colaboración y participación. Asociados a esta definición de docencia, se consideran relevantes los atributos siguientes:

(a) dominio de la disciplina o disciplinas objeto de la docencia; (b) disposición manifiesta al autodesarrollo pedagógico; (c) actualización y desarrollo continuos; (d) disposición al cambio y la innovación; (e) habilidad para estimular la capacidad cognitiva y metacognitiva de los estudiantes; (f) habilidad comunicativa; y, (g) capacidad evaluativa. Igualmente, en cuanto a procesos/productos se consideran los siguientes: (a) Realización de tutorías/asesorías (b) Evaluación de pares y colegas (c) Diseño y desarrollo de recursos y materiales instruccionales (textos, manuales, guías, softwares, videos) (d) innovaciones curriculares o evaluativos.

La docencia no implica sólo las actividades de enseñanza como tradicionalmente han sido concebidas, sino un proceso de interacción en el cual los roles de profesores y estudiantes han cambiado sustancialmente, en la medida en que ambos deben participar activamente en la generación del conocimiento, y donde los procesos de enseñanza y aprendizaje se liberan de la dependencia “didáctica” tradicional, la cual suponía una relación causal entre ambos (paradigma proceso-producto).

Investigación/Creación

Otra de las funciones asumidas para responder al propósito del artículo considera el aspecto de la investigación así como de la creación del conocimiento, como esencia del norte universitario, por ello, al intentar definir esta función, se parte de la premisa según la cual debe existir una relación simbiótica entre docencia e investigación/creación, que se proyecte en las actividades de extensión, y para ello, se espera que estos procesos se maticen del componente ético mediante la instrumentación de la inteligencia que los sujetos asuman para tal fin.

Desde esta perspectiva, la investigación/creación según Salcedo (1998), puede considerarse como un proceso de búsqueda constante mediante diversas formas de descubrimiento e integración, el cual abarca un amplio espectro

de procesos, actividades y productos que constituyen la expresión del talento en sus múltiples manifestaciones: científicas, tecnológicas, humanísticas, artísticas y filosóficas, realizadas tanto en forma individual como en grupo.

Por su parte, Padrón (2001), señala que en las universidades hay abundante investigación y gran parte de ella es de excelente calidad. No está en discusión ni la cantidad ni la calidad de la investigación universitaria. El problema radica en la desarticulación de la investigación científica en distintos sentidos y a varios niveles.

Dicho de otra forma, el problema puede sintetizarse diciendo que la investigación universitaria, de hecho, es totalmente individualizada, ya que sólo sirve para acumular méritos académicos individuales a favor de quien las realiza.

Extensión

En este desarrollo analítico, la extensión universitaria constituye un espacio para que la institución traslade todo el conjunto de logros, es decir, se trata de una proyección de las funciones de docencia, investigación/creación y gestión académico administrativa, destinado a contribuir con la solución de problemas del entorno social, mediante un proceso sistemático y crítico de interacción universidad-sociedad, orientado a mejorar la calidad de vida del país. Si bien acá la interacción es más de orientación y servicio, también resulta necesario que esta se logre dentro del marco de rectitud que puede posibilitar la estrategia de la inteligencia ética.

Concebida en estos términos, la función de extensión para Salcedo (1998), se manifiesta en actividades orientadas a la solución de problemas de la comunidad local, regional o nacional, así como a su bienestar general. Estas actividades pueden ser de diversos tipos: de servicio, culturales, técnicas, deportivas, educativas y de orientación, y realizarse con la participación de profesores y estudiantes.

En este sentido, Olivares de Quintero, (2001), señala que la extensión busca solucionar los problemas de la colectividad, no puede limitarse a la proyección de las otras funciones; debe también ser el enlace con los diferentes sectores de la sociedad para agrupar las necesidades y requerimientos de tecnologías e innovaciones tecnológicas. Esta información sería la base para las líneas de investigación y los proyectos a cargo de la función investigación de la universidad.

Materiales y Métodos

Para el desarrollo de este artículo se ha dispuesto del análisis documental como método de trabajo, permitiendo de esta forma un estudio en profundidad de los tópicos inteligencia ética y la función universitaria, de esta forma los postulados teóricos y el criterio manifestado por el investigador constituyen los elementos fundamentales para la obtención del conocimiento bajo una experiencia cualitativa. En este sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2010) señalan que el análisis documental posibilita el estudio de materiales escritos, sobre los cuales, el investigador logra establecer criterios ajustados con la realidad en la cual se ubica.

De tal manera, que el presente artículo logro una revisión documental sobre las teorías aportadas por Belohlavek (2007), Sánchez (2011) y Salcedo (2008), permitiendo al investigar establecer una relación entre la inteligencia ética dentro del contexto en la función universitaria, ya que, por este medio, se pueden estructurar las reglas de conducta del individuo introduciendo valores y principios necesarios dentro de la organización universitaria.

Resultados

Al presentar los resultados de este artículo, destinado a analizar la inteligencia ética en el contexto de la función universitaria, es importante destacar, que los postulados que definen este importante componente visualizado en los miembros de la institución, lograron ser contrastados con cada una de las funciones ejecutadas por las universidades, todo ello posibilitado por el análisis de estos componentes y las vivencias y expectativas del investigador en el ámbito universitario.

Partiendo del criterio de la inteligencia ética es una capacidad que se encuentra sustentada en principios y valores, los cuales permiten a los individuos definir sus propios principios éticos del bien común, lo que implica, que toda acción ejercida por lo sujetos, esté previamente idealizada y reconocida dentro de un marco de actuación justo, donde prevalece mucho más la sabiduría que los conocimientos por lo tanto se reconoce como una verdadera capacidad de discernir para reconocer entre el bien del mal.

Indudablemente que son aspectos altamente subjetivos, y que al esperar que éstos se concentren en los miembros de la institución universitaria por el cumplimiento de sus funciones, no resultan utópicos, debido a que son parte de la arquitectura de cada una de las personas que conviven en la comunidad

universitaria, y aún cuando, esta capacidad puede estar influenciada por aspectos internos o externos, será el razonamiento de cada individuo el que permitirá que éstos se pongan de manifiesto.

Sobre este particular se hace énfasis con el postulado de Belohlavek (2007), que define la inteligencia ética como un conjunto de reglas destinadas para una situación específica que en todo caso, estarían asociadas a las funciones de la Universidad, partiendo del hecho que las mismas son llevadas a cabo por su personal, claro está que las mismas habrían de estar conformadas a través de un medio estructurado que sirva de orientador, pero ciertamente inspiradas en el contexto en el cual se sitúan, y de los principios fundamentales sobre los cuales ha de regir el desempeño de dicha función.

Aun cuando las instituciones universitarias, poseen claras opciones para sus políticas, sus consideraciones éticas entre otros aspectos, resultaría necesario el establecimiento de un marco normativo que permita regular la funcionalidad este principio dentro del espacio universitario en concordancia con sus funciones, esto permite generar una coincidencia con el planteamiento de Martín (2008), el cual señala que dicho documento no puede constituir una simple filosofía de actuación del momento, es cierto que la misma.

Otro de los principios claves dentro del esquema de la inteligencia ética lo representa los informes de gestión, esto va a constituir aquellos documentos que sirven de soporte y comprobación a cada una de las actividades de la institución universitaria gestión por lo cual constituye un medio de verificación de su actuación tal como lo reseña González, Marín y González (2007), por lo tanto dentro de las casas de estudio universitarias, ha de existir la posibilidad de que dichos documentos se encuentran formalizados para cumplir con esta responsabilidad.

En todo escenario, se espera que los comportamientos y desempeños del personal estén ajustados a principios éticos, y la universidad no difiere de ello, razón por la cual pueden existir recursos consolidados para la orientación ética de su personal, pero resulta mucho más coherente la disponibilidad de un código de ética que no sólo involucra al personal si no a los clientes, los proveedores, a todos aquellos que se relacionan con la organización, ya que se trata de generar un escenario ampliado como lo plantea Martín (2008).

De la misma forma las instituciones, promueve un programa para el afianzamiento del conocimiento de la inteligencia ética, y asumiendo el criterio planteado por Belohlavek (2007), el cual destaca que el descubrimiento de la

inteligencia ética ha abierto nuevas fronteras para el desarrollo personal, por eso, como raíz de las actitudes humanas, la inteligencia ética define la relación hacia el valor agregado el manejo del tiempo, la estrategia y la influencia en el medio. Claro está que esta labor debe estar debidamente formalizada y sustentada en los contenidos planteados por esta teoría, de esta manera se evita la improvisación para el desglose de estos principios.

De la misma forma la generación de políticas específicas dentro de las instituciones, buscan afianzar el cumplimiento de aquellos elementos que resultan clave en su gestión, y en este sentido, el establecimiento de políticas que regulen las directrices para la inteligencia ética, son una necesidad, en una vez que están debidamente consolidadas, han de ser difundidas a todos los miembros de la organización para lograr su reconocimiento y cumplimiento tal como lo refiere Medina (2009).

Ante esto el investigador se plantea la necesidad de disponer de la inteligencia ética como un carácter intrínseco dentro de los sujetos que conforman la comunidad universitaria así como aquellos que interactúan en estas, de esta manera, toda actuación estaría precedida por un razonamiento ético, el cual le permitiría no solamente el cumplimiento de los principios establecidos por las instituciones sino además, asumir aquellas circunstancias propias del sujeto que le permiten interpretar las realidades sociales y las circunstancias humanas características del espacio en el cual se ubican.

De la misma forma, es necesario, hacer una revisión sobre los aspectos que comprenden a la función universitaria, también en dirección al ámbito de la inteligencia ética. En este sentido, asumiendo el planteamiento de UNESCO (2009), quien argumenta que la Universidad, en el desarrollo de sus funciones de investigación, de enseñanza, de proyección social y bienestar institucional, debería buscar que la comunidad universitaria vivencie y comparta valores de respeto a la igualdad, la diversidad, y derechos humanos, y en estarían enmarcados de igual forma los principios de la inteligencia ética, en cada uno de los funcionarios que la conforman.

Uno de los principales actores de representatividad de sus funciones, es el docente, es el representante elemental de los procesos formativos, por lo tanto al cumplir con un conjunto de actividades sistemáticas dentro de las cuales es posible ubicar la planificación, el desarrollo de la evaluación del proceso educativo, se tendría que estos pudieran ejecutar cada una de estas acciones, dentro de un marco de consideraciones en las cuales la inteligencia ética constituya el escenario de análisis previo a la actuación, y se permita que

el accionar universitario sea justo y equitativo.

De igual forma, al asumir la función investigación y creación, se ajusta la perspectiva del investigador con lo postulado por Padrón (2001), el cual señala que en las universidades hay abundante investigación y gran parte de ella es de excelente calidad, pero la misma debe estar orientada hacia las áreas claves de la sociedad, y debe ser ejecutada así como obtenido el producto resultante de las mismas, a través de una conducta caracterizada por la inteligencia ética de los responsables son funcionarios, evitando de esta forma cualquier manera distorsionada de proceder.

En el caso de la extensión universitaria, interpretada como el espacio y oportunidad que tiene la organización para trasladar positivamente sus conocimientos y resultados al entorno, como una oportunidad de mejora en esos espacios, por lo tanto existe una relación con el criterio de Olivares de Quintero, (2001), quien señala que la extensión busca solucionar los problemas de la colectividad, además de ser el enlace con los diferentes sectores de la sociedad para agrupar las necesidades y requerimientos, pero en esto el sentido ético de los funcionarios permite que tales acciones se ajusten en su medida a procederes transparentes y equitativos.

De ahí que pensar que la inteligencia ética se ubique dentro del accionar de la función universitaria en cada uno de sus espacios, expresa que cada actuación estará posibilitada por una gestión individual con alto compromiso ético, donde el criterio de realización se ajuste al ideal de la norma y genere una articulación positiva entre el ejecutante de la función y quien dispone del mismo a manera de servicio.

Es por ello que, en el contexto de la función universitaria, su ejecución puede ser altamente eficiente si se adosa al principio de la inteligencia ética que posea su responsable, pero genera además un clima de efectividad cuando se hace parte de una gestión, cuando se internaliza en los sujetos, cuando se posiciona en las exigencias de todos los que conforman la comunidad universitaria y por ello, se logra una verdadera condición de transparencia, alta productividad, equidad y oportunidad de desarrollo.

Conclusión

Los principios rectores de la inteligencia ética, proponen una actuación de los miembros de una organización en plena predisposición del sentido ético, siendo propicio para el caso de la función universitaria, la cual en sus

diferentes escenarios amerita de un accionar transparente, recto, constante y justo, sin que ello resulte utópico por la sola presencia del hombre. En una sociedad permeada por tantas variantes conductuales y organizacionales, la inteligencia puede concebir un espacio para que los funcionarios internalicen tales principios y la universidad lo respalde con normativas propias y contextualizadas.

En la medida que las universidades se constituyan como verdaderos núcleos de transparencia en su gestión, en esa medida todos sus horizontes productivos serán confiables, las relaciones serán más sólidas, garantizando oportunidades para todos, y de esta manera será posible considerar que el aspecto ético se encuentra de manera transversal en todos sus espacios, en su personal, en sus productos y por lo tanto será similar de rectitud su compromiso académico.

Referencias Bibliográficas

- BELOHLAVEK, P. (2007). *Introducción a la Inteligencia Ética*. 1ra. Edición, Grupo Águila Azul. E-Book. ISBN 978 – 987 – 1223 – 76 – 3
- DIAS SOBRINHO J (2012). *Universidad, conocimiento y construcción de un mundo nuevo*. Universidad de Sorocaba (Uniso), Posgrado en Educación
- GOLEMAN D. (1995). *Inteligencia emocional*. Editorial Kairos. N. Y. Estados Unidos.
- GONZÁLEZ E, MARÍN M Y GONZÁLEZ M (2007). *La inteligencia ética: Alternativa para el logro de organizaciones educativas socialmente responsables*. Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
- GUILLÉN M. (2010). *Ética en las organizaciones. Construyendo confianza*. España. Editorial Pearson.
- HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ y BAPTISTA (2010). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mac Graw Hill. Mexico
- MARTIN, F. (2008). *La inteligencia ética en las organizaciones públicas. IX Congreso Internacional del CLAD sobre la*

reforma del Estado y la administración pública. Madrid. España.

MEDINA M (2009). *Política organizacional. Concepto y esquema en la empresa*. España.

OLIVARES DE QUINTERO, I. (2001). *Un Modelo de Integración de la Funciones **Universitarias Básicas***. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Rafael Beloso (URBE), Maracaibo.

PADRÓN G., J. (2001). *El Problema de Organizar la Investigación*. [Publicación en línea]. Disponible: <http://www.educar.org/articulos/organizarlainvestigacion.asp>

PÉREZ ESCLARIN A (2005), *“Educar Para Humanizar”*. Madrid España: Narcea, S.A .de Ediciones.

SALCEDO G., H. (1998). *Perfeccionamiento Integral y Evaluación del Profesorado Universitario*. Agenda Académica 5(1), 177 Universidad Central de Venezuela (UCV)

SÁNCHEZ, C (2011). *El rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social. Memorias del XI Coloquio Internacional sobre Gestao Universitária na America do v Sul*. Recuperado de <https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/32865/8.13.pdf?sequence=1>

UNESCO. (2009). *Comunicado Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París: UNESCO.

Construcción del sistema de categorías en el proceso de investigar

Dafnis, DOMINGUÉZ*

Universidad Nacional Simón Rodríguez
dafnis@gmail.com

Resumen

El presente documento trata acerca del método de construcción del sistema de categorías en el proceso de investigar. El tema sobre la construcción del sistema de categorías que aquí se presenta, aunque apoyado en el sistema construido por Marx para investigar la economía política, no está orientado exclusivamente al campo económico sino a cualquier campo práctico de las ciencias naturales humanas críticas. Este ensayo muestra algunos textos de Marx en su versión original de los MEGA (Marx-Engels Gesamtausgabe) en razón de que todavía no haya disponible una traducción oficial. Asimismo, el original alemán –aun contando con las traducciones– si el tema amerita una interpretación más precisa, de ese modo esperamos que el lector o lectora cuente con la fuente original y pueda juzgar por sus propios medios.

Palabras Clave: Categoría, investigar, esencia, fenómeno.

*Docente. Universidad Nacional Simón Rodríguez. Lcda. en Educación. Dra. Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Simón Rodríguez.

Construction of the category system in the process of investigating

Abstract

This document deals with the construction method of the category system in the process of investigating. The theme on the construction of the category system presented here, although supported by the system constructed by Marx to investigate political economy, is not oriented exclusively to the economic field but to any practical field of the critical human natural sciences. This essay shows some texts of Marx in his original version of the MEGA (Marx-Engels *Gesamtausgabe*) on the grounds that an official translation is not yet available. Likewise, the German original - even counting on the translations - if the subject deserves a more precise interpretation, in this way we hope that the reader has the original source and can judge by their own means.

Key words: category, investigate, essence, phenomenon

Introducción

El término categoría κατηγορία viene del griego «*kata*» contra, acusar y «*agorein*» hablar en público; aproximadamente en el sentido jurídico que tiene el acusado en público. Aristóteles en su obra «*Categorías*» resintificó el concepto como predicar a la realidad, a lo existente, al ser. La noción categoría la encontramos con otro significado en Kant. Igual Hegel desarrolló el concepto de categoría y su clasificación. Marx transformó el concepto de Hegel. El concepto y clasificación de Marx es el significado que tiene categoría en este material.

Investigar, interpretar, sobre todo transformar la realidad original, histórica, concreta, desde el lugar donde se despliega nuestro vivir comunitario, exige previamente construir todo un sistema de categorías necesarias para desarrollar el concepto específico de la realidad a transformar.

Las categorías se construyen porque son necesarias para poder desarrollar el concepto. Se construyen en estrecha relación con la historia y realidad específica, concreta, desde donde se enuncia el resultado de nuestro investigar.

Alcanzar una coincidencia absoluta del concepto con la realidad es

empíricamente imposible, el concepto siempre es una aproximación respecto a la realidad.

“...Y toda ciencia sería superflua si la forma de manifestación y la esencia de las cosas coincidiesen directamente—, que precisamente aquí, decíamos, la economía vulgar se sienta perfectamente a sus anchas y que esas relaciones se le aparezcan como tanto más evidentes cuanto más escondida esté en ellas la conexión interna, pero más correspondan a la representación ordinaria.»(Marx, 2009c:1041)

La realidad, según cómo se la considere, puede ser una realidad «representada» o «constituida». Representada, cuando se interpreta como «una realidad fuera» que el observador u observadora representa neuronalmente en el cerebro. Constituida, si considera que la realidad es constituida a partir de las distinciones que realiza —en el acontecer del vivir y el lenguaje—el propio observador u observadora. Esa realidad representada o constituida, se presenta primero como una intuición inicial, después en la medida en que se torna explícita se convierte en concepto.

El concepto es un todo cuyas partes constitutivas solo podemos extraer de manera abstracta podemos separar abstractamente todo lo que determina al concepto. Las determinaciones constituyen el contenido del concepto. El contenido del concepto está constituido por determinaciones objetivas.

El concepto desarrollado será falso si erramos en el proceso de identificación de las determinaciones. Un error frecuente consiste en confundir una determinación con otra.

«Zu den eben bei Adam Smith erörterten Punkten noch hinzuzufügen, daß bei seinen Schwankungen in der Bestimmung des Werths —ausser dem scheinbaren Widerspruch bezüglich des Arbeitslohns— noch die Verwechslung hinzukömmt: so weit unter Maaß der Werthe das immanente Maaß, das zugleich die Substanz des Werths bildet, verwechselt wird mit dem Maaß der Werthe.» (Marx, 1977: 439)

Traducción:

«Para agregar a los puntos que acabamos de discutir con Adam Smith, que en sus fluctuaciones en la determinación

del valor, excepto la aparente contradicción en términos de salarios, se agrega la confusión: en lo que respecta al valor, la medida inmanente, que al mismo tiempo es la sustancia del valor, se confunde con la medida del valor.»

Se denomina «esencia» a la forma abstracta general del concepto. Por ejemplo, un valor que aumenta de valor es la esencia del capital. La expresión «valor que se valoriza» es la forma abstracta general del concepto de capital. Marx, en su obra *El Capital*, expone todo el proceso de construcción del sistema de categorías requerido para desarrollar dicho concepto.

«La forma de manifestación “valor y precio del trabajo” o “salario” —a diferencia de la relación esencial que se manifiesta, esto es, del valor y el precio de la fuerza de trabajo— ocurre lo mismo que con todas las formas de manifestación y su trasfondo oculto. Las primeras se reproducen de manera directamente espontánea, como formas comunes y corrientes del pensar-, el otro tiene primeramente que ser descubierto por la ciencia. La economía política clásica tropieza casi con la verdadera.» (Marx, 2009a: 660)

El concepto no es lo mismo que el fenómeno. El concepto es la forma abstracta general de la realidad. La forma abstracta general de la realidad es la esencia. La forma como dicha esencia se manifiesta en la realidad es el fenómeno.

El fenómeno es la forma como aparece en la realidad el concepto general abstracto. Al fenómeno lo funda la esencia. Lo que aparece como fenómeno está fundado por la esencia. Si lo que aparece no está fundado por la esencia, no es fenómeno sino mera apariencia. El fenómeno es apariencia, pero no mera apariencia. La forma abstracta general del concepto es el fundamento mientras el fenómeno es lo fundado.

La relación que se establece entre «trabajo vivo» y «salario» aparece como «intercambio». Sin embargo, lo que se manifiesta como intercambio no es un fenómeno sino solo una apariencia. Aparece como intercambio sin ningún asidero, sin ninguna esencia que lo funde. El intercambio no cumple con la condición de fenómeno. Aparece como intercambio lo que en el fondo es un robo. La esencia del capital —el «valor que se valoriza»— se manifiesta en la realidad como trabajo no pagado. El intercambio es una mera apariencia, el

trabajo robado es el fenómeno.

Categoría no es lo mismo que concepto. La categoría es solo aquel concepto construido como herramienta para desarrollar un concepto. Todas las categorías son conceptos pero no todos los conceptos son categorías. El método para construir categorías contempla tres momentos:

Primero, un momento analítico que consiste en identificar y separar abstractamente las partes constitutivas del todo. Segundo, un momento dialéctico en el cual se construye una síntesis donde se juntan de nuevo las partes.

Una representación caótica del conjunto y, precisando cada vez más, llegaría analíticamente a conceptos cada vez más simples: de lo concreto representado llegaría a abstracciones cada vez más sutiles hasta alcanzar las determinaciones más simples. Llegado a este punto, habría que reemprender el viaje de retorno, (...), pero esta vez no tendría una representación caótica de un conjunto, sino una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones (...) es, manifiestamente, el método científico correcto. Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el verdadero punto de partida, y, en consecuencia, el punto de partida también de la intuición y de la representación. (Marx, 2017: 21)

Crear el todo es una imposibilidad para las partes del todo. Hace falta un momento anterior y más allá del todo. Lo que crea al todo es anterior al todo. Los momentos analítico y dialéctico acontecen en el todo; sin embargo, hace falta un momento que explique cómo de la nada del todo pueda ser creado el todo.

El primer momento es analítico, el segundo dialéctico y el tercero es analógico. La dialéctica es el paso de la «potencia» al acto; en cambio, la analogía es el paso de lo «imposible» al acto. Lo imposible se hace posible porque no es nada del todo. La nada irrumpe desde una exterioridad analógica, como en el caso de la categoría plusvalor. El plusvalor es creado, de la nada del capital, es creado por la corporalidad viviente del sujeto productor. Es creado en el proceso

de producción y más adelante es aumentado –igualmente de la nada– en el proceso de circulación, tanto comercial como financiera. Solo la corporalidad viviente del sujeto productor puede crear y aumentar el valor. Incluso, sin corporalidad viviente el valor creado previamente se reduce o desaparece.

Los momentos analítico y dialéctico pertenecen al «ser», que en su forma abstracta general llamamos esencia. El tercer momento pertenece al «no-ser». El «no-ser» crea de la nada al «ser». Por lo tanto, la realidad no se reduce al ser. El ser es la realidad y también el no-ser es la realidad. El ser es y el no-ser también es, tal como lo expone Marx en el siguiente texto:

«Die abstrafte Existenz des Menschen als eines bloßen Arbeitsmenschen, der daher täglich aus seinem erfüllten Nichts in das absolute Nichts, sein gesellschaftliches und darum sein wirkliches Nichtdasein hinabstürzen kann»
(Marx, 1968: 524-525)

Traducción:

«La existencia abstracta del ser humano como un simple ser humano que, de esa manera, llenado de nada se lanza diariamente a una Nada absoluta, así su realidad es su no-ser»

Marx habla de dos «nada». Una «nada» fuera y una «nada» dentro. Esta última la considera peor que la nada fuera. El no-ser es más realidad que el ser, porque el no-ser es el punto de partida del ser.

Hemos distinguido entonces tres momentos: analítico, dialéctico y el no-ser. No podemos confundir el método de cada uno de ellos, esto es, confundir el método analítico con el dialéctico, menos confundirlos anteriores con el método que estudia la relación del ser con el no-ser de la realidad. El método exige el movimiento real que pasa por todos los momentos: primero, se intuye el concepto. Segundo, se construye en las categorías. Tercero, se encuentra la fuente creadora del concepto. La fuente es anterior al concepto y será lo que propiamente permita desarrollar el concepto. Lo analítico identifica y separa analíticamente las partes. Lo dialéctico, las vuelve a reunir en síntesis dialéctica. El no-ser revelar lo que, de la nada del ser, crea al ser.

Prescindir el tercer momento significa negar al no-ser como parte de la

realidad. La no aceptación del no-ser como parte de la realidad la encontramos desde los presocráticos en Grecia (530 a. C) con Parménides: el ser es, el no-ser no es. Lo que es, es. Lo que no es, no es. El no-ser no existe. El pensamiento moderno-colonial también niega al no-ser, como cuando Martin Heidegger (Alemania 1889-1976) afirma que no puede haber nada que rebasa al ser «El ser no es susceptible de una definición que lo derive de conceptos más altos o lo explique por más bajos» (Heidegger, 2014: 13)

La negación del no-ser igual está presente en la intersubjetividad colonizada del venezolano y venezolana, como lo muestra en el refranero la expresión «Caracas es Caracas, lo demás es monte y culebra».

Si lo vemos desde un horizonte descolonizador y crítico, cualquier concepto que desconozca al no-ser como parte de la realidad, será un concepto reduccionista y falso.

Otro aspecto que debemos considerar es que el proceso de investigar sigue un orden distinto al proceso de exponer los resultados. El orden en el cual la esencia del ser, p. ej., el plusvalor, está antes que el fenómeno, es distinto al orden que sigue la exposición del resultado. Por esa razón Marx comienza el Capítulo I de El Capital con la «mercancía» que es el fenómeno –que incluso como fenómeno ni siquiera es el primero que aparece– en lugar de haber comenzado con la categoría «plusvalor» que es la esencia. El orden de El Capital no sigue entonces el modo de investigar sino el modo de exposición:

Ciertamente, el modo de exposición debe distinguirse, en lo formal, del modo de investigación. La investigación debe apropiarse pormenorizadamente de su objeto, analizar sus distintas formas de desarrollo y rastrear su nexo interno- Tan sólo después de consumada esa labor, puede exponerse adecuadamente el movimiento real. Si esto se logra y se llega a reflejar idealmente la vida de ese objeto, es posible que al observador le parezca estar ante una construcción apriorística. Mi método dialéctico no sólo difiere del de Hegel, en cuanto a sus fundamentos, sino que es su antítesis directa. Para Hegel el proceso del pensar, al que convierte incluso, bajo el nombre de idea, en un sujeto autónomo, es el demiurgo de lo real, lo real no es más que su manifestación externa. Para mí, a la inversa, lo ideal no es sino lo material traspuesto y

traducido en la mente humana. (Marx, 2014: 19-20)

Las categorías además se mueven siguiendo criterios tales como la profundidad, la superficialidad y la esencialidad del ser.

1. De acuerdo a la profundidad. El sistema categorial tiene planos de profundidad y en este sentido el sistema de categorías se construye de lo profundo a lo superficial. La siguiente cita de Marx permite ilustrar al respecto:

De la transformación de la tasa de plusvalor en tasa de ganancia debe deducirse la transformación del plusvalor en ganancia, y no a la inversa. Y de hecho se ha partido históricamente de la tasa de la ganancia. El plusvalor y la tasa del plusvalor son, relativamente hablando, lo invisible y lo esencial que hay que investigar, mientras que la tasa de ganancia, y por ende la forma del plusvalor en cuanto ganancia, se revelan en la superficie de los fenómenos. (Marx, 2009a: 49)

2. De acuerdo a la abstracción. La abstracción es distinta de la profundidad. El sistema de categorías se construye de lo abstracto a lo concreto.

Las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento. (...) el método que consiste en elevarse de lo abstracto a lo concreto es para el pensamiento sólo la manera de apropiarse lo concreto, de reproducirlo como un concreto espiritual. (Marx, 2017: 22)

3. De acuerdo a la esencia del ser. El sistema de categorías se construye de la esencia al fenómeno. La esencia es el fundamento que funda al fenómeno.

Resumiendo lo dicho, llamamos concepto a una concepción explícita de la realidad. Definimos como categoría a una herramienta construida para interpretar la realidad. Todas las categorías son conceptos, pero no todos los conceptos son categorías, solo designamos como categoría aquellos conceptos contruidos como propósito explicativo o hermenéutico.

Definimos como «esencia» al concepto general abstracto del ser. Concebimos como «determinaciones» a todo lo que determina dicho concepto

general abstracto. Las determinaciones, además que están determinadas, a su vez determinan otras determinaciones. El «trabajo enajenado», p. ej., tiene tres determinaciones. Primero, respecto al producto; el producto es algo ajeno que NO le pertenece al sujeto productor. Segundo, con relación al acto de producción; que el en el capital es causa de sufrimiento, por lo cual, algo ajeno al vivir, el acto de producción NO es vivir sino un medio de vivir. Tercero, con relación a la naturaleza; NO formando parte de naturaleza, sino la naturaleza como algo ajeno aun siendo el ser humano una parte constitutiva.

La realidad objetiva e interobjetiva es accesible por medio de los sentidos, por eso la consideramos realidad sensorial, lo sensible se manifiesta. Los objetos sensibles son distintos de los objetos conceptuales. El idealismo no reconoce realidad sensorial. La actividad humana no solo es actividad conceptual o subjetiva también es actividad sensorial u objetiva. A la realidad subjetiva se accede a través de la introspección y a la intersubjetiva por la interpretación. Lo intersubjetivo se revela, lo objetivo se manifiesta.

Denominamos fenómeno a la forma como el concepto general abstracto se muestra ante la realidad. Pero no todo lo que aparece es fenómeno, lo que aparece puede ser una mera apariencia. Fenómeno es solo la forma como el concepto general abstracto se manifiesta en la realidad. Para ser fenómeno, debe estar fundado por el concepto general abstracto. La esencia está oculta y el fenómeno es la forma de manifestación de la esencia. Para develar lo oculto de la esencia es por lo que necesitamos disponer de un sistema de categorías.



Marx a partir de un sistema de categorías pudo desarrollar el concepto de «capital». Pudo develar el «ser» –oculto– del capital. El ser del capital es «valor que se valoriza» (*Verwertung des Werts*), «valor que se valoriza» es la esencia del capital, el «valor que se valoriza» es un concepto general

abstracto. La forma como se manifiesta en la realidad dicho concepto general abstracto es como «ganancia». La ganancia no es la esencia del capital sino el fenómeno. A su vez el ser del capital –valor que se valoriza– es creado de la nada del capital por el no-ser. Al no-ser de la producción Marx llama «trabajo vivo», es el nombre elegido para referirse a la corporalidad viviente del sujeto productor. Para llegar al concepto de capital tuvo primero que identificar y separar analíticamente determinaciones como tasa de ganancia, ganancia media, capital circulante, capital variable, precio de producción y otras más. Después del momento analítico, volver a reunir lo separado a través de una síntesis dialéctica que define como categoría y a la cual denominó «plusvalor». El plusvalor es una categoría pero en realidad el plusvalor es parte de un sistema ordenado de sucesiones y conexiones internas de todas las categorías: dinero, mercancía, trabajo vivo, valor y otras. Denominamos desarrollo del concepto a la construcción de este sistema de categorías. Los conceptos se desarrollan por medio de categorías.

La manera como entra el no-ser en la categoría «plusvalor» es explicada por Marx aproximadamente de la manera siguiente: al principio no hay capital, sino solo propietario de dinero. Entonces, el propietario del trabajo vende su corporalidad al propietario de dinero. Marx no dice vende su cuerpo que es *Körper*, sino corporalidad que es *Körperlichkeit*. En la expresión corporalidad viviente no hay dualismo, sino la unicidad del cuerpo y las funciones cerebrales. El sujeto es presentado por Marx, primero en su negatividad como un pobre absoluto, en alemán *absolute Armuth* (Marx, 2013: 148). De seguida lo presenta positivamente como trabajo vivo (*lebendige Arbeit*). Positivo en el sentido de que el pobre absoluto constituye la fuente creadora de valor, fuente en alemán es *Quelle*. La corporalidad viviente del sujeto productor es la fuente creadora del valor. El valor es creado–de la nada del capital– por la corporalidad viviente del sujeto productor, por el no-ser negado por el ser del capital. (Marx, 1990: 33 y 37). Para «trabajo vivo» y «trabajo muerto» consultar p. 33 y para «fuente» p 37).

Antes que hubiese «capital» hubo «pobres». Solo después, cuando los «pobres» fueron subsumidos como asalariados por el capital, surgió la clase obrera. La clase obrera es una categoría posterior, primero fue la categoría «pobre» o *pauper* como gustaba decir a Marx en latín, el «*pauper antefestum*» –el pobre antes de la fiesta, es decir antes del capitalismo– Antes de la existencia de la clase existían los pobres, que no teniendo nada que vender solo les queda venderse así mismos. La categoría «pobre» es anterior a la «clase». La clase tiene una anterioridad que es el pobre obligado en su negatividad a vender su capacidad de trabajo.

Referencias Bibliográficas

MARX, K. (1977). MEGA *Karl Marx zur kritik der politischen Ökonomie (Manuskript 1861-1863)*. Berlin: Editorial Dietz.

MARX, K. (1990). Werke Karl Marx Friedrich Engels Band 43. Berlín: Editorial Dietz.

MARX, K. (2009a). El Capital. Tomo I / Vol. 2. México, DF: Siglo veintiuno editores.

MARX, K. (2009b). El Capital. Tomo III / Vol. 6. Mégico, DF: Siglo veitiuno editores.

MARX, K. (2009c). El Capital. Tomo III / Vol. 8. Mégico, DF: Siglo veitiuno editores.

MARX, K. (2013). MEGA *Manuskript 1861-1863 Band 3 Teil 1*. Berlín: Editorial Dietz.

MARX, K. (2014). El Capital. Tomo I / Vol. 1. Mégico, DF: Siglo veitiuno editores.

MARX, K. (2017). Grundrisse Volumen 1. México, DF: Siglo veitiuno editores.

II. Ensayos

Génesis de los movimientos obreros y sindicalismo petrolero en el Estado Zulia

Iván, SALAZAR*

El Estado Zulia en los inicios de la era petrolera

En el período comprendido entre las décadas de los años 10 y 20 del pasado siglo XX, existía en el Zulia una escasez de mano de obra en los sectores donde se estableció en 1914 la naciente industria petrolera, específicamente en la costa oriental del Lago de Maracaibo. Esta situación originó en la región una importación de mano de obra campesina que era explotada y sometida a un régimen similar a la esclavitud. En la disciplina laboral se les aplicaba azotes, cepos, etc., y eran prácticamente obligados a contraer una deuda de por vida con el patrono.

Conscientes de esta situación, algunas autoridades locales, en su carácter de jefes civiles de los distritos petroleros del Estado Zulia, se decidieron a informar al presidente de la nación sobre la situación en que vivían los agricultores pobres en sus jurisdicciones. Calificaban de desastroso y tirano el trato que en todas las haciendas de la zona se daba a los peones jornaleros, a quienes los hacendados trataban como animales y esclavos. Enterado el gobierno sobre esto, decidió destituir a estos jefes civiles favoreciendo de esta manera a los explotadores de los campesinos (Linder, 2000: charla).

Debido al maltrato recibido y a las condiciones de trabajo existentes en las haciendas, el campesinado vio en la naciente industria petrolera su tabla de salvación. Se produjo un éxodo de campesinos oriundos de oriente, los andes, Lara y Falcón hacia la costa oriental del lago. Brito (1973: 418), en unas estadísticas, nos indica que en el año 1916, emigraron hacia la zona petrolera la cantidad de 1.135 campesinos, el 15 % de ellos entró en la industria petrolera como obreros, un 37% ingreso en actividades

suplementarias a la naciente industria, mientras que un 18% emigró a las ciudades, volviendo un 30% a su lugar de origen. Para 1921, la cifra de emigrantes campesinos ascendía a 3.360. De este número, el 40% fue

Recibido: Enero 2018

Aceptado Febrero de 2018

incorporado a la industria petrolera como obreros, el 30% en actividades complementarias, mientras que el 18% emigró a las grandes urbes, y el 12% regresó a sus lugares de origen. De la vecina isla de Trinidad fueron traídos alrededor de 3.000 negros antillanos contratados para supervisar y transmitir órdenes de los Jefes de la Industria a los trabajadores venezolanos. Eran remunerados con uno o dos bolívares extras y se les instruía para que abusaran verbalmente de la masa obrera. De esta manera los trabajadores creían que sus enemigos eran los antillanos y no los blancos extranjeros.

En el archivo histórico del Estado Zulia existen documentos que nos refieren que en 1926, algunos dueños de posesiones solicitaban el apoyo de las autoridades para evitar la fuga de peones de sus haciendas, debido a los mejores jornales que ofrecían las compañías petroleras. Por tal motivo se enviaban comisiones a los campos en búsqueda de los peones fugados que al ser localizados eran castigados *“de acuerdo con el Código de Policía, es decir tres días de arresto que es lo que en estos casos establecía la ley”* (A.H.Z., 1926: t.I-leg.I). Los dueños de las posesiones pretendían que las autoridades los castigaran con cepos o calabozo como lo habían hecho anteriormente otras autoridades.

Entre las causas que motivaron la fuga de los peones para ir a buscar trabajo en las compañías petroleras se encontraban:

- El mísero jornal que pagaban los hacendados de 3 bolívares diarios.
- Una desnutrida y desbalanceada dieta alimenticia.
- El maltrato que recibían por parte de los capataces y en oportunidades de los mismos dueños de las haciendas.
- Los peones se quejaban de que mientras los productos de los dueños de haciendas (ganado en pie, queso, mantequilla, etc.) subían de precios y obtenían grandes ganancias, a ellos les seguían pagando el mismo sueldo (A.H.Z., ídem).

Cabe destacar, que por influencia de las compañías petroleras, amparadas por la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública, y con el apoyo de los jefes civiles, a los campesinos que sembraban libremente en terrenos baldíos, con el propósito de obtener el sustento diario, se les perseguía y encarcelaba. Esta situación los obligó también a abandonar sus prácticas agrícolas de subsistencia y buscar empleo en las empresas petroleras (A.H.Z., 1926:t.I, leg.11).

La decisión tomada por los campesinos de emigrar hacia los campos petroleros no implicaba que las condiciones de trabajo y de vida en las compañías petroleras eran mejores. Pero lo que sí era obvio, es que la Venezuela agraria de aquellos tiempos era explotadora, represiva e inhumana, y no ofrecía a la mayor parte de los ciudadanos otra alternativa que no fuera la del llamado del oro negro. Es por esto, y por razones de orden económico, que se vieron como empujados hacia el camino que les ofrecía la industria petrolera como una posible solución a sus problemas, con la esperanza de poder trabajar como obreros libres asalariados. Sin embargo, se puede decir, que aunque las condiciones laborales y de subsistencia en las haciendas eran duras, no era menos cierto que las de los campos petroleros eran muy parecidas. La única pequeña diferencia radicaba en que en las haciendas, mientras que los salarios eran de 2 a 3 bolívares, en la industria petrolera eran de 4 a 5 bolívares diarios.

Primeros movimientos obreros petroleros en el estado Zulia

En la etapa comprendida entre los años 1921 a 1925, la explotación del petróleo se intensificaba en el Zulia. A los campamentos petroleros afluían cada día más un gran número de obreros de todas clases y de muchos lugares, lo que generaba ciertas condiciones o situaciones excepcionales en la comunidad. Esto se debía más que todo a las variantes existentes en las culturas, costumbres, y manera de actuar de cada uno de los grupos de venezolanos que procedían de diferentes regiones del país. Por eso, los trabajadores, desde un principio, se empezaron a definir a ellos mismos como regionalistas de acuerdo a su lugar de procedencia: margariteños, andinos, larenses, zulianos, etc.

El regionalismo existente no les permitía a los obreros unirse en contra de los atropellos que cometía la industria petrolera, más bien mantenían entre ellos mismos diferencias de tipo costumbristas en sus relaciones laborales que se proyectaban y provocaban fricciones en la vida cotidiana de esos grupos que inicialmente ellos conformaron. La supuesta conciencia regional individualista trajo como consecuencia también una competencia y rivalidad en el trabajo, al querer probar con esto que los mejores en las labores que se les asignaban eran los de su región de origen. De esta situación se aprovechaban al máximo las autoridades de las compañías petroleras, acentuando las marcadas diferencias que existían entre ellos, para seguir de esa manera explotándolos al máximo.

Para ese entonces, la situación de los obreros era tan crítica que el Ministro de Relaciones Interiores dictó una resolución, por disposición del Presidente de los Estados Unidos de Venezuela donde se comisionaba al ciudadano Rómulo Farías Nones, para que se trasladara el Estado Zulia, con el objeto

de inspeccionar las condiciones en que se encontraban los obreros que trabajaban en los campos de explotación petrolera (A.H.Z., 1926: t.V, leg.I).

La jerarquía de la sociedad de los campos petroleros funcionaba como una especie de sistema de casta. Estaba constituida principalmente por los jefes, supervisores, y técnicos anglo-holandeses-norteamericanos, luego le seguían los negros antillanos. Los líderes de las empresas petroleras que inicialmente eran europeos y posteriormente norteamericanos, reflejaron sus mentalidades en la construcción de los campamentos petroleros, ya que construyeron barreras físicas (cercados de alambre) que los mantuvieron separados de las poblaciones periféricas no petroleras, que nacieron o se acrecentaron con el establecimiento de la industria petrolera y conformadas por un grupo social desamparado por el gobierno de turno, además de que no recibían ninguno de los beneficios que ofrecían las petroleras.

El panorama social que ofrecían estos campamentos petroleros, les permitió a los obreros reflexionar acerca de lo difícil que era la vida en sus comienzos. Entre los grandes males que los envolvían se encontraban entre otros:

- Jornadas de trabajo de 9 de la mañana a 9 de la noche.
- Viviendas especie de “covachas” (bohíos fabricados de palmas y madera), sin servicios sanitarios mínimos.
- Ausencia total de servicios médicos asistenciales.
- Condiciones deplorables de insalubridad en el trabajo y en los campamentos.
- Carencia de agua potable.
- Proliferación de plagas transmisoras de enfermedades como el paludismo y malaria.

En ese mismo orden de ideas, eran tan deprimentes e inhumanas las condiciones de trabajo de los obreros pioneros de la industria petrolera que debían diariamente atravesar intrincadas selvas plegadas de fieras, y otros tipos de alimañas como serpientes y mosquitos. Como medicamento, la compañía petrolera solo les otorgaba una pastilla diaria de quinina que servía como paliativo a las enfermedades provocadas por las picadas de mosquitos. Se veían en la imperiosa necesidad de beber el agua insalubre del lago de

Maracaibo. No contaban con sitios recreacionales o de entretenimientos salvo los expendios de bebidas alcohólicas y lupanares ubicados en las afueras del campamento, donde acudían en las noches supuestamente para aliviar sus penas. En ese entonces, ningún familiar (Padres, abuelos, tíos, hermanos, etc.), tenía derecho a vivir con el trabajador e inclusive tenían prohibido el acceso a los campamentos, solamente estaban autorizados los obreros para habitar las viviendas que se les asignaban, primeramente como solteros y posteriormente se les permitió habitar con su esposa (o concubina) e hijos legalmente reconocidos. (Severeyn, 1994: entrevista). Por último cabe destacar que los campamentos eran cercados con alambres de púas y con vigilancia policial, muy semejante a los campos de concentración.

La discriminación social, las deplorables condiciones de trabajo, la política de opresión y explotación permanente mantenida por las empresas petroleras desde el inicio de la explotación del oro negro y que cercenaba las justas aspiraciones del obrero petrolero, fueron los factores esenciales que contribuyeron a que fueran desarrollando una conciencia de clase, que trajo a su vez una serie de conflictos laborales y descontentos, que con el transcurrir del tiempo dieron origen a los sindicatos de obreros y empleados petroleros, y a los primeros movimientos obreros y huelgas en la industria petrolera establecida en el Estado Zulia.

En esos tiempos, el panorama ofrecía una ola de rebeldía y se presentaban algunos que otros pequeños conflictos de escasa duración, pero que dieron como resultado el despido o la expulsión a su lugar de origen de todo obrero que tuviese madera de líder, con el propósito de atemorizar al resto de los trabajadores. Dado a la situación reinante, los obreros expulsados se las ingeniaban cambiando sus nombres para poder solicitar trabajo en otros campos petroleros. Igualmente, estos señores difundían sus experiencias anteriores y poco a poco fueron estableciendo una mayor comunicación entre los diferentes campamentos, disminuyendo el aislamiento que existía entre ellos, y al mismo tiempo que tomaban conciencia de su explotación, se convertían en una clase obrera sin ideas de orden regionalista que los dividiera. De esta manera, la visión de su mundo fue sufriendo las transformaciones esenciales que les permitieron ver que el enemigo no eran sus propios compañeros sino el patrono.

En el proceso de toma de conciencia ayudaron algunos trabajadores extranjeros al tanto de la situación laboral y condiciones de vida de los obreros. Muchos de los antillanos originarios de Trinidad a pesar de haber sido utilizados por las compañías para parecer ante los ojos de los obreros como sus enemigos narraban sus experiencias laborales obtenidas en sus viajes

por todo el mundo. Para los trabajadores locales eran muy significativas las noticias procedentes del mundo exterior, ya que Venezuela para ese entonces se encontraba casi incomunicada con el resto del mundo y en especial los nacientes campamentos petroleros. Cabe destacar, que para ese entonces, el país estaba sometido por su Presidente, General Juan Vicente Gómez a una dictadura férrea que brindaba todo su apoyo a las transnacionales.

También jugaron un papel muy importante en este proceso algunos empleados extranjeros, como Domingo Mariani, mecánico y soldador de la Refinería de petróleo de San Lorenzo, quien fue el primero en manifestarle a los obreros venezolanos la necesidad que tenían de unirse y crear un organismo que les permitiera agremiarse para poder luchar unidos por mejores reivindicaciones laborales, económicas y sociales (Salazar, 1996:78).

En el campo de Mene Grande algunos perforadores de origen norteamericano, también aportaron sus experiencias y conocimientos, al dar a conocer sus ideas políticas revolucionarias traídas de otras partes del mundo, permitiéndole a los obreros con esto, orientarse en cuanto a la lucha que debían emprender (Salazar, ídem).

Antes de producirse la primera huelga petrolera ya el gobierno de turno tenía conocimiento pleno sobre la llegada clandestina de extranjeros que tenían como objetivo adoctrinar a la masa obrera, para que se organizaran e iniciaran sus luchas por mejores reivindicaciones. En ese sentido, el Presidente del Estado Zulia, empezó a tomar las medidas necesarias al caso, por lo que inmediatamente solicitó a las autoridades locales una nómina de los extranjeros que se encontrasen en los distritos petroleros para investigarlos y los que pudieran considerarse como *“individuos peligrosos para el orden y la tranquilidad social”* proceder a extraditarlos como disidentes comunistas (A.H.Z., 1926: t.I, leg.I).

Primer movimiento obrero petrolera en el Estado Zulia

Esta primera huelga petrolera de trabajadores petroleros se fraguó en el año 1925. Fue patrocinada y dirigida por Augusto Malavé, convirtiéndose de esta manera en el pionero del movimiento obrero petrolero venezolano y a quien Jesús Prieto Soto describe como un “hombre de estatura baja, rechoncho, de cara indiana y ojos pequeños, creador de proscenio improvisado sobre calones de balancines británicos, en el patio de la Caribbean Petroleum Company del campo Mene Grande, líder auténtico del proletariado que se atrevió a retar a la temida dictadura del Presidente Juan Vicente Gómez y a la poderosa compañía cuando apenas se daba inicio a la construcción en Mene Grande del

primer campamento petrolero de Venezuela”(Prieto, 1975:78).

La huelga se fraguó en medio de las noches, entre los trabajadores de San Lorenzo y Mene Grande que viajaban en un carramato de rieles que recorría a diario la vía existente entre estas dos poblaciones. A pesar que estos señores tenían que empujar por largo trecho la pesada máquina y regresar en la madrugada a su sitio de trabajo, los obreros oían emocionados las palabras elocuentes del fogonero Augusto Malavé (Prieto, ídem).

Los motivos de este primer movimiento obrero petrolero fueron suficientemente explicados en capítulos anteriores. El veterano luchador sindical, Pantaleón García Salazar, (1982: 16 y 17), en su obra sobre la historia del movimiento sindical en el Estado Zulia, afirma que, para el momento de la huelga, 40 trabajadores redactaron una carta con una serie de peticiones, donde se establecía un aumento de sueldo de diez bolívares diarios, atención médica y vivienda. Los obreros decidieron que el paro sería hasta que fueran satisfechas sus demandas. La empresa petrolera, en vista de la situación reinante, optó por enfrentar a los obreros con las autoridades policiales, con el propósito de hacerlos volver a su sitio de trabajo, pero los trabajadores en huelga al hablar con los policías lograron ponerlos de su parte. Esta situación obligó a la compañía a llegar a un arreglo que consistió en:

- Una hora menos de trabajo (de 10 am a 9 pm).
- Aumento de sueldo mínimo de cuatro a cinco bolívares diarios.
- Un médico (pero sin aportar medicinas).
- Estudiar el problema de la vivienda.

En definitiva, la huelga duró doce días, volviendo a su sitio de trabajo todos los trabajadores pero con la promesa de que la empresa cumpliría con las demás peticiones.

Esta primera huelga petrolera, permitió que los trabajadores comprendieran la necesidad de agremiarse y luchar sin temores contra los defensores de las compañías petroleras para así poder lograr sus justas aspiraciones. Lo lamentable de esta huelga fue el encarcelamiento y despido de algunos trabajadores y la desaparición de otros como el caso del propio Augusto Malavé quien fue puesto preso. Pasados varios días fue visto cuando lo embarcaban en una goleta que lo trasladó por las aguas del Lago de Maracaibo

hacia un rumbo desconocido, puesto que no se supo más nada de su persona (Garcés, 1996: entrevista). Mientras sucedía esto, los trabajadores despedidos por la empresa también se vieron en la necesidad de cambiarse su aspecto físico y sus nombres, para tratar de esa manera conseguir trabajo en otros campos petroleros, ya que los nombres de cada uno de ellos estaban reseñados en lo que llamaban la “*Lista Negra*” la cual era transmitida al resto de las compañías asentadas en la región, con el propósito de evitar que estos señores fuesen contratados por alguna de ellas. A partir de este hecho. Se puede decir entonces que los obreros de los campamentos petroleros dejaron marcada una huella en la historia del movimiento obrero petrolero en Venezuela, por haber sido escenario del primer gesto reivindicativo de este tipo a nivel nacional.

Fundación de los sindicatos de obreros y empleados petroleros en el Zulia

Partiendo del año 1925 hasta llegar a 1936, en los campos petroleros se mantuvo la ola de rebeldía ante el patrón inhumano. Aún existían una serie de factores que motivaron otros conflictos laborales. Las condiciones estaban dadas para iniciar los trámites que conllevaron a la creación de los sindicatos. “*Los obreros petroleros, luego de haber vencido los obstáculos que contribuyeron a su desarrollo y madurez en estas luchas, logran fundar sus sindicatos en el año 1936*”. (García, ob. cit).

A pesar de las medidas represivas policiales y los controles tomados por el fallecido gobernante y que continuaron con el Presidente entrante, General Eleazar López Contreras, para controlar la entrada de extranjeros con ideas comunista al país, no pudieron evitar que estos señores se infiltraran clandestinamente entre los trabajadores petroleros, para ayudarlos en la fundación de sus sindicatos. En el mes de enero de 1936, aprovechándose del cambio de gobierno, el partido comunista en la clandestinidad ordena a sus miembros activos a organizar a los obreros petroleros en todo el Estado Zulia, con el fin de planificar y crear los sindicatos petroleros. De esta manera, la influencia marxista predominó en la fase formal, por medio de su doctrina y literatura en la constitución de todos los sindicatos que se fueron creando en las poblaciones petroleras del Zulia: Maracaibo, Cabimas, Lagunillas, Mene Grande, San Lorenzo, Bachaquero, etc. (Salazar, 2001:19).

Los sindicatos se constituyeron en esa época en medio de la resistencia contra las políticas laborales agresivas y represivas de las compañías petroleras, pero principalmente en lo que se refería a la cuestión de los salarios y las jornadas de trabajo. De esta manera, se convirtieron en los ejes de la

organización de la clase obrera petrolera.

Es importante destacar, que para la década de los años 30, del pasado siglo XX, ya se notaba dentro de nuestra política nacional del trabajo una influencia filosófico-económica de origen marxista, sobre todo en lo concerniente a la teoría de luchas de clases. Esa filosofía, estaba infiltrándose y era adoptada por nuestras sociedades obreras a través de un adoctrinamiento basado en información obtenida de segunda, de tercera y hasta de cuarta mano, por lo que la mayoría de las personas que sostenían o apoyaban dicha teoría lo hacían en ese entonces sin un conocimiento pleno de su origen, de un modo vago y diluido (New York Times, 1941:1). Esta realidad, se pudo observar en algunos documentos de la época donde los obreros manifestaban que su lucha era más que todo de orden social y económico, por lo tanto no querían aceptar que esta se politizara (Salazar, ob. Cit.: 31).

La gran huelga petrolera de 1936-1937

Con la creación de los sindicatos petroleros, los trabajadores comenzaron a organizar una huelga general en la industria petrolera. Este conflicto que ya era a nivel nacional, se constituyó en una gran lucha por las reivindicaciones económicas y sociales, el rescate de la identidad nacional y para acabar de una vez por todas con el fantasma de la dictadura gomecista, soportada durante 27 años.

Los trabajadores petroleros tenían sobrados motivos para luchar contra el criminal despotismo, que quería mantener el nuevo gobierno. La razón esencial de este conflicto se debió en gran parte a los hechos ocurridos en el campo de Mene Grande, el día 24 de junio de 1936, cuando en el cine “San Felipe” de la localidad, se llevaba a cabo una asamblea sindical, que decretó un paro conocido como la huelga de junio, en contra de una rechazada “*Ley de Defensa Social*”, creada con el único propósito de frenar todas las manifestaciones populares. La referida Ley fue introducida al Congreso Nacional por un grupo de adictos al gobierno y su título real era “*Ley para Garantizar el Orden Público y el Ejercicio de los Derechos Individuales*”. El comando o dirección de la mencionada huelga estaba centralizado en la población de Mene Grande, pero el sindicato de San Lorenzo acató sus directrices, dándole un apoyo total e incondicional al movimiento. Al atardecer una de las autoridades policiales que se encontraban bajo la influencia alcohólica irrumpió de manera violenta y ordenó a su tropa asaltar la asamblea sindical que se celebraba en el referido cine. El fuego cerrado de fusilería tronó en el recinto que estaba para el momento totalmente lleno de trabajadores, lo que trajo como consecuencia

que lamentablemente murieran asesinados algunos obreros., que pasaron a ser los primeros mártires de las luchas obreras petroleras en Venezuela.

Tan deplorable hecho, dio pie a que los trabajadores organizados llegaran a la heroica huelga petrolera de 1936-1937, que se mantuvo por 45 días, corriendo los trabajadores el riesgo de que si se perdía el movimiento de masas se irían todos los logros anteriores al suelo, pero si se ganaba, el movimiento popular recibiría nuevos impulsos para recuperar su antigua fuerza y poder enfrentarse de esa manera a las pretensiones del nuevo gobierno.

Inspirados en sus mártires y motivados por la emoción efervescente del movimiento sindical y las medidas represivas puestas en práctica por el gobierno de López Contreras, los dirigentes obreros decidieron reunirse en el mes de agosto de 1936, en el campo de San Lorenzo, con el propósito de discutir la creación de un organismo que uniera a todos los sindicatos petroleros existentes en todo el país. Todos los dirigentes estuvieron de acuerdo con la idea. Esto permitió que se constituyera lo que se llamó la “Unión Sindical Petrolera (U.S.P.)” (García, ob.cit: 18). De la conformación de este organismo surgió un pliego de peticiones que contenía las cláusulas siguientes:

- Aumento de sueldo con un salario mínimo de 10,00 bolívares diarios.
- Reconocimiento de los sindicatos como defensa de los trabajadores y a su Jefe de Reclamos.
- Reenganche de los trabajadores despedidos en la huelga anterior.
- Suministro de agua potable y hielo.
- Servicios médicos y medicinas.
- Suministro de vivienda para todos los trabajadores.
- Pago de los salarios retenidos por participación en la huelga.
- Jornada de trabajo de 8 horas diarias.
- Trato decente por los jefes y caporales.

Al inicio de la discusión del pliego de peticiones, las compañías en forma descarada apenas si ofrecían el hielo, porque el agua según la gerencia, debían tomarla bien sea de las calderas o del lago. Esta actitud tan inhumana

indignó aún más a los trabajadores y lógicamente esto impidió llegar a un entendimiento entre ambas partes (Nehru, ob.cit.:256).

La cerrada intransigencia, el descaro y la arrogancia patronal, así como también la complicidad manifiesta de las autoridades gubernamentales obligó a los trabajadores a girar instrucciones precisas de preparación de la huelga y resolvieron introducir los pliegos pero ya con carácter conflictivo. Fue así como se dio el grito de huelga el 14 de diciembre de 1936. Todos los trabajadores petroleros del Zulia y Falcón pararon totalmente la industria petrolera llenos de entusiasmo, ocupando cada uno de los sindicatos sus puestos de combate.

La huelga marchó muy organizada a pesar que las condiciones ambientales y sanitarias existentes en los refugios de los trabajadores eran deplorables. El problema de la alimentación para ellos y sus familiares se resolvió gracias a la organización de un comité de abastecimiento que cumplió con su función a cabalidad. *“Fueron muchas las personas que colaboraron de una u otra manera. En ese sentido, los agricultores facilitaron todo tipo de cultivos, igual lo hicieron los pescadores. Todo tipo de ayuda llegaba a los sindicatos y a los refugios”* (Severeyn, ídem”). Esta forma de organizarse fue lo que permitió que la huelga trascurriera disciplinadamente y cada trabajador cumplió con los deberes que les fueron asignados.

Algunos sindicalistas supuestamente eran los que comandaban la huelga pero estratégicamente la huelga era dirigida secretamente por la directiva titular. De esta manera aparentaban estar desligados totalmente de sus responsabilidades, pero esto era con el propósito de evitar que les aplicaran cargos según la tristemente famosa “Ley para Garantizar el Orden Público”, evitando de esta manera que el conflicto quedara sin los cerebros que la dirigían. *“La huelga concluyó a raíz de un decreto dictado el 22 de enero de 1937, por el Ejecutivo Nacional, donde se ordenaba el reingreso al trabajo o de lo contrario serían aplicadas fuertes sanciones. Según el decreto se les concedía el aumento de un bolívar a los trabajadores que ganaban de 7 a 9 bolívares diarios. Los trabajadores que no tenían vivienda también obtuvieron un bolívar de aumento adicional. La empresa quedaba obligada a dotar de agua fría a los centros de trabajo y a los marinos. Las mismas reivindicaciones fueron logradas para los ayudantes de cocina que ganaban un salario de 100 bolívares mensuales”* (Nehru, ídem).

Los dirigentes del conflicto decidieron acatar a duras penas el decreto, pero bajo una fuerte y enérgica protesta pública, ordenando de inmediato un repliegue de fuerzas con el fin de evitar el desmoronamiento de las organizaciones de masas

y así poder conservar muy en alto la moral combativa para futuras jornadas de lucha proletaria. Las medidas que tomaron estos dirigentes del conflicto fueron las más acertadas y el tiempo les dio la razón, puesto que para el momento del decreto las condiciones no estaban dadas para convertir el movimiento de corte económico y social al orden de lo político, en el caso de que hubiesen decidido oponerse al referido decreto. Sin embargo se puede decir que la huelga de 1936-1937 fue un éxito si se toman en cuenta los aspectos siguientes:

- Fue la huelga petrolera de mayor duración, importancia y cohesión que haya tenido el movimiento obrero venezolano hasta el presente.
- Se destacaron y se formaron una cantidad considerable de dirigentes natos.
- Los trabajadores legaron a las generaciones futuras el derecho a huelga y a crear organismos de tipo gremial y político.
- Se logró que por primera vez los trabajadores petroleros pudieran firmar un contrato con las compañías petroleras.
- Como consecuencia de este conflicto surgieron una serie de cambios en el orden de lo económico, lo político, lo social, y lo laboral en la región zuliana y en toda Venezuela.
- Las consecuencias en general de sus acciones, de sus actitudes y de su sentir democrático y nacionalista se pueden palpar actualmente en muchos aspectos de la cotidianidad del venezolano.
- Se destacó la resistencia ofrecida por los trabajadores, su bien planificada organización y el elevado espíritu de unión y hermandad.
- Quedó manifiesto un gran deseo de superar una época de maltratos e injusticias por parte de los dirigentes de las compañías petroleras y del mismo gobierno, lo cual era una constante en sus vidas.
- Las empresas petroleras se vieron obligadas a darle un cambio radical a su política laboral.
- Se da inicio a la construcción de viviendas dignas para el trabajador petrolero, además de instalaciones educativas, de servicios médicos, deportivas, centros culturales y clubes sociales y deportivos.

- Por último, se puede decir, que a partir de estos hechos, fue cuando los trabajadores se pudieron incorporar a la vida activa del quehacer diario de la nación y se echaron las bases del régimen democrático, que a pesar de sus muchas fallas, aún existe en nuestro sistema de gobierno.

Referencias Bibliográficas

Fuentes Primarias (Documentos del Acervo y Archivo Histórico del Edo Zulia)

A.H.Z. Tomo I, legajo N° I. Perijá, 2 de marzo de 1926.

Ídem Tomo I, legajo N° 2. Sanidad Nacional, 9 de 1926.

_____ Tomo I legajo N° 13, Maracaibo, 23 de septiembre de 1926.

_____ Tomo I legajo N° 11, Ministerio de Relaciones Interiores s/f.

_____ Tomo III, legajo N° 19, Santa Rita, 9 de septiembre de 1926.

_____ Tomo IV, legajo N° 32, Maracaibo, 04 de diciembre de 1926.

_____ Tomo V, legajo N° 1, Caracas, 11 de febrero de 1926.

Fuentes Secundarias (Libros)

AGUILERA, Delfin. (1974). *Venezuela 1900*, ediciones del Congreso de la República, Caracas.

BRITO, Federico. (1973) *Historia Económica y Social de Venezuela*, t. II. Universidad Central de Venezuela, Edición de la Biblioteca, Caracas,

DE LA PLAZA, Salvador. (1962). *El Petróleo en la Vida Venezolana*. Editorial Pensamiento Vivo, Apuntes de Geografía Económica de Venezuela, Caracas.

GARCÍA, Pantaleón. (1982). *Historia del Movimiento Sindical en el Zulia*, Maracaibo.

GODIO, Julio. (1980). *El Movimiento Obrero Venezolano 1850-1944*, Editorial El Ateneo de Caracas, ILDIS, Colección M.O.L.A.C., serie

Movimiento Obrero.

MATOS, Manuel.(1938). *El problema Petrolero en Venezuela*, Editorial Bolívar, Caracas.

NEHRU, Paul.(1979). *Venezuela los Obreros Petroleros y la Lucha por la Democracia*, EFIP-Editorial Popular s.a., Madrid –Caracas, 1979.

PRIETO, Jesús.(1975). *El Chorro Gracia o Maldición*, Universidad del Zulia, Editorial Universitaria, Maracaibo.

QUINTERO, Rodolfo.(1980). *Hacia el Renacimiento Obrero en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Colección Libros, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, División de Publicaciones, Caracas.

SALAZAR, Iván.(1996). *Historia de Dos Pueblos de Agua: San Timoteo y San Lorenzo*, Colección Zuliana N° 11 del SERBILUZ, Universidad del Zulia, Gráfica Chirinos, Maracaibo.

SALAZAR, Iván.(2001). *La Huelga Petrolera de 1936-1937. Compilación Documental*. Colección V Centenario del Lago de Maracaibo, Acervo Histórico del Estado Zulia, Biblioteca Temas del Zulia Ars Gráfica s.a. Maracaibo.

Fuentes Hemerográficas: (Periódicos, revistas, voletines y otros).

Cámara de Diputados de los Estados Unidos de Venezuela. *Diario de Debates -1937* Mes II-Caracas, 3 de junio de 1937, num.22, nota N° 43, t.I.

Compañero. Publicación mensual N° 2-4, mayo 1975, Caracas, artículo: *El Sindicato*.

¡*New York Times*. New York, 2 de noviembre de 1941, primera pág. *Editorial*.

Entrevistas

Garcés, José. (*Veterano trabajador jubilado, pionero de la industria petrolera*).*Entrevista*. Realizada en su casa de habitación, en la Urbanización “La Pomona”, Maracaibo, febrero 2003.

Linder, Peter. *Charla*. Dictada en el Centro de Estudios Históricos, de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, Maracaibo, 2000.

Severeyn, Moisés. (Veterano trabajador jubilado de la industria petrolera). *Entrevista*. Realizada en su casa de habitación, en el campo petrolero San Lorenzo, Municipio Baralt, Estado Zulia, enero 2003.

Saber hacer – Hacer saber

la práctica pedagógica

Investigativa*.

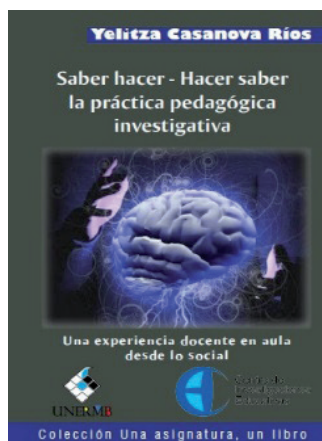
Autor. * Yelitza CASANOVA RÍOS.

Comentario de:

Jorge Fymark VIDOVIC LÓPEZ

En esta oportunidad tengo el placer de Comentar el libro de una compañera de trabajo con la que compartí la docencia en el Programa Educación en la UNERMB. Desde que conocí a Yelitza CASANOVA RÍOS me di cuenta del inmenso recurso académico y potencial pedagógico con el que contamos como universidad; no solo por el dominio en el conocimiento de la pedagogía y sudisciplina sino; por la forma en que sus clases se convertían en un laboratorio de investigación que generaba frutos a través de sus estudiantes y que veíamos representado en ponencias materializadas en cada uno de nuestros seminarios.

El libro “Saber Hacer - Hacer saber la práctica pedagógica investigativa: Una experiencia docente en aula desde lo social” es el resultado de la puesta en práctica de una electiva que complementa el pensum de estudios de la carrera en Ciencias Sociales en la UNERMB a saber: Electiva III “Realidad, conocimiento y pensamiento”. Los



*Docente Titular, Investigadora, Adscrita al Programa de Educación de la Universidad Nacional Rafael María Baralt. Dra. En Educación de la Universidad Nacional Simón Rodríguez.

Recibido: Abril 2018

Aceptado Mayo de 2018

resultados de estas experiencias pedagógicas de vida constituyen una especie de manual referente para todo el que esté dispuesto a emprender la labor de enseñar aprendiendo, porque el conocimiento necesariamente implica un proceso de construcción en donde participan todas las partes involucradas; a saber: docentes, comunidad y estudiantes.

En el sentido anterior, el libro de la profesora Yelitza Casanova representa un aporte significativo para aquellos docentes que deseen convertir el trabajo de aula, en una práctica de significaciones como proceso de reflexión o experiencia existencial sobre el mundo y la vida dentro de un escenario natural de la vida cotidiana.

Estamos en presencia, entonces, de una práctica pedagógica investigativa con un giro humanista que valoriza el entendimiento humano basado en la intersubjetividad y la transdisciplinariedad, en la cual conjugan disciplinas como: Sociología, psicología, antropología, filosofía, historia, geografía entre otras que le proporcionar al estudiante un puente entre la información de que dispone; es decir conocimientos previos y el nuevo conocimiento. Entre otros beneficios de esta práctica pedagógica se encuentran el de ofrecer una estructura de equipo para el desarrollo de las tareas, traspasar de manera progresiva el control y la responsabilidad del docente hacia los estudiantes sin perder el docente la función de tutor del proceso en la construcción del conocimiento.

En el sentido anterior y según la autora del libro; la mediación pedagógica se conceptualiza como aquella que despliega acciones que guían, orientan, encauzan el acto educativo. En ella se promueve y acompaña el aprendizaje de nuestros interlocutores; es decir permite desarrollar en los estudiantes la tarea de reconstruirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos.

Consideramos que la lectura de la obra de la profesora Yelitza Casanova nos ayudará como docentes a mejorar nuestra forma de desarrollar nuestras clases de manera que como facilitadores del conocimiento podamos guiar y orientar a nuestros estudiantes con el fin de obtener un aprendizaje significativo que permita la resolución de problemas en base a necesidades y proyectos de investigación que fluyan de la interacción entre la comunidad y el aula de clases.

Normas para la presentación de trabajos

Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura es el órgano de difusión de trabajos (científicos, artísticos y humanísticos) arbitrados de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB), auspiciada por el Proyecto Ciencias Sociales del Programa Educación y el Centro de Estudios Geohistóricos y Socioculturales. Aparece dos (2) veces al año en los meses de enero y julio, si bien recibe trabajos a lo largo del año, y abarca la HISTORIA (Historia General, Nacional, Regional, Local, Actual, Oral, Didáctica de la Historia y otras tendencias de la disciplina histórica), GEOGRAFÍA (Física, Humana, Social, Cultural, Local, Económica, Didáctica de la Geografía, así como otras corrientes de los saberes geográficos), ARTE (Bellas Artes, todo tipo de manifestaciones artísticas, museología, Arte Popular, entre otras) y CULTURA (Manifestaciones culturales, Tradiciones populares, Perspectivas sociológicas, antropológicas, económicas y psicológicas de los procesos culturales). Se publican investigaciones ensayos, documentos y reseñas de libros y revistas (sean impresas o web).

1. Consideraciones generales sobre el envío de los trabajos

Los investigadores y público en general interesados en publicar sus trabajos en *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* deberán remitir tres copias del mismo sin identificación de los autores en sobre cerrado a la siguiente dirección: municipio Cabimas, parroquia Germán Ríos Linares, Sector los Laureles Sede de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB), primer piso, apartado postal 4013. Procederán a buscar las oficinas del Centro de Estudios Geohistóricos y Socioculturales (CESHC) y hacer la entrega de los ejemplares.

Estos sobres deben estar acompañado de otro, el cual contendrá el original del trabajo (físico y digital) con la identificación del autor o autores (máximo cuatro autores), indicando: nombre (s), apellido (s), institución que representa (universidad, instituto, centro de investigación, fundación), dirección postal, correo electrónico y teléfono.

En este sobre se presentará una comunicación escrita firmada por los

autores y dirigida al Consejo editorial de la revista en la que autoriza (n) proponer su trabajo para la publicación en *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*, previa evaluación del Consejo de Arbitraje. En dicha comunicación también señalará (n) que el trabajo propuesto es original, inédito y no está sometido simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista; así como manifestará (n) la cesión de derechos de publicación y difusión bajo la licencia de *Creative Commons*. Para mayor información sobre la comunicación planteada, se sugiere guiarse por el modelo de carta de autorización y cesión presente en esta edición de la revista o descargar la plantilla en el sitio web de la misma.

Desde el momento que el (los) autor (es) envía (n) su trabajo y el mismo es aceptado y publicado en *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*, éste (éstos) acepta (n) la cesión de derechos autorales, razón por la cual la revista puede publicar el artículo en formatos físicos o electrónicos, incluido Internet, bases de datos y otros sistemas de información vinculados a la revista. *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* se rige bajo la licencia de Creative Commons, con la cual los trabajos recibidos son de acceso abierto. La publicación de originales en *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* no da derecho a remuneración alguna, los autores recibirán en forma gratuita dos (2) ejemplares de la revista y podrán usar la versión final de su artículo en cualquier repositorio o sitio web o impresos.

Asimismo, se incluirán los archivos presentados en versión física en un dispositivo de almacenamiento óptico (CD o DVD) y enviados a la siguiente dirección perspectivasunermb@gmail.com. En caso de no residir en la ciudad de Cabimas, se puede enviar la documentación solicitada en líneas anteriores a los correos mencionados. Asimismo, los datos del autor o los autores deben ser enviados en un documento adjunto en el que se debe incluir nombre, dirección, teléfono, dirección física y electrónica, títulos académicos, afiliación institucional, cargos actuales, sociedades a las que pertenece, estudios realizados o en curso y publicaciones recientes.

2. Presentación de los trabajos

Los trabajos deben presentar un resumen de 150 palabras como máximo y cuatro (4) palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave estarán en español e inglés. Igualmente, el título y el subtítulo del trabajo serán presentados también en los idiomas anteriormente mencionados. La extensión incluir gráficos ilustraciones y anexos, la extensión máxima puede ser hasta veinte (20) cuartillas. Todos los trabajos serán presentados

en hoja tipo carta, impresos por una sola cara, con numeración continua y con márgenes de tres (3) centímetros a la izquierda y de dos (2) centímetros al resto de los lados. El texto se presentará a espacio y medio, en fuente Times New Roman, tamaño 12. Para las notas a pie de página, el tamaño será en fuente Times New Roman tamaño 10, con interlineado sencillo.

3. Evaluación de los trabajos

Todos los trabajos serán evaluados por parte de una Comisión de Arbitraje, conformada por especialistas de reconocido prestigio, bajo la modalidad de doble ciego, seleccionado por el Consejo Editorial de la revista, externos a la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”. Los trabajos propuestos deben ser originales, inéditos (ver el apartado sobre “redundancia” en estas normas para más detalles) y no podrán ser sometidos simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista. Los originales de los artículos propuestos no serán devueltos. La evaluación de los árbitros se realizará mediante el procedimiento conocido como doble ciego: los árbitros y los autores no conocerán sus identidades respectivas. Los criterios de evaluación son los siguientes:

a.- Criterios formales o de presentación: 1) originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) claridad y coherencia del discurso; 3) adecuada elaboración del resumen; 4) organización interna del texto; 5) todos los demás criterios establecidos en la presente normativa.

b.- Criterios de contenido: 1) dominio de conocimiento evidenciado; 2) rigurosidad científica; 3) fundamentación teórica y metodológica; 4) actualidad y relevancia de las fuentes consultadas; 5) aportes al conocimiento existente.

Una vez recibidos, los trabajos siguen el siguiente proceso: a) inicialmente, se acusa recibo del manuscrito vía correo electrónico; b) seguidamente, el Consejo Editorial realiza una evaluación preliminar para determinar si cumple con las Normas para la presentación de trabajos; b) si las cumple, pasa al arbitraje, proceso en el cual especialistas calificados evalúan los trabajos de acuerdo con criterios de pertinencia, originalidad, aportes y virtud científica y académica, previamente establecidos por *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* y emiten un veredicto sobre la publicación o no del trabajo, el cual consistirá en: b-1) **Publicable**. b-2) **Publicable** con ligeras modificaciones, que implican aquellas de forma y estilo, en miras de adaptarse los criterios formales o de presentación de la revista. b-3) **Publicable con modificaciones sustanciales**, que implican aquellas de fondo y construcción del manuscrito, en

miras de adaptarse a los criterios de contenido de la revista. b-4) **No publicable.** c) si el trabajo no cumple con los criterios mínimos presente en estas normas, el Consejo Editorial propondrá que no sea enviado al proceso de arbitraje; d) en cualquier caso, se le notificará al autor o autores, por escrito, la decisión

Los autores tendrán un máximo de veintiún (21) días para el envío de las modificaciones al Consejo Editorial a la siguiente dirección: perspectivasunermb@gmail.com. En caso de no enviarse dichas correcciones en el lapso establecido, se asume desinterés por parte de los autores de no publicar su trabajo en *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*. En caso de que el (los) autor(es) decida no publicar su trabajo, deberán presentar una comunicación en la cual dejen claro la no publicación del material enviado en la revista.

4. Proceso editorial

El Consejo Editorial *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* de se reserva la última palabra sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicarán. El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Consejo Editorial, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y arbitrados los trabajos. Con base en ello, se les informará a los autores el número y las fechas aproximadas de su publicación. Durante este proceso, el Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios que aseguren la calidad de la publicación. No se devolverán originales.

El autor deberá estar presto a las comunicaciones de la revista por medio de correo electrónico. También deberá proporcionar información de la investigación que soporta el artículo, certificar que el escrito es de su autoría y que en este se respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros, mediante el envío de las comunicaciones mencionadas en el punto 1.

5. Cuerpo del artículo

Título: Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma español como inglés. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del título: a) claridad; b) brevedad (se sugiere entre 10 y 15 palabras); c) especificidad; y d) originalidad.

Autor(es): Indicar los nombres y apellidos completos, sin títulos profesionales, el nombre de la institución donde se realizó el trabajo o de la

institución a la cual pertenece el autor. No colocar ningún signo de puntuación.

Resumen: No mayor de ciento cincuenta (150) palabras, en español y en inglés en un solo párrafo con interlineado sencillo. En caso que el trabajo se presente en otro idioma, el resumen debe redactarse en ese mismo idioma, en español e inglés. La redacción del resumen es libre, si bien se sugiere que en el mismo se reseñen el objetivo del trabajo, los métodos utilizados, resultados y conclusiones. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del resumen: a) preciso; b) completo; c) conciso; y d) específico.

Palabras clave: Deberán incluirse palabras clave en español y en inglés, con cuatro (4) palabras clave. Estas palabras descriptoras facilitan la inclusión del artículo en la base de datos internacionales.

Apartados y Sub-apartados: Los trabajos deberán dividirse en introducción, desarrollo y conclusión. En el desarrollo, los sub-apartados deberán tener numeración arábiga, siendo de libre titulación y división por parte del autor, procurando el mantenimiento de coherencia interna tanto de discurso como de temática. Se sugiere, en tanto sea pertinente de acuerdo con la temática planteada en el trabajo, subdividir el desarrollo en: fundamentos teóricos, metodología y análisis o discusión.

Citas: El citado se realizará en el texto utilizando la modalidad autor fecha indicando, en caso de ser cita textual, se ubica dentro del paréntesis: apellido (s) del autor, coma, año de publicación de la obra, seguido de dos puntos y el (los) número (s) de la (s) página (s), por ejemplo: de acuerdo a (García,1998:45); si no es cita textual sino una paráfrasis no se indicará el número de año, ejemplo: de acuerdo a García (1998) o (García, 1998). Si hay varias obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenarán literalmente en orden alfabético; por ejemplo, (García, 2008a:12), García (2008b:24). Si son dos autores, se colocarán solamente el primer apellido de cada uno, por ejemplo: Según Reyes y Díaz (2008:90) o (Reyes y Díaz, 2008:90), siguiendo el mismo criterio explicado anteriormente para las citas textuales y las paráfrasis. En caso de ser tres autores o más se colocará el apellido del autor principal seguido de “y otros”, ejemplo: (Rincón y otros, 2008:45). Deben evitarse, en lo posible, citas de trabajos no publicados o en imprenta, también referencias a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada, a no ser que sea estrictamente necesario. En caso de fuentes documentales, electrónicas u otras que por su naturaleza resulten inviables o complejas para la adopción del citado autor – fecha, sugerido en estas normas, puede recurrirse u optarse por el citado al pie de página. En

casos más específicos, puede recurrirse a las normas APA en su 6ta edición.

En el caso de documentos en archivos, los autores pueden recurrir al uso de notas al pie de página o a las normas APA para la referencia del contenido de los mismos, siempre y cuando mantengan coherencia en el estilo de citado a lo largo del trabajo. Independientemente del método de citado para los documentos en archivos, éstos igualmente deberán aparecer en la sección *documentales* de las *Referencias*.

Referencias: Las referencias deberán ir al final del artículo. Estas se subdividirán en: bibliográficas, hemerográficas, documentales, electrónicas, orales y otras que se hayan utilizado. Deberán ir a espacio sencillo y con sangría francesa de 1cm, con un interlineado de 1,5 espacios entre obras referenciadas. El orden de las referencias es alfabético por apellido. Las diferentes obras de un mismo autor se organizarán cronológicamente, en orden ascendente, y si son dos obras o más de un mismo autor y año, se mantendrá el estricto orden alfabético por título. Se referirán únicamente a las citadas en el trabajo. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias. Si un autor es citado más de una vez debe evitarse colocar la tradicional raya que sustituía los apellidos y nombres del autor o autores. Ello se explica porque los buscadores electrónicos de los repositorios institucionales leen palabras y la raya no posee ningún significado alfabético.

Libros

APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). *Título de la obra* (Nsim edición [si aplica]). Lugar de publicación: Casa o ente editorial [no debe llevar la palabra “editorial” a menos que forme parte del nombre de la institución editora].

Ejemplos de libros con un autor

VERA, Magdelis (2013). *Proyecto educativo republicano e instrucción pública en Maracaibo (1830-1850)*. Cabimas: Fondo Editorial UNERMB.

BRICEÑO-IRAGORRY, Mario (1997). *Mensaje sin destino* (3ra edición). Caracas: Monte Ávila Editores.

Ejemplo de libro con dos autores

ACOSTA, Nora y ARENAS, Owen (1999). *América Latina en el Mundo*. Maracaibo: Ediluz.

Ejemplo de libro con más de dos autores

GONZÁLEZ, Pedro y otros (1999). *La innovación es un tema para discutir en países no desarrollados*. Valladolid: Kopena.

Ejemplo de libro obtenido de la web

Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273>.

Capítulos de libros o parte de una compilación

APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). *Título del capítulo o sección*; en APELLIDO(S), Nombre completos del (de los) editores - compiladores (Ed., Comp. o Coord.). Título de la obra (N^{sim}a edición [si aplica]). Lugar de publicación: Casa o ente editorial.

Ejemplo de capítulo de libro

ABRIC, Jean-Claude (2001). *Las representaciones sociales: aspectos teóricos*; en ABRIC, Jean-Claude (Comp.). *Prácticas sociales y representaciones* (pp 25-41). México: Ediciones Coyoacán.

Artículo en revista arbitrada

APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). *Título del artículo*. Título de la revista, volumen o año, número, número de páginas. Ejemplo de artículos en revista arbitrada impresa

GARCÍA DELGADO, Julio y COLINA, Adeyro (2013). *Mapas cognitivos: estrategia de enseñanza-aprendizaje en las ciencias sociales*. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, Año 1 N° 1, pp. 65-79. *Ejemplo de artículo en revista arbitrada con DOI (Digital Object Identifier)*

RAMÍREZ MÉNDEZ, Luis Alberto (2015). *El cultivo del cacao venezolano a partir de Maruma*. Historia Caribe, Vol. 10, N° 27, pp. 69-101. doi: [10.15648/hc.27.2015.3](https://doi.org/10.15648/hc.27.2015.3)

Ejemplo de artículo en revista arbitrada en línea sin DOI

CASTILLO HERRERA, Luis Fernando y BORREGALES, Yuruari (2015). *Más allá del pergamino: la pintura histórica y la caricatura política en el estudio historiográfico venezolano*. Procesos Históricos, N° 027, Año XIV, pp. 126-141. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39640/1/articulo6.pdf>

Trabajos de grado/tesis inédito

APELLIDO (s), Nombre (s) del autor (es) (año). *Título del trabajo*. (Trabajo de grado/tesis de maestría/Tesis doctoral). Institución, Lugar./Recuperado de

Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédito

LOZANO PARGA, Emiliano (1999). *Casos de mercadeo en empresas colombianas*. Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá (Colombia).

Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédito en línea

LOAIZA, Manuel (2015). *Casos de mercadeo y publicidad en empresas ecuatorianas*. (Tesis de maestría). Recuperado en http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter_field_1=subject&filter_type_1>equals&filter_value_1=MERCADO&filtername=title&filtertype>equals&filterquery=tesis&rpp=10&sort_by=score&order=desc.

Trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias

APELLIDO (s), Nombre (s) de los autores (mes, año). *Título del*

trabajo. Trabajo presentado en <nombre de la conferencia> de <Institución organizadora>, lugar.

Ejemplo de trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias

GARCÍA DELGADO, Julio y DURAN, William (mayo, 2013). *Empoderamiento comunal y gestión de riesgos en espacios comunales de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo. Retos y propuestas.* Trabajo presentado en las Jornadas Riesgos Naturales y Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, Maracaibo (Venezuela).

Artículo de periódico

APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año, mes y día). Título del artículo. *Título del periódico*, página.

Ejemplo de artículo de periódico

SOTO, Andreína (23 de septiembre de 2015). PNL logra cambios de conducta en 20 minutos. *Versión final*, p. 14.

Ejemplo de artículo de periódico en línea

CHIRINOS, Paulina (22 de septiembre de 2015). Caminata por un corazón sano. *La Verdad*. Recuperado de <http://www.laverdad.com/zulia/105830-caminata-por-un-corazon-sano.html>

Constituciones

Título de la constitución [Const.]. (fecha de promulgación). número de ed. Editorial/ Recuperado de

Ejemplo de constitución

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [Const.]. (1999). 3ra edición. Ex Libris.

Leyes

Organismo que la decreta. (día, mes y año). *Título de la ley*. DO o GO: [Diario o Gaceta oficial donde se encuentra]/ Recuperado de

Ejemplo de leyes

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (15 de agosto de 2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinaria.

Documentos en archivo

Nombre del archivo. *Sección en donde se ubica*. Libro o tomo. Legajo, Título o asunto del documento. Folio (s).

Ejemplo de documentos en archivo

Archivo General de Indias. *Audiencia de Caracas*. Ayudas de costa. Legajo 943. N° 267. Informe de la contaduría general favorable a una petición de las Clarisas del Convento de Mérida de Maracaibo en el sentido de que se les diese de expolios del obispo Ramos de Lora lo necesario para hacer reparaciones. Madrid, 31 de marzo de 1796. ff. 1r-2v.

Entrevistas

Nombre del entrevistado, realizada el día, mes año en Lugar (Lugar).

Ejemplo de entrevistas

Humberto Chirinos, realizada el 07 de febrero de 2016 en el barrio Punto Fijo (Cabimas).

Páginas de Internet

APELLIDO (s), Nombre (s) (año). Título de la entrada. Recuperado de

Ejemplo de página de Internet

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). Colección Bicentenario. Recuperado de http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion_bicentenario/index.php

Entrada de blog

APELLIDO (s), Nombre (s) (año). Título del post. [Entrada de blog]. Recuperado de

Ejemplo de entrada de blog

MORENO, Duglas (2014). Libro de trucos “Distribuciones basadas en Debian GNU/Linux”. [La web del profesor Duglas Moreno]. Recuperado de <http://blogs.unellez.edu.ve/duglasmoreno/archives/85>

Podcast

APELLIDO (s), Nombre (s) Productor). (día, mes y año). *Título del post* [Audio en podcast]. Recuperado de

Ejemplo de Podcast

LETO, Josías (18 de Enero de 2015) “*Las Moscas*” de Horacio Quiroga en *Noviembre Nocturno* [Audio en podcast]. Recuperado de http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3_rf_3967422_1.html.

Película

APELLIDO (s), Nombre (s) (productor) y APELLIDO (s), Nombre (s) (director) (año). *Título de la película* [Película]. País de origen: Estudio.

Ejemplo de película

JÁCOME, María Eugenia (productora) y ARVELO, Carlos (director) (2007). *Cyrano Fernández* [Película]. Venezuela: Indigo Media.

Audio

APELLIDO (s), Nombre (s) del escritor (año de copyright). Título de la canción. [Grabada por APELLIDO (s), Nombre (s) (si es distinto del escritor)]. En *Título del álbum* [Medio de grabación (CD, Vinilo, etc:)] Lugar: Sello discográfico. (Fecha de grabación si es diferente a la de copyright)

Ejemplo de audio

FUENTES, Rubén (1964). La Bikina. [Grabada por Gualberto Ibarreto]. En *32 Grandes Exitos* [CD] Caracas, Venezuela. (1998).

Imagen (fotografía, pintura)

APELLIDO (s), Nombre (s) del artista (año). *Título de la obra* [Formato]. Lugar: Lugar donde está expuesta.

Ejemplo de imagen

KAHLO, Frida (1944). *La columna rota* [Pintura]. México: Museo Dolores Olmedo Patiño.

Imagen o video en línea

APELLIDO (s), Nombre (s) (año). *Título o nombre de la imagen o video* [Archivo de video/imagen]. Recuperado de

Ejemplo de video en línea

SANTOS, Danilo (2012). *Apocalipsis ecológico* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=JzAektg101M>.

Twitter

APELLIDO (s), Nombre (s) [Usuario en twitter] (día, mes y año). Contenido del Tuit [Tuit]. Recuperado de

Ejemplo de Twitter

TRO MAYOR, Julio Mario Santodomingo [teatromayor] (19 de enero de 2015). Vangelis, compositor de las partituras originales de Blade Runner y Carros de fuego es autor de la música de Paisajes <http://bit.ly/luzcasalenvivo> [Tuit]. Recuperado de <https://twitter.com/teatromayor/status/557272037258186752>

Facebook

APELLIDO (s), Nombre (s) [usuario en facebook] (día, mes y año). Contenido del post [Estado de facebook]. Recuperado de

Ejemplo de Facebook

HAWKING, Stephen . [stephenhawking] (19 de diciembre de 2014). Errol Morris' A Brief History of Time is a very respectful documentary, but upon a viewing last night, I discovered something profound and warming. The real star of the film is my own mother. [Estado de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/stephenhawking/posts/749460128474420>

Anexos: los anexos constituyen elementos complementarios del texto que refiera el lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar o aclarar o complementarlo allí expresado. Los anexos son contabilizados como parte del número de páginas

del escrito.

En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias. Las fotografías e ilustraciones deben ser enviadas en formato jpg con un mínimo de 300 dpi de resolución. Las leyendas o pie de foto no deben hacer parte de las imágenes, por tanto, deben indicarse separadamente. Los anexos deberán estar numerados (Imagen 1, Ilustración 2, entre otros) y reseñados dentro del texto (Ver ilustración x). El fondo de los gráficos, tablas y cuadros deberán ser en blanco. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar a la revista el permiso para las imágenes que así lo requieran. Si bien se permiten los anexos a color, debe tomarse en cuenta que la revista en físico se imprime a escala de grises; en tanto que la versión electrónica aparece a color.

6. Observaciones en cuanto a redacción y estilo

- Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, entre otras) deben tener numeración arábiga, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran. Los subcapítulos se reseñarán en decimales(1.1, 1.2, 5.6,) en tanto que las subdivisiones de estos últimos deberán presentarse en letras consecutivas (a,b,c,d, sucesivamente).
- Los términos en latín, extranjerismos, así como títulos de obras científicas, artísticas y literarias deberán figurar en letra itálica o cursiva.
- La primera vez que se use una abreviatura, esta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; sucesivamente se recurrirá únicamente a la abreviatura.
- Las citas textuales que sobrepasen las cuarenta (40) palabras deben colocarse en formato de cita larga, sin comillas, a espacio sencillo, con margen de 1cm a la izquierda.
- El inicio de cada párrafo no lleva sangría.
- Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos.
- Si bien se permite el uso de las notas al pie de página, éstas tendrán un carácter explicativo y ampliatorio (si amerita el caso) de las ideas planteadas en el trabajo. No se aceptará el uso de pie de página para los datos de citas ni referencias, a excepción de referencias de documentos en archivos.

- Los cuadros, gráficos, ilustraciones, fotografías, mapas y similares deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados e identificados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s), de la siguiente manera: Fuente: Apellido (s), año. Ej.: Fuente: Márquez, 2012.
- Los cuadros, tablas, gráficos, ilustraciones y similares deben ser, preferentemente, de elaboración propia (salvo que el trabajo presentado implique el análisis de anexos de autoría externa). La inserción de los mismos debe estar plenamente justificada y guardar estricta relación con la temática y/o aspectos tratados en el trabajo presentado ante *Perspectivas, Revista de historia, geografía, arte y cultura*.

7. Buenas prácticas

Acerca del plagio: El plagio implica la no originalidad de los trabajos. *Perspectivas, Revista de historia, geografía, arte y cultura* entiende como original a “aquella obra científica, artística, literaria o de cualquier otro género, que resulta de la inventiva de su autor”, acorde a la definición de la Real Academia Española. Por su parte, plagio constituye la acción de copiar obras ajenas y atribuirse la autoría de las mismas. Se incurre en plagio al tomar una idea, texto ajeno, e incluso la obra completa. Estas acciones se consideran un comportamiento improcedente, que puede dar lugar a sanciones, como el veto temporal o permanente a los autores de publicar en *Perspectivas, Revista de historia, geografía, arte y cultura*, según la gravedad del caso. Si el plagio se descubre antes de la publicación del artículo, se procederá a no publicarse y ser descartado; si es descubierto después de su publicación, se procederá a retirarse de la versión electrónica, con la notificación de su retiro por plagio comprobado.

Redundancia: Los trabajos derivados de un mismo proyecto iniciativa no serán considerados “redundantes” en la medida que la interrogante o aspecto planteado sea diferente. El abordaje de los datos, aspectos no considerados en trabajos anteriores (una etapa de mayor avance o resultados definitivos), la aplicación de una misma metodología en otros espacios, mayor reflexión sobre un aspecto abordado previamente. En caso de la existencia de trabajos previos derivados de un mismo proyecto, deberán ser citados (no hacerlo se considerará plagio o “autoplagio”) y, asimismo, aclarar las diferencias existentes con respecto al trabajo presentado a evaluación mediante nota explicativa.

Los trabajos enviados a la revista deben ser originales e inéditos, a menos que se haga constar claramente que se vuelve a publicar un trabajo con expreso conocimiento del autor y del equipo editorial de las revistas o publicación, previa aprobación del Consejo editorial de *Perspectivas, Revista de historia, geografía, arte y cultura*. No se aceptarán trabajos que hayan sido escritos sobre información que ya haya sido comentada extensamente en una publicación anterior, o que forme parte de un material ya publicado en cualquier medio (impreso o electrónico). Sólo se considerarán aquellos artículos que hayan sido rechazados por otras revistas, o que estén basados en una publicación preliminar (un resumen publicado en actas de congresos, un poster o un extenso en memorias arbitradas en un evento científico).

Conflictos de intereses: Los autores deben revelar en su manuscrito cualquier conflicto de tipo financiero u otro tipo de intereses que pudiera influir en los resultados o interpretación de su trabajo. Ejemplos de posibles conflictos de interés que deben ser descritos incluyen empleos y salarios, consultorías, propiedad de acciones, honorarios, testimonio experto remunerado y subvenciones u otras financiaciones que estén en relación directa con la investigación desarrollada. Es necesario, por tanto, que los autores informen, preferiblemente como nota de autor en el material enviado, los posibles conflictos de interés en el trabajo de investigación.

8. Otras disposiciones

Se aceptan también los siguientes trabajos de corta extensión (máximo quince cuartillas): conferencia, ensayos, reseñas, comentarios de lectura reciente, entrevistas. Recensiones: análisis (o comentario) crítico de la lectura reciente, documentos, textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones, entrevistas: realizadas con fines de investigación. Todos estos trabajos deben estar referidos a las áreas temáticas de la revista.

Ensayos: Las normas generales también aplican para los ensayos (originalidad, arbitraje, citado, manejo de referencias), si bien en cuanto a organización interna del texto y en cuanto a presentación de avances o resultados de la actividad investigativa es de libre manejo por parte de los autores. En esta sección pueden incluirse comentarios extensos sobre temas de actualidad, reflexión sobre la epistemología y didáctica de las ciencias sociales, entre otras ideas, condicionadas a que guarden relación con las temáticas de la revista.

Entrevistas: Esta sección implica la publicación de entrevistas a personalidad o colectivos que: a) hayan contribuido significativamente a las

ciencias sociales en general, fundamentalmente en historia, geografía, arte y cultura, que guarde relación con la línea editorial de *Perspectivas*, *Revista de historia, geografía, arte y cultura*; y b) que hayan aportado significativamente a su comunidad a través de producción literaria, artística, así como cultores populares, innovadores, o que haya tenido un impacto en su comunidad.

Arte: Consiste en un comentario sobre la obra de un artista, grupos de artistas o escuelas de arte, con especial enfoque a los residentes o quienes hayan tenido su trayectoria en la región zuliana y el occidente venezolano. También caben en esta sección críticas de arte, entrevistas, reflexiones sobre el estado de la cuestión de las distintas ramas del arte, en especial artes plásticas, pintura, escultura, fotografía, entre otros.

Reseñas o recensiones: Son comentarios breves (máximo tres cuartillas), análisis críticos de lectura reciente con el fin de divulgar las publicaciones *Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura* 304 Año 6 N° 11/ Enero-Junio e 2018 / ISSN: 2343-6271 actualizadas en el área de ciencias sociales. Para el envío de reseñas, se pide la portada digitalizada del libro en formato jpg con un mínimo de resolución de 330 dpi, a todo color. Cualquier otra situación no prevista será resuelta por los editores según estimen apropiados a los intereses de *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*, sin derecho de apelación por parte de los autores.

Instructions for authors

Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura is the disseminator of work (scientific, artistic and humanistic) arbitrated by the National Experimental Rafael María Baralt University (UNERMB), sponsored by the Social Sciences Project of Education Program and the Center sociohistorical and Cultural Studies. two (2) times a year appears in the months of January and July, although it receives jobs throughout the year, and covers HISTORY (General History, National, Regional, Local, Current, Oral, Teaching History and other trends in historical discipline), GEOGRAPHY (Physics, Human, Social, Cultural, Local, Economic, Teaching Geography, as well as other streams of geographical knowledge), ART (Fine Arts, all kinds of art forms, museology, art Popular among others) and culture (economic and psychological processes of cultural cultural events, popular traditions, sociological, anthropological,). Researches, essays, papers and reviews of books and magazines (either printed or web) are published.

1. General considerations on sending jobs

Researchers and the general public interested in publishing their work in *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* should submit three copies of it without identifying the authors in a sealed envelope to the following address: Cabimas municipality, parish Germán Ríos Linares, los Laureles Sector, Headquarters of the National Experimental University “Rafael María Baralt” (UNERMB), first floor, PO Box 4013 proceed to search the offices of Center for Historical Studies and Cultural Partner (CESHC) and make delivery of the copies.

These envelopes must be accompanied by another, which contain the original work (physical and digital) with the identification of the author (maximum four authors), indicating: name (s), name (s), institution representing (university, institute, research center, and foundation), mailing address, email and phone.

1. General considerations on sending jobs

Researchers and the general public interested in publishing their work in *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* should submit three copies of it without identifying the authors in a sealed envelope to the following address: Cabimas municipality, parish Germán Ríos Linares, los Laureles Sector, Headquarters of the National Experimental University “Rafael María Baralt” (UNERMB), first floor, PO Box 4013 proceed to search the offices of Center for Historical Studies and Cultural Partner (CESHC) and make delivery of the copies.

These envelopes must be accompanied by another, which contain the original work (physical and digital) with the identification of the author (maximum four authors), indicating: name (s), name (s), institution representing (university, institute, research center, and foundation), mailing address, email and phone.

Authors must submit a written communication directed the editorial board of the journal, declaring their propose for publication a paper in *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*, after evaluation of the Committee Arbitration. This communication also points that the proposed work is original, unpublished and not submitted simultaneously and evaluation process in another journal; and manifest (n) transfer of rights of publication and dissemination under the Creative Commons license. For more information on the proposed communication, it is suggested to be guided by

the model letter of authorization and assignment present in this edition of the magazine or download the template on the website of the same.

From the moment the author sent their work and it is accepted and published in the *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*, they accept the transfer of copyright, so the magazine can publish the article in physical or electronic formats, including the Internet, databases and other information systems linked to the magazine. *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* is governed under the Creative Commons license, with which the received works are open access. The publication of originals in *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* does not entitle to any remuneration, authors will receive two (2) copies of the journal free of charge and may use the final version of their article in any repository or website or printed.

Beside files presented in physical version, those must also be presented in optical storage (CD or DVD) and sent to the following address also be included:

perspectivasunermb@gmail.com. If authors don't reside in the city of Cabimas, requested documentation can be sent in the e-mail addresses mentioned above. Also, data of the authors should be sent in an attached document which should include name, address, telephone number, physical and e-mail address, academic degrees, institutional affiliation, current positions, companies to which they belong, studies or ongoing and recent publications.

2. Presentation of work

Papers must contain an abstract of 150 words with a maximum of four keywords. Both the abstract and keywords will be in Spanish and English. Similarly, the paper's title and subtitle will be also presented in the aforementioned languages. Papers must have an extension between 10 and 15 pages. If graphics and illustrations are included, the maximum length can be up to 20 pages. All papers will be presented in letter size sheet, printed on one side, with continuous pagination and with margins of three centimeters to the left and two centimeters to the other sides. The text will be presented in 1/5 spacing, font Times New Roman, size 12. For footnotes page, the size will be in Times New Roman font, size 10.

3. Evaluation of Paper

All papers will be evaluated by a Commission of Arbitrators, renowned specialists, in the form of double-blind system, selected by the journal's Editorial Board, outside the National Experimental University "Rafael María Baralt". The proposed work must be original, unpublished (see the section on "redundancy" in these rules for details) and may not be submitted simultaneously to evaluation in another journal. The originals of the proposed articles will not be returned.

The evaluation of the arbitrators shall be made by the procedure known as double-blind system: the referees and the authors don't know their identities. The evaluation criteria are:

a.- formal criteria or presentation: 1) originality, relevance and appropriate extension of the title; 2) clarity and coherence of speech; 3) proper Preparation of the summary; 4) internal organization of the text; 5) All the other criteria set out in these instructions.

b. - content criteria: 1) demonstrated mastery of knowledge; 2) scientific rigor; 3) theoretical and methodological approach; 4) timeliness and

relevance of the sources; 5) contributions to existing knowledge.

Once received, the work follows the following process: a) initially receipt of the manuscript via email is accused; b) below, the Editorial Committee makes a preliminary assessment to determine if it meets the standards for the presentation of papers; b) if so, goes to arbitration, a process in which qualified experts evaluate the work according to criteria of relevance, originality, contributions and under scientific and academic, previously established by *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* and issue a verdict on the publishing of the work, which will consist of: b-1) Publishable. b-2) Publishable with slight modifications, involving those of form and style, so they adapt or formal presentation of the journal criteria. b-3) Publishable with substantial changes, those involving background and construction of the manuscript in order to adapt to the criteria of magazine content. b-4) Do not publishable. c) if the work does not meet this minimum criteria in these instructions, the Editorial Board will propose that will not be sent to the arbitration process; d) in any case, authors will be notified about the decision through written communication.

The authors will have a maximum of twenty (21) days for submitting amendments to the Editorial Board at the following address: perspectivasunermb@gmail.com. If these corrections are not sent in the period established, lack of interest is assumed by the authors on publishing their work in *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*. If the authors decide not to publish their work, they must submit a communication which makes clear the non-publication of the material sent in the journal.

4. Editorial process

The Editorial Board of *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* reserves the last word on the publication of the articles and the number in which they will be published. The order of the publication and the thematic orientation of each issue will be determined by the Editorial Board, regardless of the order in which the works were received and arbitrated. Based on this, the authors will be informed of the number and approximate dates of its publication. During this process, the Editorial Board reserves the right to make the adjustments and changes that ensure the quality of the publication. Originals will not be returned.

The author must be ready to the communications of the magazine by means of electronic mail. You must also provide information on the investigation

supporting the article, certify that the document is your own and that the intellectual property rights of third parties are respected by sending the communications mentioned in point 1.

5. Article Body

Title: Should be short, clear and contain the essence of the work. This title should be provided in both Spanish and English. The following criteria for the wording of the title are set: a) clarity; b) soon (suggested between 10 and 15 words); c) specificity; and d) originality. **Authors:** Indicate the full names without professional titles, the name of the institution where the work or the institution to which the author belongs was performed. Do not put any punctuation.

Abstract: Must not exceed 150 words, in Spanish and English in a single paragraph with simple line spacing. If the paper is present in another language, abstract should be written in the same language, Spanish and English. The wording of the abstract is free, although it's suggested the presence of objective or purpose, used methods, results and conclusions. Criteria for drafting the summary are: a) accurate; b) full; c) concise; and d) specific.

Keywords: keywords should be included in Spanish and English, with a maximum of four. Keywords are descriptive words which facilitate the inclusion of the article in the international database.

Sections and sub-sections: Papers should be divided into introduction, development and conclusion. In development, the sub-sections should be paged in Arabic numerals, being free titling and division by the author, trying to maintain internal coherence of both speech and thematic. It is suggested, as appropriate, according to the thematic of work, subdivide development in: theoretical foundations, methodology and analysis or discussion.

Citation: The above will be made in the text using the author-date indicating, in case of quote form, is located within the parentheses: name of the author, comma, year of publication of the work, followed by a colon and page numbers, for example, according to (García, 1998: 45); according to García (1998) or (García, 1998): if not a direct quote, but a paraphrase, the year must be indicated, but page number is not. If there are several works by the same author published in the same year, literally they arranged in alphabetical order; for example, (García, 2008a: 12), García (2008b: 24). If there are two authors, will be placed only the first surname of each, for example: According to Reyes

and Diaz (2008: 90) or (Reyes and Diaz, 2008: 90), following the same criteria explained above for quotations and paraphrase. In case of three authors or more lead author's surname followed by "and others" will be placed, for example: (Rincón and others, 2008: 45). Quotations from unpublished papers or printed matter, including references to private communications and documents of limited circulation should be avoided, if possible, unless strictly necessary. If documentary, electronic or other which by their nature are not possible or complex to adopt sources cited author - date, suggested in these standards, it may be used or opt for the aforementioned footnotes. In specific cases, it may be used to APA standards in its 6th edition. In the case of documents in archives, authors may resort to using footnotes page or APA standards for reference of their preference, although maintain consistency in style in citation throughout the work. Regardless of the method cited for documents in files, they also must appear in the documentary section of the References.

References: References should go to the end of the article. These are subdivided into: bibliographic, hemerographic, documentaries, electronic, oral and others that have been used. They must be single spaced and hanging indent 1 cm with a spacing of 1.5 spaces between referenced works. The order of references is alphabetical by name. The different works by the same author organized chronologically, in ascending order, and if two or more works by the same author and year, strict alphabetical order by title will remain. They cover only those cited in the work. The authors are responsible for the accuracy of the references. If an author is cited more than once should be avoided

placing the traditional stripe replacing the surnames and names of the author. This is because the electronic finders institutional repositories read words and the line does not own any alphabetic meaning.

Books

SURNAME (S), Name (Year). *Title* (# of edition [if applied]). Place: Publishing house. *Book example with one author*

VERA, Magdelis (2013). *Proyecto educativo republicano e instrucción pública en Maracaibo (1830-1850)*. Cabimas: Fondo Editorial UNERMB.

BRICEÑO-IRAGORRY, Mario (1997). *Mensaje sin destino* (3ra edición). Caracas: Monte Ávila Editores.

Book example with two authors

ACOSTA, Nora y ARENAS, Owen (1999). *América Latina en el Mundo*. Maracaibo: Ediluz.

Book example with more than two authors

GONZÁLEZ, Pedro y otros (1999). *La innovación es un tema para discutir en países no desarrollados*. Valladolid: Kopena. *Book example obtained in the Web* Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273>

Book chapter o part of a compilation

SURNAMES, Names (Year). *Title of the chapter or section*; In SURNAMES, Names of compilers-editors (Ed., Comp. or Coord). Whole work title (# of edition [if applied]). Place: Publishing house.

Book chapter o part of a compilation example

ABRIC, Jean-Claude (2001). *Las representaciones sociales: aspectos teóricos*; en ABRIC, Jean-Claude (Comp.). *Prácticas sociales y representaciones* (pp. 2541). México: Ediciones Coyoacán.

Paper in an academic journal

SURNAMES, Names (Year). *Article title*. Academic journal title. Volume or year, page numbers.

Paper in an academic journal example

GARCÍA DELGADO, Julio y COLINA, Adeyro (2013). *Mapas cognitivos: estrategia de enseñanza-aprendizaje en las ciencias sociales*. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, Año 1 N° 1, pp. 65-79.

Paper in an academic journal with DOI (Digital Object Identifier) example

RAMÍREZ MÉNDEZ, Luis Alberto (2015). *El cultivo del cacao*

venezolano a partir de Maruma. *Historia Caribe*, Vol. 10, N° 27, pp. 69-101. doi:10.15648/hc.27.2015.3

Paper in an academic journal online without DOI (Digital Object Identifier) example

CASTILLO HERRERA, Luis Fernando y BORREGALES, Yuruari(2015). *Más allá del pergamino: la pintura histórica y la caricatura política en el estudio historiográfico venezolano*. Procesos Históricos, N° 027, Año XIV, pp. 126-141. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39640/1/articulo6.pdf>

Unpublished thesis/dissertations

SURNAMES, Names (Year). Paper's title. (Thesis/Dissertation). Institution, place./Retrieved from

Unpublished thesis/dissertations example

LOZANO PARGA, Emiliano (1999). *Casos de mercadeo en empresas colombianas*. (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá (Colombia).

Unpublished thesis/dissertations retrieved online example

LOAIZA, Manuel (2015). *Casos de mercadeo y publicidad en empresas ecuatorianas*. (Tesis de maestría). Recuperado en http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter_field_1=subject&filter_type_1>equals&filter_value_1=MERCAD O&iltername=title&filtertype>equals&filterquery=tesis&rpp=10 &sort_by=score&order=desc.

Papers presented in scientific events

SURNAMES, Names (month, year). Paper's title. Paper presented in <event's name> de <Organizar>, Place.

Papers presented in scientific events example

GARCÍA DELGADO, Julio y DURAN, William (mayo, 2013). *Empoderamiento comunal y gestión de riesgos en espacios comunales de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo. Retos y propuestas*. Trabajo presentado en las Jornadas Riesgos Naturales y Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, Maracaibo (Venezuela).

Newspaper article

SURNAMES, Names (Year, month, day). Article's title. *Newspaper's title*, page. *Newspaper article online example*

SOTO, Andreína (23 de septiembre de 2015). PNL logra cambios de conducta en 20 minutos. *Versión final*, p. 14.

Newspaper article online example

CHIRINOS, Paulina (22 de septiembre de 2015). Caminata por un corazón sano. *La Verdad*. Recuperado de <http://www.laverdad.com/zulia/105830-caminata-por-un-corazon-sano.html>

Constitution

Constitution's title [Const.]. (date presented). # of edition. Publisher/ Retrieved from Título de la constitución [Const.]. (fecha de promulgación). número de ed. Editorial/ Recuperado de

Constitution example

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [Const.]. (1999). 3ra edición.

Ex Libris.

Law/Act

Organism who decrees. (Year, month, day). *Law's title*. OD o OG [Official Diary or Gazette in which is found]./Retrieved from *Law/Act example*

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (15 de agosto de 2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinaria

Archive document

Archive's name. *Section in which document is found*. Book. Collection, title or subject of the document. Foil.

Archive document example

Archivo General de Indias. *Audiencia de Caracas*. Ayudas de costa. Legajo 943. Nº 267. Informe de la contaduría general favorable a una petición de las Clarisas del Convento de Mérida de Maracaibo en el sentido de que se les diese de expolios del obispo Ramos de Lora lo necesario para hacer reparaciones. Madrid, 31 de marzo de 1796. ff. 1r-2v.

Interview

Interviewed's name, held in day, month, year in Place (Location).

Interview example

Humberto Chirinos, realizada el 07 de febrero de 2016 en el barrio Punto Fijo (Cabimas).

Web pages

SURNAME, Name (Year). Web entry title. Retrieved from

Web page example

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). Colección Bicentenario. Recuperado de http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion_bicentenario/index.php

Blog entry

SURNAME, Name (Year). Post title [Blog's entry]. Retrieved from *Blog entry example*

MORENO, Duglas (2014). Libro de trucos "Distribuciones basadas en Debian GNU/Linux". [La web del profesor Duglas Moreno]. Recuperado de <http://blogs.unellez.edu.ve/duglasmoreno/archives/85>

Podcast

SURNAME, Name of producer (Year, month, day). Post's title [Podcast audio] Retrieved from

Podcast example

LETO, Josías (18 de Enero de 2015) “Las Moscas” de Horacio Quiroga en *Noviembre Nocturno* [Audio en podcast]. Recuperado de http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroya-audiosmp3_rf_3967422_1.html

Movie or documentary

SURNAME, Name (producer) & SURNAME, Name (director) (Year). *Movie's title* [Movie]. Country of origin: Studio.

Movie example

JÁCOME, María Eugenia (productora) y ARVELO, Carlos (director) (2007). *Cyrano Fernández* [Pellícula]. Venezuela: Indigo Media.

Audio

SURNAME, Name of composer/ author (copyright year). Song's title. [Recorded by SURNAME, Name (if different of composer/author)]. In *Album's title* [Recording media] Place: record label. (Date of record if different than copyright).

Audio example:

FUENTES, Rubén (1964). *La Bikina*. [Grabada por Gualberto Ibarreto]. En *32 Grandes Exitos* [CD] Caracas, Venezuela. (1998).

Image (photograph, painting)

SURNAME, Name of artist (Year). Piece's title [Format]. Place: Location where piece is held.

Image example

KAHLO, Frida (1944). *La columna rota* [Pintura]. México: Museo Dolores Olmedo Patiño.

Image/video online

SURNAME, Name (Year). *Image's/Video's title* [video / image file]. Retrieved From.

Image/video online example

SANTOS, Danilo (2012). *Apocalipsis ecológico* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=JzAektg101M>

Twitter

SURNAME, Name [Twitter's user] (month, day, year). Tweet content [Tweet]. Retrieved from

Twitter example

Teatro Mayor Julio Mario Santo domingo [teatro mayor] (19 de enero de 2015)., Vangelis, compositor de las partituras originales de Blade Runner y Carros de fuego es autor de la música de Paisajes <http://bit.ly/luzcasalenvivo> [Tuit]. Recuperado de <https://twitter.com/teatromayor/status/557272037258186752>

Facebook

SURNAME, Name [Facebook user] (month, day, year). Post's content [Facebook status]. Retrieved from

Facebook example

HAWKING, Stephen. [stephenhawking] (19 de diciembre de 2014). Errol Morris' A Brief History of Time is a very respectful documentary, but upon a viewing last night, I discovered something profound and warming. The real star of the film is my own mother. [Estado de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/stephenhawking/posts/749460128474420>

Annexes: Annexes are complementary elements of the text that refers the reader to a part of the job or outside it, so it illustrates the ideas in the text, expand or clarify or supplement it there expressed. Annexes are recorded as part of number of pages within the text.

In the case of figures and tables, the author may accompany the original with the illustrations if necessary. Photographs and illustrations should be sent in jpg format with a minimum resolution of 300 dpi. Legends or captions should not be part of the images, therefore, they should be indicated separately. The annexes shall be numbered (Figure 1, Figure 2, etc.) and outlined in the text (see illustration x). The background graphics, tables and

charts should be blank. It is the responsibility of the author get and deliver

the journal permission for the publication of the images that require it. While color annexes are allowed, it must be noted that the physical journal is printed in grayscale; while the electronic version appears in color.

6. Observations regarding wording and style

- The subdivisions in the text body (chapters, subchapters, etc.) must have Arabic numerals, except for the introduction and conclusion, that are not numbered. Subchapters should be described in decimal (1.1, 1.2, 5.6) while the subdivisions of the latter must be in consecutive letters (a, b, c, d, etc.).
- Latin terms and foreign words, appear in italics.
- The first time an abbreviation is used, it must be enclosed in parentheses after the complete formula; it will be used on only the abbreviation.
- The quotations in excess of forty (40) words should be placed in long quotation format, single spaced, with 1 cm margin on the left.
- The beginning of each paragraph is not indented.
Instructions for authors Año 6 N° 11/ Enero-Junio 2018 / ISSN: 2343-6271 317
- The footnotes should appear in Arabic numerals.
- While using footnotes is allowed, they will have an explanatory character and investigation expansion (if the case warrants) of the ideas raised at work. Using footer for citation data or references will not be accepted, except for references to documents in archives.
- Pictures, graphics, illustrations, photographs, maps and the like should appear referenced and explained in the text. Must be also titled, numbered sequentially identified and accompanied by their respective captions and source (s), as follows: Source: Name (s), year. Ex .: Source: Márquez, 2012.

- The charts, tables, graphics and the like should be preferably homemade (unless the work presented involves the analysis of external authoring annexes). The insertion of these must be fully justified and keep strictly related to the subject and / or issues addressed in the paper presented at Perspectives, Journal of history, geography, art and culture.

7. Good Practices

About Plagiarism: Plagiarism implies a paper's lack of originality. *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* assumes as the original to "scientific work that literary, artistic, or any other genre, resulting from the ingenuity of its author," according to the definition of the Royal Spanish Academy. Copying others' works and attribution of authorship is considered and plagiarism. Plagiarism is incurred when taking an idea, someone else's text, even the complete work. These actions are considered an inappropriate behavior, which can lead to sanctions, *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* temporary or permanently vetoes, depending on the severity of the case. If plagiarism is discovered before the publication of the article, it shall not be published and discarded; if discovered after publication, it will proceed to withdraw from the electronic version, with notification of retirement checked for plagiarism.

Redundancy: Works derived from a project initiative will not be considered "redundant" to the extent that the question raised or aspect is different. Addressing data issues not considered in previous works (a stage of greater progress or final results), applying the same methodology in other space, further reflection on an aspect discussed previously. If the existence of previous works derived from the same project, should be mentioned (do not be considered plagiarism or "self-plagiarism") and also clarify the differences with respect to work submitted for evaluation by explanatory note.

Papers submitted to the journal must be original and unpublished, unless clearly stated that republishes a job with express knowledge of the author and the editorial staff of the journal or publication, prior of the editorial board *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* approval. Papers that have been written about information that has already been discussed extensively in a previous publication, or part of a material already published in any medium (paper or electronic) will be accepted. Only those items that have been rejected by other journals, or are based on a preliminary publication (summary published in conference proceedings, a poster or extensive

memories arbitrated in a scientific event) will be considered.

Conflicts of interest: The authors should disclose in their manuscript any financial conflict of type or other interest that could influence the results or interpretation of their work. Examples of possible conflicts of interest that should be disclosed include jobs and wages, consultancies, stock ownership, honoraria, paid expert testimony and grants or other funding that are directly related to the research carried out. It is necessary, therefore, that authors report, preferably as note copyright in the material submitted, potential conflicts of interest in research work.

8. Other provisions

Lectures, essays, book reviews: reading recent comments the following works of short extension (maximum fifteen pages) are also accepted. Book Review: analysis (or comment) critical of recent reading documents, text character historical, legal, agreements, statements, interviews: conducted research purposes. All these jobs must be referred to the thematic areas of the magazine.

Essays: The general rules also apply for essays (originality, arbitration, cited reference handling), although in terms of internal organization of the text and in presentation of progress and results of the research activity is free handling by of the authors. This section may include interviews, extensive comments on topical issues, reflection on epistemology and didactics of social sciences, among other ideas, conditional relevant to the issues of the magazine.

Interviews: This section involves the publication of interviews with personalities or groups that: a) have contributed significantly to the social sciences in general, mainly in history, geography, art and culture, which is related to the editorial line of *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*; and b) that they have contributed significantly to their community through literary, artistic production, as well as popular, innovative, or impactful cultures in their community.

Art: This is a commentary on the work of an artist, group of artists or art schools, with special focus on residents or who have had their trajectory in the Zulia region and western Venezuela. Also fit in this section art reviews, interviews, reflections on the state of affairs of the various branches of art, especially visual arts, painting, sculpture, photography, among others.

Book reviews: These are short comments (maximum three pages), critical analysis of recent reading in order to disseminate updated publications in the area of social sciences. For the sending of reviews, the cover of the book scanned in jpg format is required with a minimum of 300 dpi resolution, full color.

Any other unforeseen situation will be resolved by the editors as appropriate to the interests of *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* without right of appeal by the authors deem.



Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

Dionisio Brito

Rector

Oleidy Montero

Vicerrectora Académico

Jorge Nava

Vicerrector Administrativo

Carlos Luzardo

Secretaria

Programa Educación

Nandy García

Director

Centro de Estudios Geo-Históricos y Socio-Culturales

Oriana Rincón

Coordinadora

**Laboratorio de Estudios Latinoamericanos sobre Pensamiento
Crítico y Transformaciones Políticas**

José Lárez Rubio

Jefe



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental

“Rafael María Baralt”

UNERMB

AÑO 07, N° 12

Julio Diciembre 2018

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en enero de 2018 por la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Maracaibo, Venezuela.

www.unermb.web.ve

www.perspectivas.unermb.web.ve

